



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN



Magdalena Felice

**“Me voy a vivir solo”: economía, afectividad y subjetividad  
en el proceso de conquista de la vivienda en jóvenes de sectores medios  
de la Ciudad de Buenos Aires**

Tesis para optar por el título de Magister en Sociología Económica  
Instituto de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín

Director: Marcelo Urresti

Codirector: Ariel Wilkis

Buenos Aires

Junio de 2016

## RESUMEN

Esta tesis aborda los modos en que se configura el proceso de salida de la casa de origen y la conquista de una vivienda en jóvenes de sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires. La perspectiva teórica elegida se inscribe en una intersección entre los campos de los estudios de juventud y los estudios sociales de la economía. La metodología es cualitativa-interpretativa y consiste en 20 entrevistas en profundidad. Entre los resultados, se destaca que la conquista de una vivienda para los jóvenes referidos no sólo moviliza universos mercantiles e intercambios económicos familiares, sino también asociaciones entre pares y “aprendizajes generacionales”. A los fines analíticos, se proponen cuatro tipos de conquista: “modo familiar don”, “modo familiar monetizado”, “modo asociativo” y “modo individual”. A su vez, se sostiene que la salida de la casa de origen en jóvenes de sectores medios no clausura la etapa juvenil, sino más bien se inserta en una experiencia de vida abierta, provisoria y en cambio constante. La vivienda, en tanto espacio habitacional, se presenta como un laboratorio propicio para aprender a “valerse por sí mismo” bajo una dinámica de experimentación que contribuye a la conformación subjetiva del joven. Dado este carácter formativo y experimental que asume la vivienda en estos jóvenes, esta tesis propone la categoría “casa juvenil” para definir un espacio habitacional que se distingue tanto de la casa familiar de origen como de una casa familiar de destino. Estas “casas juveniles” pueden asumir distintas formas: unipersonales, horizontales de amigos –o “casas de la amistad”– y horizontales de pareja –o “casas de novios”–.

**Palabras clave:** jóvenes, transición a la adultez, emancipación residencial, vivienda, sectores medios

## ÍNDICE

Agradecimientos	4
Introducción	5
CAPÍTULO I. PLANTEO DEL TEMA Y CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO	
1. Los jóvenes y la búsqueda de autonomía	8
2. Los jóvenes y la salida de la casa de origen en la Ciudad de Buenos Aires	15
3. La conquista de la vivienda en jóvenes porteños de sectores medios	20
3.1. El universo de sectores medios	20
3.2. Vivienda y modos de conquista	27
4. La estrategia metodológica	38
CAPÍTULO II. MODOS DE CONQUISTA: FAMILIAR DON Y FAMILIAR MONETIZADO	
1. Breve descripción de los entrevistados (grupo A)	44
2. La llegada a la vivienda	45
2.1. Modo familiar don	45
2.2. Modo familiar monetizado	59
CAPÍTULO III. MODOS DE CONQUISTA: ASOCIATIVO E INDIVIDUAL	
1. Breve descripción de los entrevistados (grupo B)	71
2. La llegada a la vivienda	72
2.1. Modo asociativo	72
2.1.1. La “casa de la amistad”	73
2.1.2. La “casa de novios”	81
2.2. Modo individual	86
CAPÍTULO IV. EL ESPACIO HABITACIONAL PROPIO	
1. La conquista de los jóvenes	97
1.1. El mensaje de los adultos (los padres): el alquiler como “pérdida”	98
1.2. La experiencia de los jóvenes (los hijos): el alquiler como “inversión”	103
2. La “casa juvenil”	111
2.1. La vivienda como espacio de autonomía	112
2.2. La vivienda como espacio de aprendizaje	116
Conclusiones	123
Referencias bibliográficas	128

## AGRADECIMIENTOS

Al Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, la Maestría en Sociología Económica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín y la beca doctoral CONICET, por hacer posible esta etapa de formación e investigación.

A mi maestro Marcelo Urresti, por la guía, las lecturas atentas, las preguntas constructivas, los comentarios lúcidos y la invitación permanente a hacer sociología.

A Ariel Wilkis, por su lectura crítica y las conversaciones enriquecedoras.

A Gabriel Noel, por su generosa disposición y su comprometida tarea en los talleres de tesis.

A Juliana Marcús y mis compañeros de UBACYT, por las discusiones y los trabajos colaborativos.

A los jóvenes entrevistados, por su generosa disponibilidad.

A mis amigas, por la confianza y el empuje permanente: Lucía Quaretti, Antonella Comba, Lucila D'Urso, Mariana Sebastiani, Lucía de Abrantes y Violeta Dikenstein. A las "Ginas tónicas" por las alegrías compartidas en cada partido. A mis colegas, por sus lecturas y comentarios: Sabrina Ferraris, Diego Basile y Joaquín Linne. Al escritor Pablo Ali, por sus valiosos aportes de corrección y edición, y por las reflexiones conjuntas.

A Santiago Poy, por el amor que nos une, el acompañamiento y la felicidad de estar juntos.

A mis padres y hermanos, por el cariño, el apoyo y la confianza.

## INTRODUCCIÓN

Desde fines del siglo XX, la experiencia juvenil atraviesa un proceso de rearticulación significativo. Las etapas que en las sociedades modernas se presentaban como concluyentes trayectos de pasaje hacia la vida adulta –el trabajo definitivo, la casa propia, la familia y los hijos– hoy se prorrogan, se suspenden, se interrumpen e incluso llegan a desestructurarse. En la actualidad, el trabajo, los estudios y la familia no constituyen trayectos lineales y estables. Esta flecha temporal ordenada se ha transformado en un ovillo difícil de desenredar, tanto para sus protagonistas como para quienes pretendemos comprenderlo desde las ciencias sociales. Bajo estas condiciones, se ha redefinido el establecimiento de los límites iniciales y finales en los que se reconocía la etapa juvenil, y la adultez se va corriendo a edades mayores. Aunque con diferencias según países y grupos sociales específicos, en la sociedad contemporánea surgen nuevos modelos de transición hacia la vida adulta o, también, nuevos modos de hacerse –y ser– adulto.

Esta tesis se interesa por una de las dimensiones de los procesos de transición juvenil a la adultez: la conformación del hogar propio. En la Argentina, los estudios demográficos registran una postergación de la salida del hogar de origen entre las generaciones recientes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), así como un aumento de los arreglos de convivencia unipersonales u horizontales (con amigos/as o compañeros/as de estudio), sobre todo entre los jóvenes<sup>1</sup> con niveles educativos altos. Mis pares de generación encarnan estas tendencias. Al hablar con ellos, notaba que entre los 26 y los 29 años la salida de la casa de origen empezó a ser un tema recurrente de conversación. Algunos contaban historias acerca de amigos que se habían ido con amigos; mis amigas reclamaban una experiencia de vida solas antes que en pareja, y algunos de los que estaban de novios se cansaban de andar con la mochila a cuestas. Todos expresaban la dificultad de emprender este camino, ya sea por cuestiones económicas o por miedo de caer a la banquina y tener que volver al punto de origen. Aunque varios tenían un respaldo familiar, regresar a la casa de los padres era vivido como un fracaso. ¿Qué estaba en juego en estos relatos? ¿Eran simples anécdotas individuales o había un conflicto generacional en la experiencia de estos jóvenes universitarios con padres profesionales? ¿El campo académico local estaba mirando este problema?

---

<sup>1</sup> A lo largo de la tesis utilizamos los términos “los jóvenes”, “vivir solo”, “amigos” o “novios”, entre otros, para referirnos tanto a mujeres como a varones. Esta decisión no desconoce los efectos visibilizadores en cuanto a las cuestiones de género que pueden tener los usos “los y las”; simplemente, se toma a los efectos estilísticos.

A principios de 2012 planeé un proyecto sobre los modos de emancipación residencial en los sectores juveniles de la Ciudad de Buenos Aires (CABA). En 2013 obtuve la Beca Conicet y, a partir de entonces, decidí iniciar mi formación de posgrado con una Maestría en Sociología Económica porque consideraba que la problemática habitacional en la Ciudad requería como punto de partida una reflexión sobre las formas de acceder a la vivienda. Como primera aproximación, me concentré en el universo de sectores medios<sup>2</sup> —mis pares de generación—, donde los estudios demográficos registraban estos aires de cambio que yo escuchaba en cada reunión con amigos. Esta tesis de maestría es el resultado de dicho recorrido. Desde una estrategia cualitativa basada en entrevistas en profundidad a veinte jóvenes de sectores medios residentes en la CABA, esta investigación indaga de qué manera un grupo de jóvenes de sectores medios de la CABA experimenta la salida de la casa familiar de origen y la llegada a una nueva vivienda.

¿Qué formas asume la conquista de una vivienda entre estos jóvenes? ¿Qué limitaciones identifican y de qué manera las afrontan? ¿Cómo se articula la salida de la casa de origen con otras dimensiones de su vida tales como el estudio, el trabajo y los afectos? ¿Cómo son los arreglos de convivencia que forman estos jóvenes? ¿Cómo influye el tipo particular de condición juvenil en este proceso? La cuestión de los modos de conquista de una vivienda adquiere relevancia entre los jóvenes de generaciones recientes porque viven su juventud en un momento histórico en el que han empeorado de forma significativa las condiciones de acceso a una vivienda digna en la Ciudad para distintos sectores de la población. El aumento del precio de las viviendas, la restricción de los créditos hipotecarios (privados o estatales) y el incremento del costo de los alquileres son algunos de los factores que explican esta problemática.

Si bien el acceso a una vivienda constituye un problema colectivo en el proceso más amplio de producción de la ciudad y reproducción social de las condiciones de existencia, los primeros encuentros con el campo evidenciaron que en los relatos de estos jóvenes no aparecía una connotación de la vivienda en términos de derecho, tal como lo analiza la perspectiva de los estudios urbanos. Esto me llevó a buscar un nuevo enfoque. ¿Cómo desentrañar el universo de prácticas que despliegan los jóvenes en este proceso de salida de la casa de origen y llegada a una vivienda? La maestría me introdujo en la perspectiva de los

---

<sup>2</sup> Empleamos de modo equivalente los términos “estrato socioeconómico”, “sector social” y “clase”; además, optamos por la expresión “sectores medios”, en plural, para incluir una variedad de formas de vida que se diferencian por niveles de ingreso, educación, vivienda y consumos. A su vez, resulta pertinente señalar que no es nuestro interés problematizar la categoría “clase social”.

estudios sociales de la economía y me acercó a las corrientes etnográficas y culturales que permitían iluminar las articulaciones entre universos mercantiles y relaciones afectivas, así como develar las estructuras dentro de las cuales el comportamiento económico adquiere una razonabilidad social. De esta manera, llegué a formular la expresión “conquista de la vivienda”, con la cual se procura enfatizar la relación entre la obtención de una nueva casa donde habitar, la búsqueda de espacios de autonomía respecto de la familia de origen y las dificultades materiales y simbólicas que deben afrontarse. En este sentido, “conquista” puede involucrar múltiples formas de tenencia y no sólo la propiedad; además, supone ganar una posición respecto de la familia de origen.

Una vez establecido el recorte y el modo de abordaje, esta tesis se propone como objetivo general comprender los modos en que se configura el proceso de salida de la casa de origen y la conquista de una vivienda en jóvenes de sectores medios de la CABA, en el marco del proceso de autonomización que atraviesa la experiencia juvenil. Los objetivos específicos son los siguientes: 1) caracterizar los modos de conquista de la vivienda entre estos jóvenes mediante la descripción de los tipos de capital movilizados, las formas de intercambio intervinientes y los procesos de significación de dichos intercambios; y 2) analizar cómo interviene el tipo particular de condición juvenil en el proceso de conquista a partir de explorar las evaluaciones económicas de estos jóvenes en materia de vivienda e indagar sus valoraciones y expectativas en torno al espacio habitacional.

La tesis se estructura en cuatro capítulos. En el primero presentamos la problemática más amplia en la que se inscribe nuestro objeto de estudio y exponemos cómo construimos el problema de investigación; a su vez, describimos la estrategia metodológica empleada y especificamos las características de los jóvenes entrevistados. En los capítulos II y III analizamos el proceso de conquista de la vivienda según los capitales movilizados, las formas de intercambio intervinientes y los arreglos de convivencia resultantes de la salida de la casa de origen. En el capítulo IV nos detenemos en las significaciones que asume la vivienda en la experiencia juvenil de sectores medios. Por último, en las conclusiones, presentamos los principales resultados de la investigación en relación con los modos en que se configura en el proceso de salida de la casa de origen y la conquista de una vivienda en jóvenes de sectores medios de la CABA.

# CAPÍTULO I

## PLANTEO DEL TEMA Y CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO

En este capítulo exponemos cómo construimos el objeto de estudio desde un punto de vista conceptual y en el marco de las condiciones de vida de los jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires. Para ello recurrimos a una serie de investigaciones que, desde distintas perspectivas y campos disciplinares, contribuyen a definir la problemática en el contexto socioeconómico y cultural general y particular de la CABA. Finalmente, presentamos la estrategia metodológica empleada y especificamos las características de los jóvenes entrevistados.

### **1. Los jóvenes y la búsqueda de autonomía**

Los jóvenes se caracterizan por el hecho de disponer de un “plus de tiempo por vivir”, de un “crédito temporal” significativamente más extenso que el de las generaciones mayores (Margulis y Urresti, 2008: 18). Margulis y Urresti (2008) han acuñado la categoría “moratoria vital” para designar esta disponibilidad de tiempo diferencial que se traduce en un período de “juego”, de búsqueda tentativa y experimentación, así como en un conjunto menor de compromisos asumidos y, por lo tanto, en un modo de habitar el presente menos condicionado y determinado por decisiones previas. Concebida como moratoria vital, la condición juvenil es primero una condición fugitiva, “que se va agotando con el paso del tiempo y las sucesivas opciones realizadas y omitidas” y, luego, inestable, por estar “llena de promesas, pero también de incertidumbres y temores, pues el futuro se presenta abierto y desdibujado” (Urresti, 2011: 7).

En este sentido, la experiencia de los sectores jóvenes se distingue de aquella de los no jóvenes: mientras en los primeros la vida aparece como breve, “a estrenar” y en proceso de construcción; en los segundos “el abanico de posibilidades de realización personal y de performances vitales está reducido por la serie de acontecimientos que se ha ido estructurando con cada elección realizada y tiende a cerrarse con el paso de los años” (Margulis y Urresti, 1998: 10)<sup>3</sup>. Como apunta Urresti (2011: 6), los jóvenes se encuentran en “una situación temporal de apertura en la que los cursos de vida no están decididos del todo y las promesas

---

<sup>3</sup> Cabe advertir que el “excedente temporal” se va gastando de modo diferencial según el género: a diferencia de los varones, en las mujeres resulta más estrecho y reducido debido al tiempo biológico establecido por su aptitud para la maternidad (Margulis y Urresti, 1998 y 2008). Aclaramos que en esta tesis no se hará particular hincapié en las diferencias ligadas al género.

de futuro se insinúan plenas de virtualidad y potencia”. En este sentido, los jóvenes son “sujetos en formación”:

Si bien toda subjetividad está en proceso y en socialización, es decir, en devenir y sin una forma definitiva, la diferencia específica que presentan las generaciones jóvenes se encuentra en el hecho de que en ellas el proceso de subjetivación está abierto a la recepción de la época sin la experiencia previa acumulada que se tiene cuando se es adulto, haciendo de esa primera exposición a la temporalidad social “su” mundo propio, algo que no sucede en la adultez y menos aún en la vejez. (Urresti, 2008: 41)

Esta experiencia juvenil está atravesada por complejos procesos de autonomización respecto de la familia de origen y los ámbitos de pertenencia heredados, que se dan en el plano de los valores y las preferencias, y también en el nivel de la reproducción material. Desde esta óptica, la juventud ha sido concebida como un período de transición a la adultez durante el cual los jóvenes adoptan de modo progresivo los atributos por los que serán identificados como adultos (Bendit et al., 2008; Casal et al., 2006; Urresti, 2011a). Este modelo –ligado a las características de las sociedades modernas– supone una serie de secuencias estadísticamente típicas por las que transitan los jóvenes: del estudio al trabajo, de la dependencia económica familiar a la independencia económica, del hogar de los padres al hogar propio, de una conformación afectiva experimental a una pareja definitiva y, por último, de ocupar el lugar de hijo a ocupar el lugar de padre (Urresti, 2011a). El fin de la experiencia juvenil estaría asociado al cumplimiento de esta serie de compromisos que definirían al “adulto normal” (estadísticamente típico).

Ahora bien, desde finales del siglo XX, la experiencia juvenil atraviesa un proceso de rearticulación significativo. Las transformaciones socioeconómicas y culturales ocurridas en las últimas décadas del siglo pasado, asociadas a las tendencias hacia la incertidumbre y los procesos de individuación<sup>4</sup>, impactaron en las condiciones de vida de los jóvenes y originaron cambios sustantivos en sus trayectorias vitales. Los recorridos de los jóvenes dejan de ajustarse a este modelo lineal de transición a la vida adulta (Bendit et al., 2008; Biggart et al.,

---

<sup>4</sup> Por una parte, se destacan las transformaciones ligadas a la nueva estructura social marcada por las tendencias hacia la incertidumbre y la vulnerabilidad, producto del debilitamiento y la fragmentación de las instituciones tradicionales de la modernidad: la educación y el trabajo (Beck, 2006; Castel, 1995; Sennet, 2000). Por otra, se identifican las transformaciones socioculturales que refieren a la creciente individuación y al deseo entronizado de la realización personal, las ganancias en la autodeterminación de las personas en cuanto a la organización de la convivencia cotidiana y la desinstitucionalización de la familia (Beck y Beck-Gernsheim, 2003; De Singly, 2000; Giddens, 1998). Las normas sociales que en el pasado sujetaban la vida de las personas han ido desapareciendo en pos de una mayor libertad y autonomía individual. La responsabilidad de cada individuo, la voluntad y la elección personal han ido ganando terreno hasta incorporarse al “acervo de las determinaciones de la vida social” (Jelin, 1998). En este marco, se destacan los cambios ocurridos en las trayectorias individuales de las mujeres, quienes han logrado expandir desde mediados del siglo XX sus niveles de educación y aumentar su participación en el mercado de trabajo (Wainerman y Geldstein, 1994).

2008; Dávila et al., 2006; Furlong, 2000; Salas y Oliveira, 2014; Wyn y Dwyer, 2000). En la sociedad contemporánea, las biografías juveniles oscilan entre dependencia y autonomía, con períodos de avance y retroceso que implican grados de autonomía relativa (Gil Calvo, 2009; Kraupkof, 2004). Para decirlo en términos de De Singly (2005), la experiencia juvenil está atravesada por la tensión permanente entre autonomía e independencia: los jóvenes se encuentran en las condiciones sociales y psicológicas que les permiten acceder a una cierta autonomía, pero no siempre esto implica que tengan los recursos económicos suficientes para independizarse de sus padres.

De esta manera, se va configurando una transición a la vida adulta mucho más lenta y accidentada, marcada por cierto retraso en el calendario de los eventos considerados como dimensiones de dicho proceso y la desestandarización de las trayectorias<sup>5</sup> (Saraví, 2015; Machado Pais, 2007; Du Bois-Reymond, 2004). Como apunta Urresti, esa serie de instancias que en las sociedades modernas se presentaban como concluyentes trayectos de pasaje –el trabajo definitivo, la casa propia, la familia y los hijos– “se manifiestan hoy como *zonas de impasse* donde la población se estaciona y espera, va y viene, pero también puede volver” (2011b: 23 –cursivas del original–). Bajo estas condiciones, se redefine el establecimiento de los límites, tanto iniciales como finales, en los que se reconocía a la etapa juvenil y surgen nuevos modelos de transición hacia la vida adulta o, también, nuevos modos de hacerse –y ser– adulto<sup>6</sup>.

Estos cambios en la experiencia juvenil adquieren formas particulares en cada país y varían según grupos sociales específicos. En efecto, la población joven no es un todo homogéneo, sino que existen diferencias que es necesario explorar, en especial, las referidas a sectores sociales con distintos niveles socioeconómicos y culturales. En sociedades caracterizadas por una distribución desigual de los recursos y de las oportunidades de inserción social, como por ejemplo la argentina, la transición a la adultez asume distintas formas y contenidos en los diversos sectores sociales (Balardini y Miranda, 2000; Bendit et al., 2008; Jacinto, 2010; Otero, 2011; Urresti, 2000).

---

<sup>5</sup> Algunos autores utilizan la metáfora del “yo-yo” para señalar el carácter reversible y desestructurado que asumen las transiciones juveniles. Machado Pais (2007) alude a la generación de los años noventa como la “generación yo-yo”; mientras que Du Bois-Reymond y López Blasco (2004) acuñan la categoría “transiciones tipo yo-yo”.

<sup>6</sup> En este marco, se advierte la emergencia entre los sectores más favorecidos de un nuevo grupo de edad: los “jóvenes adultos”. Se trata de una población que, “por arriba de los 30 años e incluso más, se mantiene con un estilo de vida juvenil sin asumir las obligaciones que habitualmente corresponden a un adulto” (Urresti, 2011b: 23). Este fenómeno está ligado a los procesos de juvenalización. Al respecto, véase Gil Calvo (2001) y Urresti (2011b).

En la Argentina un sector cada vez más amplio de la población permanece durante más tiempo en el sistema educativo; en comparación con períodos anteriores, los estudios terciarios y universitarios involucran a un número mayor de la población<sup>7</sup>. En la CABA la mayoría (63,6%) de los jóvenes –que tienen entre 20 y 29 años– cuentan con un nivel de escolaridad superior, es decir, estudios universitarios, terciarios, profesorado o técnicos, finalizados o en curso (Ferraris y Martínez Salgado, 2015). Esta mayor permanencia en el sistema educativo no necesariamente se traduce en una postergación de la inserción en el mercado laboral. Resulta frecuente la convergencia del trabajo con el estudio en un mismo período de la vida, así como la discontinuidad de los estudios por idas y venidas al mercado laboral (Busso y Pérez, 2015; Ferraris y Martínez Salgado, 2015; Jacinto y Villenaar, 2013; Longo, 2010; Roberti, 2015).

En la CABA una importante proporción de jóvenes participa activamente en el mercado de trabajo, combinando estudio y actividad laboral. De acuerdo con Ferraris y Martínez Salgado, “cerca de siete de cada diez hombres y seis de cada diez mujeres, ambos de entre 20 y 24 años de edad, se encuentran ocupados; en el otro grupo etario [25-29 años] la relación asciende hasta alcanzar a prácticamente nueve de cada diez hombres y ocho de cada diez mujeres porteñas” (Ferraris y Martínez Salgado, 2015: 417). Entre los 20 y 24 años, si bien la mayoría de los varones sólo trabaja, una proporción significativa sólo estudia, o estudia y trabaja; y, entre las mujeres, la mayoría sólo estudia o combina los estudios con el trabajo. En el grupo de 25 a 29 años, en cambio, la mitad de los varones y de las mujeres sólo trabaja, mientras que un poco más de un cuarto combina el mundo laboral con el educativo. Es decir, en este grupo de edad las actividades exclusivamente estudiantiles pierden peso frente a las laborales.

En la misma línea, el estudio de Busso y Pérez (2015) en jóvenes argentinos de diversos aglomerados urbanos, señala que los jóvenes de sectores medios y altos que acceden a estudios superiores son más proclives a combinar trabajo y estudio que aquellos de sectores bajos. De acuerdo con los autores, no se trata de que los más pobres no se propongan combinar trabajo y estudios, sino que “los jóvenes de mayores recursos económicos presentan

---

<sup>7</sup> El porcentaje de la población en el segmento 18 a 24 años que asiste al sistema educativo ha crecido sostenidamente en los últimos años. En nuestro país este indicador registra en 1991 el 36,7% del segmento; en 1995 el 38,5%; en 2000 el 45,4% y en 2003 el 47,3%. A su vez, el porcentaje de la población urbana de más de 25 años que completó el nivel superior universitario en la Argentina pasó de ser el 13,4% en 2002 a ser el 18,8% en 2009. Ver Urresti (2011b: 23).

mejores condiciones para elegir el trabajo al que acceden, teniendo en cuenta cantidad de horas, esfuerzo físico y mental, y fundamentalmente relación con sus estudios” (2015: 25).

Cabe señalar que la inserción temprana al mercado de trabajo suele estar asociada a bajos niveles de escolaridad y supone un mayor riesgo de tener trabajos temporales y de baja calificación: “en contextos de pobreza y exclusión muchos jóvenes trabajan antes de dejar la escuela, en gran medida para poder ayudar a sus familias” (Ferraris y Martínez Salgado, 2015: 408). Los estudios coinciden en señalar que la precariedad laboral está relacionada con las credenciales educativas de los trabajadores, de manera que quienes no han finalizado el ciclo medio constituyen el segmento más afectado (UIMyE, 2010; Salvia, 2013). Aun así, se advierte que los jóvenes que han desarrollado una carrera técnico-profesional también se ven perjudicados por las características del mercado laboral, ya que si bien logran incorporarse con más facilidad, no siempre se insertan en puestos de trabajo y salarios acordes a su formación (Salvia, 2013), y las condiciones de contratación pueden no cumplir con los requisitos de lo que se ha dado en llamar “empleos decentes”, esto es, en relación de dependencia, con contratos a tiempo indeterminado, formales y con protección jurídica adecuada (UIMyE, 2010). Esta situación se mantiene constante incluso en un período de reactivación de la economía, como ha sucedido en nuestro país entre el 2009 y el 2011: de acuerdo con Salvia (2013: 2), en este contexto “... todavía el 19% de los jóvenes están desocupados, el 20% se encuentran subocupados (empleos de indigencia), y sólo un 35% de aquellos que participan de la población económicamente activa logran un empleo pleno en condiciones económicas y legales de inclusión social”<sup>8</sup>.

Estos trabajos que no permiten seguridad en términos de remuneración ni cálculos razonables para el mediano plazo afectan las posibilidades de alcanzar una emancipación definitiva respecto de la familia de origen, ya que no ofrecen una herramienta suficiente para concretar sus proyectos de independencia económica y habitacional (Urresti, 2011b). La prolongación de los estudios y la estabilización tardía de las carreras laborales son factores que afectan el proceso de salida de los jóvenes hacia la vida adulta. El estudio de Ferraris (2015), por ejemplo, evidencia cierta postergación en el calendario de salida del hogar de origen entre las mujeres nacidas en la década de 1970 residentes del AMBA, en comparación con aquellas nacidas en las tres décadas anteriores.

---

<sup>8</sup> Para un análisis en profundidad de la dinámica del mercado laboral durante la última década, pueden consultarse los trabajos de Palomino (2007) y Salvia et al. (2015)

En cuanto a los procesos formación de parejas y familias, los estudios muestran que se extiende la edad de formación de familias, la llegada de los hijos se posterga y su número tiende a ser menor; a su vez, se registra un aumento de las uniones consensuales en detrimento de las legales (matrimonio) como vía de entrada en unión<sup>9</sup> (Ariño y Mazzeo, 2009; Binstock, 2010; Torrado, 2005). A modo de ejemplo, el estudio de Ariño y Mazzeo (2009: s/p) referido a la CABA señala las siguientes tendencias: mientras en 1980 la edad promedio a la que llegaban al matrimonio los varones rondaba los 28 años, en 2008 sobrepasa los 32 años; en el caso de las mujeres, en 1980 “las jóvenes que contraían matrimonio por primera vez tenía en promedio menos de 26 años, en 2008 habían dejado atrás la barrera de los treinta y la edad promedio era de 31 años”<sup>10</sup>.

Los cambios en los patrones de formación de parejas y familias no ocurren de manera homogénea en toda la población. Según López et al. (2011:8), aún se mantienen en el país “dos modelos de reproducción humana”. Mientras que el primero, característico de los estratos socioeconómicos bajos, se distingue por un mayor número de hijos y una maternidad más temprana; el segundo, frecuente en la población más escolarizada y con mejor inserción ocupacional, es menos prolífico y su reproducción comienza más tardíamente<sup>11</sup>.

En este marco, también se advierte una incipiente disociación de la formación de hogares y la formación de pareja, que se expresa en la presencia de “hogares intermedios”, esto es, aquellos que se ubican entre un hogar familiar de origen y un hogar familiar de destino (Ariño y Mazzeo, 2013; Ciganda et al., 2009; Ferraris, 2015; Torrado, 2005). El estudio de Ferraris (2015) muestra que, al abandonar el hogar de origen, aumentan los arreglos de convivencia unipersonales u horizontales (con amigos/as o compañeros/as de estudio) entre las mujeres nacidas en la década de 1970 con condiciones socioeducativas de origen más altas. En esta línea, el informe de Ariño y Mazzeo (2013) sobre estrategias familiares de las generaciones post-70 de la CABA plantea que, si bien la gran mayoría formó una familia propia (ya sea dentro o fuera del hogar de origen), entre los más jóvenes se observan formas de residencia alternativas como la vida solo/a o con otros familiares o no

---

<sup>9</sup> De acuerdo al informe de Ariño y Mazzeo (2009: s/p), “en 1980, sólo un 8% de total de las parejas estaba ‘unida de hecho’, tres décadas después el 28% de las parejas no ha pasado por el Registro Civil”.

<sup>10</sup> Los estudios coinciden en señalar que la tendencia a experimentar la convivencia antes de unirse en matrimonio –técnicamente denominado “cohabitación de prueba”– es un factor que aporta al incremento de la edad de entrada en unión legal (Ariño y Mazzeo, 2009). En efecto, como advierte Binstock (2010: 137), “cuando se incluye la unión consensual como otra modalidad de formación familiar se observa que hay una postergación –aunque leve– en la edad a la que se forma la familia, entendiendo ésta como el comienzo a convivir en pareja”.

<sup>11</sup> Sobre este tema ver Ariño y Mazzeo (2009), Binstock (2010), López y Mario (2009).

familiares. Al igual que Ferraris (2015), las autoras advierten que esta tendencia se registra en los grupos sociales favorecidos, ya que entre los de sectores de menores recursos priman estrategias de coresidencia entre las familias de origen y las familias de los hijos<sup>12</sup>, como modo de optimizar recursos, tales como la vivienda y los ingresos laborales.

Por su parte, Margulis et al. (2003 y 2007), al explorar las experiencias afectivas de los jóvenes del AMBA, plantean la emergencia de una “moratoria en la formalización de los vínculos afectivos” (Margulis et al., 2007), sobre todo en sectores medios, como consecuencia de esta época en la que es mucho más frecuente y tolerada –con referencia a períodos anteriores– la idea de experimentación, de provisoriedad, de informalidad en las uniones<sup>13</sup>. Los autores aluden a una suerte de “nebulosa afectiva” para describir la condición inestable que atraviesa los vínculos establecidos por los jóvenes<sup>14</sup>. En este marco, también destacan el uso frecuente del término “pareja” que, en comparación con el de “matrimonio” o “familia”, toma distancia de lo público y lo normativo, ya que apunta a la vida privada y la intersubjetividad (Margulist et al., 2003; Urresti, 2003).

En suma, los procesos de transición a la adultez adquieren nuevas características bajo las condiciones que plantea la sociedad contemporánea. Mientras que entre los jóvenes de estratos socioeconómicos bajos resulta habitual que haya cortes o intermitencias en el sistema educativo, que se ingrese tempranamente al mundo del trabajo, cuando las condiciones del mercado laboral lo hacen posible, y que se contraigan obligaciones familiares a menor edad, los jóvenes pertenecientes a estratos socioeconómicos medios y altos tienen oportunidades de postergar su ingreso a las obligaciones que habitualmente corresponden a un adulto. En este sentido, los jóvenes con mayores posibilidades económicas atravesarían un período de “moratoria social” (Erikson, 1975), esto es, una etapa dedicada a la capacitación, la experimentación y la preparación para la vida futura en la que aún no se asumirían las

---

<sup>12</sup> Este fenómeno se ha dado en llamar “familias ocultas” (Ariño, 2005).

<sup>13</sup> Bauman (2009) utiliza la metáfora de la “liquidez” para referirse al carácter frágil, inestable y volátil que asumen los vínculos humanos en la “modernidad tardía”. De acuerdo con el autor, las relaciones afectivas resguardadas en instituciones públicas como el matrimonio y la familia fueron perdiendo centralidad ante el incremento de vínculos más informales, replegados a la vida privada e íntima.

<sup>14</sup> En relación con esta “provisoria” de las uniones, el estudio sociodemográfico de Raimondi y Street (2005: 80) referido al AMBA señala que entre las mujeres de la generación de 1970 se observa un aumento importante de las “uniones efímeras”, categoría que refiere a aquellas uniones que se disuelven antes del cuarto año, sin haber pasado por el registro civil. Mientras que entre las mujeres nacidas en la década de 1960 las uniones efímeras representan el 9,7; entre las nacidas en 1970 el porcentaje se incrementa al 30%; es decir, casi un tercio del total de las uniones se disuelve antes de los cuatro años. Resulta probable que este tipo de experiencias, vinculadas con la idea de “cohabitación de prueba” (Ariño y Mazzo, 2009), fomenten la postergación de la formación de familias, cuando por ejemplo alguien tuvo dos de estas experiencias en su vida.

responsabilidades ligadas a un “adulto normal” (estadísticamente típico), definido como “alguien que ha establecido su vida al margen de su familia de origen, que se autosustenta, que ha constituido su propia familia, que tiene hijos, que ha definido exitosamente –después de prepararse para ello– un destino laboral” (Urresti, 2003: 3).

## **2. Los jóvenes y la salida de la casa de origen en la Ciudad de Buenos Aires**

En este marco, la presente investigación se interesa por una de las dimensiones del proceso de autonomización que caracteriza a la experiencia juvenil: la salida del hogar de origen y la conformación de un hogar propio. A diferencia de las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes, sus experiencias residenciales han sido relativamente poco exploradas por las ciencias sociales en el ámbito local<sup>15</sup>. Este tema resulta significativo para comprender los procesos de transición a la adultez y las formas de vida juveniles en la sociedad contemporánea.

En esta primera aproximación a la problemática, nos focalizamos en un grupo social específico: los jóvenes de sectores medios de la CABA. Decidimos comenzar por aquí ya que, como señalamos previamente, en esta población se observan tendencias generales de cambio en los procesos de salida del hogar de origen y en los arreglos de convivencia resultantes, de los cuales desconocemos sus modalidades y significaciones desde la perspectiva de los jóvenes. La conquista de una vivienda se presenta como una ventana estratégica para explorar este aspecto de los procesos de autonomización en sectores medios, ya que articula diversos aspectos de la vida de los individuos: económicos, habitacionales, afectivos y simbólicos. Situada en una zona híbrida donde se cruzan el dinero, el mercado, la administración de lo íntimo, la afectividad y la subjetividad, la vivienda opera como un laboratorio propicio para indagar los procesos de construcción de un espacio propio.

Desde la perspectiva de la transición, algunos investigadores conciben el acceso a una vivienda propia como el testimonio visible de un tránsito exitoso a la adultez que concluye el

---

<sup>15</sup> La revisión de la literatura especializada nos permitió advertir que las investigaciones sobre las transiciones a la vida adulta se han concentrado en las trayectorias juveniles relativas a la educación y el empleo (Busso y Pérez, 2015; Jacinto, 2010; Longo, 2010; Miranda y Otero, 2009; Otero, 2011; Roberti, 2015); a su vez, los estudios sobre identidades y culturas juveniles se han orientado sobre todo al análisis de la relación de los jóvenes con el espacio urbano, sus recorridos por la ciudad, sus inscripciones territoriales y sus consumos (Chaves, 2010; Chaves y Segura, 2015; Di Leo y Camarotti, 2013 y 2016). Como consecuencia, es poco lo que sabemos sobre las modalidades que asume el acceso a una vivienda entre los jóvenes, los arreglos de convivencia juveniles y sobre el rol del espacio habitacional propio en la experiencia juvenil. Algunas referencias a la vida familiar de los jóvenes en el espacio doméstico de origen pueden encontrarse en los estudios de Mendes Diz y Schwarz (2009). Este menor caudal de estudios referidos a jóvenes, vivienda y arreglos de convivencia también ha sido advertido por Chaves (2006) y Ferraris (2015).

proceso social de autonomía (Casal et al., 2006)<sup>16</sup>. En esta tesis preferimos dejar en suspenso esta cuestión para en todo caso explorar qué lugar material y simbólico ocupa la conquista de la vivienda en el proceso de autonomización, desde la perspectiva de los jóvenes de sectores medios. ¿De qué manera un grupo de jóvenes de sectores medios de la CABA experimenta la salida de la casa de origen y la conquista de un espacio habitacional propio? Esta cuestión adquiere particular relevancia en el contexto actual en el que han empeorado las condiciones de acceso a una vivienda en la CABA para distintos sectores de la población (Baer, 2012; Baer y Kauw, 2016; CEyS, 2014 y 2015). El aumento del precio de las viviendas, la restricción de los créditos hipotecarios (privados o estatales) y el incremento del costo de los alquileres limitan de forma significativa las posibilidades de acceder a una vivienda digna en la Ciudad.

En relación con el precio de las viviendas, la investigación de Baer y Kauw (2016: 18) sobre el mercado inmobiliario y el acceso a la vivienda formal en la CABA evidencia que tras la crisis del 2001-2002 los valores promedio de los departamentos por estrenar de dos y tres ambientes llegaron a duplicarse entre 2006 y 2013<sup>17</sup>. Según los autores, esto se expresa en el fuerte aumento de la cantidad media de ingresos que deben reunirse para la compra de una misma unidad de vivienda entre estos años. De acuerdo con su estudio, esto se agudiza entre el 2009 y el 2013, “período en el cual se debió destinar entre 3,4 y 5,5 más *años de ingresos medio* (AIM) para la compra de una unidad” (2016: 18 –cursivas en el original–). Por ejemplo, mientras que en 2009 se necesitaban 8,5 *años de ingresos medio* para comprar un departamento de dos ambientes a estrenar en Villa Crespo, en 2013 se requerían 11, 9.

En la misma línea, el informe elaborado por Reporte Inmobiliario (2013) sobre la relación entre valores de los inmuebles e ingresos medios de la población durante el período 2011-2013 muestra que los valores medidos en pesos de los departamentos en la CABA se incrementaron en un 130% en dos años, mientras que el ingreso medio de los trabajadores

---

<sup>16</sup> De acuerdo con Casal et al. (2006: 28), “como en nuestro contexto histórico pasa por el cambio domiciliario respecto a la familia parental o de origen, la juventud no es otra cosa que un proceso social de autonomía y emancipación familiar plena, que concluye con el acceso a un domicilio propio e independiente”.

<sup>17</sup> El aumento del precio de los bienes inmobiliarios, entre los cuales se incluye la vivienda, está asociado al proceso de valorización creciente del suelo urbano en el AMBA ocurrido durante la década del 2000 (Baer, 2008). De acuerdo con Baer (2012: 45), “durante la totalidad del período de valorización inmobiliaria, entre junio de 2002 y diciembre de 2008, el precio promedio del suelo tomado como referencia (depto. de 3 ambientes 60 m<sup>2</sup>) trepó de U\$S 193 m<sup>2</sup> a U\$S 1.014 m<sup>2</sup>, es decir, aumentó más de 5 veces”. El autor sostiene que el incremento del precio del suelo es una de las principales causas de las dificultades que existen para acceder a una vivienda formal “en ámbitos urbanos accesibles, con servicios y ambientalmente seguros, sea a través del mercado o de la ayuda estatal” (Baer, 2012: 54). No es un propósito de esta tesis ahondar en la dinámica del mercado de suelo urbano y del mercado inmobiliario. Para ampliar, véase Baer (2008) y Baer y Kauw (2016).

registrados se incrementó en un 62,9% (según cifras del INDEC para el segundo trimestre de cada año). De acuerdo con el estudio, en estos dos años, el “esfuerzo salarial” necesario para la compra de una unidad aumentó en un 40%. Mientras en el 2011 había que destinar 9,1 años de sueldos íntegros para comprar un departamento usado de dos dormitorios en Recoleta, en el 2013 se necesitaban 12,7 años. Algo similar se observa en Nueva Pompeya: mientras en el 2011 se requerían 5 años de ingresos íntegros para adquirir un departamento de las mismas condiciones, en el 2013 se necesitaban 7,3 años. Tanto Baer y Kauw (2016) como Reporte Inmobiliario (2013) explican que esta problemática se agudizó entre el 2011 y el 2013 como consecuencia de las restricciones a la compra de dólares en el mercado oficial y el surgimiento de un mercado paralelo, ilegal o *blue*, que trastocó el valor de la unidad de medida de las tasaciones en el mercado inmobiliario<sup>18</sup>. Esto se vincula con un hábito particular del mercado inmobiliario argentino: el empleo del dólar como referente para la cotización de los bienes inmobiliarios (D’Avella, 2012; Gaggero y Nemiña, 2013)<sup>19</sup>.

Junto a estos procesos, se destaca también la reducción de la oferta de créditos hipotecarios y las restricciones para su acceso en la Ciudad. Según el informe de Cosacov (2012a), la incidencia de las hipotecas en la compra-venta de inmuebles en la CABA ha tendido a disminuir; mientras que en el 2010 representaba sólo el 5,8% de las operaciones de compra-venta, en el 2000 representaba el 20,7%. Tasas de interés altas, plazos cortos, montos máximos que no alcanzan a cubrir el costo de un departamento, una desproporcional relación cuota-ingreso: todos estos factores conducen a que el asalariado medio encuentre acotadas sus posibilidades de calificar para un crédito en la CABA (Baer y Kauw, 2016).

A este panorama que desalienta el “sueño de la casa propia” se suman los obstáculos que enfrenta la población para acceder a la vivienda en alquiler, debido tanto al aumento de los cánones locativos como de los requisitos exigidos por los arrendadores. El informe de Reporte Inmobiliario (2013) señala que el alquiler medio de un departamento usado de tres ambientes se incrementó entre un 47% y un 57% entre el 2011 y el 2013, según el barrio; esto

---

<sup>18</sup> A fines de 2011, el Banco Central de la República Argentina limitó las posibilidades de obtener divisas extranjeras en el mercado cambiario, con el objetivo de evitar la fuga de capitales. Esta reglamentación fue popularizada bajo el nombre de “cepo”. En este marco, se conformó un mercado de cambio paralelo, con una tasa de cambio diferencial y considerablemente más alta, que afectó las posibilidades de obtener divisas extranjeras para abonar los inmuebles. Finalmente, el “cepo” se levantó bajo la nueva gestión presidencial, en diciembre de 2015. Para un análisis en profundidad sobre el dólar *blue*, véase Sánchez (2013).

<sup>19</sup> Desde finales de los años setenta el mercado inmobiliario argentino está dolarizado para las operaciones de compra y venta de propiedades, es decir, los precios se denominan y “miden” en dólares y las transacciones se realizan en la moneda norteamericana (Gaggero y Nemiña, 2013). Sobre los usos del dólar en la Argentina, se pueden consultar los artículos de Luzzi (2013) y Wilkis (2013) que han sido compilados en Kauffman (2013).

insume entre un 30% a un 50% de un sueldo promedio de la Ciudad. Además, se intensificaron las exigencias de garantía y los requisitos solicitados por los propietarios y las inmobiliarias para alquilar una vivienda en el mercado formal de la CABA. En general, se debe contar con el dinero de un mes de alquiler por adelantado, un mes de depósito, comisión de la inmobiliaria (que varía entre uno y dos veces el valor del alquiler mensual), gastos administrativos (informe para la averiguación de la garantía, certificado de firmas en la escribanía, etc.); y, a su vez, con un familiar que pueda acreditar como garantía un inmueble en la Ciudad (Cosacov, 2012a)<sup>20</sup>. En suma, para poder concretar la operación, el potencial inquilino debe contar con una capacidad de ahorro suficiente para pagar de una sola vez el valor de hasta cinco alquileres mensuales.

Estos factores limitan de forma significativa las posibilidades de acceso a una vivienda en propiedad entre la población que no posee ahorro y depende de las remuneraciones al trabajo para acceder a la compra (Baer y Kauw, 2016); y, a la vez, tornan cada vez más restrictivo y exigente el mercado de locaciones urbanas, sobre todo para quienes no tienen un empleo formal que le brinde garantías al propietario. Cabe señalar que esta problemática ocurren en una Ciudad donde existen 1.424.571 viviendas particulares, de las cuales 288.564 se encuentran vacías –ociosas–, lo que representa el 20% del parque habitacional de la Ciudad<sup>21</sup> (CEyS, 2014).

Los estudios coinciden en señalar que el Estado cumple un papel central en la configuración del mercado habitacional, por ejemplo, a través de “la regulación en materia urbano-habitacional, los mecanismos crediticios, los subsidios a la oferta/demanda de vivienda, los incentivos a la industria de la construcción, la construcción directa de viviendas

---

<sup>20</sup> Los informes de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (2009 y 2010) destacan que las características de la Ley de locaciones urbanas (Ley Nacional 23.091) acentúa la libre regulación de los costos de alquiler a través del mercado, lo que genera una suba continua en los valores. En efecto, el informe de Cosacov (2012a) advierte que estas condiciones no se ajustan al marco general de regulación que rige a nivel nacional. Si bien se produjo un cambio en el Código Civil a partir del 1 de agosto de 2015, que modificó la reglamentación de alquileres, esto no se recupera en la tesis porque el trabajo de campo se realizó con anterioridad a dicha reforma. Tampoco consideramos el hecho de que en mayo de 2016 la justicia porteña haya suspendido la resolución del Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires (CUCIBA) que habilitaba el cobro de comisiones por alquiler superiores a las establecidas en la ley local.

<sup>21</sup> La existencia de viviendas vacías perjudica a quienes necesitan un lugar donde habitar pues, al estar fuera de circulación, se produce una reducción de la oferta habitacional disponible que, en un contexto de aumento de la demanda, tiende a incrementar los precios (Baer, 2012). Las viviendas ociosas son, en parte, una expresión del carácter rentista y especulador de los sectores capitalizados de la sociedad argentina, interesados en la propiedad del suelo y el capital inmobiliario como herramientas para valorizar su capital inicial (Baer, 2012; Cuenya, 2011; D’Avella, 2012). De acuerdo con Baer (2012), Cuenya (2011) y D’Avella (2012), las sucesivas crisis económicas y los procesos inflacionarios que afectaron al país a lo largo de su historia fomentaron este uso patrimonialista de la propiedad como inversión o reserva de valor entre sectores cuya actividad económica principal no está ligada al mercado inmobiliario.

por parte del Estado, la regulación de los alquileres, entre otras” (Cravino et al., 2012: 4). Respecto a la política urbana en la CABA, durante el gobierno del PRO (desde el 2007 hasta la actualidad), se fue profundizando en la gestión pública del espacio urbano una lógica neoliberal, caracterizada por el hecho de que se priorizan las necesidades e intereses del capital privado, de los grandes inversores y financieros, y de los promotores inmobiliarios, sobre la necesidad social del habitar (Baer, 2012; Ciccolella y Mignaqui, 2008; Cravino et al., 2012; Cuenya, 2011; Marcús, 2014; Rodríguez et al., 2008)<sup>22</sup>. Bajo esta lógica, la calidad de vida urbana se convierte en una mercancía (para pocos) a ser consumida (por pocos), y el acceso a la vivienda se rige más por el funcionamiento de las leyes del mercado capitalista que por una noción de derecho o de ciudadanía social.

Una de las expresiones que asume la dificultad de acceder a la “casa propia” es un reciente “proceso de inquilinización”<sup>23</sup> de los hogares de la CABA (Rodríguez et al., 2015)<sup>24</sup>. Con esto se alude a la disminución de los propietarios y el aumento de los inquilinos (CEyS, 2015). Mientras en el 2001 alrededor del 68% (692.210 hogares) de los hogares de la CABA eran propietarios de la vivienda en que habitaban, y sólo un 22% (14.051 hogares) eran inquilinos; en el 2010, la cantidad de propietarios disminuyó a un 56% (648.958 hogares), y la proporción de hogares que alquilan la vivienda donde habitan aumentó a un 30% (69.785 hogares) (Cosacov, 2012a). Este proceso afecta de forma significativa a los hogares con jefes jóvenes (CEyS, 2015; Cosacov, 2014). A partir de datos del Censo 2001 y 2010, Cosacov señala lo siguiente:

---

<sup>22</sup> Para un análisis pormenorizado de la política urbana del PRO, se sugiere consultar los estudios de Cosacov (2012c), Rodríguez et al. (2010), Zapata (2012). Cabe destacar que la modalidad de desarrollo urbano advertida por los estudios locales se inscribe en una tendencia regional y mundial ligada a los procesos de globalización económica. La bibliografía señala el avance a escala global de un “proyecto urbano hegemónico” corporizado principalmente por el capital financiero e inmobiliario, que asume un rol decisivo en la transformación urbana (Ciccolella y Mignaqui, 2008). Los estudios de De Mattos (2002) y Harvey (2009) constituyen aportes fundamentales para comprender esta íntima conexión entre capital financiero y capital inmobiliario, en un contexto de globalización neoliberal.

<sup>23</sup> Este proceso de “inquilinización” resulta particularmente significativo porque involucra una fractura respecto a una constante histórica de disminución de los hogares inquilinos en la Ciudad que se venía desarrollando desde mediados del siglo XX. Un análisis pormenorizado del proceso de inquilinización puede consultarse en el informe realizado por el CEyS (2015), los estudios de Reese et al. (2014) y Rodríguez et al. (2015).

<sup>24</sup> Otra de las expresiones es el aumento significativo de las personas que viven en la calle, en villas y asentamientos precarios, de las personas que alquilan piezas en inquilinatos, pensiones u hoteles, de los hogares con tenencia irregular de la vivienda y, en general, de los que están afectados por el déficit habitacional (CEyS, 2014). De acuerdo con el estudio de Di Virgilio y Rodríguez (2013: 98), mientras a finales del período 1991-2001 el déficit habitacional afectaba a unos 86.185 hogares (que representaban el 8,4% del total de los hogares residentes en la CABA), en 2010 esa cifra se incrementó a 142.924.

En 2001 el 40% de los jefes de hogar que tenía entre 25 y 29 años, ya era propietario, mientras que un 47% alquilaba. En 2010, es el 62% de los jefes de hogar los que deben alquilar y sólo el 26% es propietario. (2014: 167)

La problemática del acceso a una vivienda no es un fenómeno exclusivo de los estratos bajos. Tal como señalan Liernur y Ballent (2014), en la medida que la acción estatal se destina exclusivamente a los sectores más desfavorecidos y el mercado se orienta a los sectores de ingresos altos, los estratos medios y medios bajos enfrentan dificultades para concretar el acceso a una vivienda en la Ciudad. Si a las crecientes dificultades de acceso a la vivienda en la Ciudad le sumamos las características de la inserción laboral de los jóvenes, resulta evidente que la conquista de un espacio propio se presenta en la actualidad como un proceso sinuoso y esquivo.

### **3. La conquista de la vivienda en jóvenes de sectores medios**

#### ***3.1. El universo de sectores medios***

Un primer paso para definir nuestro objeto de estudio es caracterizar brevemente al universo de sectores medios, pues esa pertenencia social resulta crucial para comprender las decisiones y prácticas de los agentes. Siguiendo a Bourdieu (1997), la posición ocupada en la estructura social condiciona las elecciones, las tomas de posición y los sistemas de clasificación, percepción y valoración de los agentes, a través del sistema de disposiciones o *habitus*<sup>25</sup>. Los individuos que ocupan posiciones similares en el espacio social tienen un *habitus* semejante que actúa como marco de referencia compartido (siempre en términos de probabilidades) dentro del cual circulan determinados significados culturales. Bourdieu (1997) se refiere a este *habitus* semejante en términos de “*habitus* de clase”<sup>26</sup>. Es decir, los individuos de un mismo sector social comparten ese esquema generador y organizador de clasificaciones, prácticas y selecciones subjetivas. Concebidas en su dimensión simbólica, las prácticas expresan maneras de habitar el mundo, estilos de vida, gustos y preferencias de

---

<sup>25</sup> De acuerdo con Bourdieu (1997), el *habitus* constituye una estructura estructurada por el espacio social y, a la vez, una estructura estructurante: interiorizado por el individuo en el curso de su historia como resultado de ocupar de forma prolongada una posición objetiva en el espacio social, el *habitus* opera como esquema generador y organizador de clasificaciones, prácticas y selecciones subjetivas. La categoría *habitus* resulta útil como concepto mediador pues permite articular las estructuras internas de la subjetividad y las estructuras sociales externas y, por lo tanto, concebir a los individuos como subjetividades socializadas que son, al mismo tiempo, historia individual e historia colectiva.

<sup>26</sup> En palabras de Bourdieu (1987: 112), “se puede hablar de *habitus* de clase, lo que supone el reconocimiento de semejanzas entre los sistemas de disposiciones de individuos que comparten o han compartido similares condiciones objetivas de vida, o sea, similar pertenencia de clase”. Cabe advertir que, si bien estas disposiciones son relativamente estables y persistentes, no son inmutables; el *habitus* constituye un sistema abierto de disposiciones que sugieren líneas de acción, sin determinarlas del todo y, por ende, confiere también cierta posibilidad creadora (Bourdieu y Wacquant, 2005).

agentes sociales que están anclados en la estructura social y en coordenadas espacio-temporales específicas. En otras palabras, las prácticas manifiestan las significaciones compartidas por un grupo social, sus “códigos culturales” (Margulis, 2009)<sup>27</sup>.

En particular, en las formas de acceder a una vivienda influyen varios factores: socioeconómicos, de carácter macro; microsociales, referidos a la situación socioeconómica del individuo y la familia; y culturales, entre los que se incluyen los modelos y valores de una sociedad, así como los diferentes universos de sentido y valoraciones de los sectores sociales (Bonvalet y Dureau, 2002). Al respecto, Yujnovsky señala lo siguiente:

El consumo de vivienda puede variar de acuerdo con la incidencia de distintos factores de índole demográfica, socioeconómica o cultural, pero la distinción fundamental es la pertenencia a un sector social determinado. Ella implica ciertas configuraciones de estos factores que constituyen distintos modelos o formas de vida y se reflejan en hábitats diferenciados en la ciudad. (1984: 33)

En la Argentina, el origen de los estratos medios urbanos está asociado a la experiencia de ascenso social que vivió la primera oleada migratoria de origen europeo y sus hijos (Germani, 1962; Torrado, 2010). Provenientes de estratos populares urbanos y rurales, gran parte de esta población inmigrante europea (italianos, españoles, rusos, judíos, franceses, alemanes, siriolibaneses, entre otros) –que había arribado a nuestro país a fines del siglo XIX y principios del XX– experimentó procesos de movilidad social ascendente (intrageneracional e intergeneracional entre 1870 y 1914, e intergeneracional entre 1914 y 1960), al calor del modelo agroexportador, la industrialización por sustitución de importaciones y la ampliación del sistema educativo (Germani, 1962). Estos procesos fueron distinguiendo a la estructura social argentina por su grado de apertura y dieron lugar a la conformación y expansión de los estratos medios urbanos (Torrado, 2010)<sup>28</sup>. Argentina era considerada una “sociedad meritocrática”, ya que “no se dudaba que el medio para progresar era el estudio y el trabajo duro” (Kessler, 2010: 33).

---

<sup>27</sup> Siguiendo a Margulis (2009: 31), concebimos la cultura como “el conjunto interrelacionado de códigos de la significación compartidos, históricamente constituidos, mediante los cuales los miembros de un grupo social se piensan y se representan a sí mismos, al mundo circundante y a su contexto social”. Por otra parte, cabe advertir que si bien se utiliza la noción de “código”, Margulis señala que la usa “con una connotación flexible y no con la rigidez que se le criticó al estructuralismo francés del siglo XX” (2009: 33). El uso de la palabra “código” implica su historización y su permanente transformación pues, como indica el autor, la cultura está siempre relacionada con la sociedad y su acontecer histórico. Para una crítica del término “códigos culturales”, véase Noel (2013). Para un abordaje del término “cultura” en un sentido antropológico, véase Neufeld (2009).

<sup>28</sup> Cabe advertir, no obstante, que la aparición de “la idea de clase media” en el imaginario social argentino es más reciente: los estudios historiográficos de Garguin (2009) y Adamovsky (2009) señalan que adquiere coherencia a partir de 1940.

En este contexto, la educación era valorada en tanto fuente de ascenso social e igualación de oportunidades. En efecto, varias generaciones de jóvenes atravesaron procesos de movilidad ascendente debido, en gran medida, a que para amplios sectores sociales resultaba directo el tránsito de la escuela básica o media al mundo del trabajo, y de ahí a la vida adulta (Salvia, 2008). En este marco, los sectores medios fueron estableciendo una relación privilegiada con la educación al punto de que ésta aparece como el criterio distintivo respecto de las otras clases sociales. Tal es así que la literatura local suele caracterizar a los sectores medios por sus niveles medios y medios-altos de instrucción (Svampa, 2001; Wortman et al., 2003).

El acceso a una vivienda en propiedad también constituyó una de las formas de ascenso social posibles de protagonizar en el mundo urbano durante esos años (Armus, 1990; Liernur, 1990; Torrado, 2003). En un contexto de precariedad y hacinamiento, como aquel en el que habitaban los estratos populares desde fines del siglo XIX hasta principios de los años treinta, la “casa propia” representaba un horizonte de seguridad, ya que la condición de propietario permitía la organización de la vida en términos de proyecto<sup>29</sup> (Torrado, 2003).

El discurso modelador de una familia humilde y trabajadora encaró la obtención de la casa propia como una suerte de colador social: por el conventillo o la casilla precaria podían pasar todos, pero sólo los mejores, los más constantes, los más esforzados, se transformarían en propietarios. (Torrado, 2003: 398)

En Buenos Aires, “el patrón predominante de distribución social del espacio tendió a concentrar a los pobres urbanos en suburbios crecientemente alejados del centro metropolitano” (Oszlak, 1983: 4). Por su parte, los sectores sociales de mayores ingresos se instalaron en las zonas más privilegiadas en términos de localización y acceso a servicios, ya sea en áreas aledañas al centro de la Ciudad o en zonas residenciales del conurbano bonaerense (Aboy, 2005; Torres, 2006)<sup>30</sup>. Las formas de habitar de los sectores medios se distinguen del tipo de hábitat popular que incluye el submercado de alquiler de piezas de inquilinato o conventillo y alquiler de piezas en hoteles-pensión (Marcús, 2007); la autoconstrucción en lote propio (Cravino et al, 2013); la ocupación ilegal de inmuebles (Carman, 2006); las viviendas precarias en villas miseria (emplazadas en zonas centrales de la

---

<sup>29</sup> Sobre las formas de acceso a la vivienda en la Argentina desde una perspectiva histórica, véase Aboy (2005), Armus (1990), Ballent y Liernur (2014), Liernur (1990), entre otros.

<sup>30</sup> Los trabajos de Arizaga (2004b) y Cosacov (2014) aportan elementos para pensar la relación entre el espacio doméstico y la posición ocupada en el espacio social en las clases medias. Desde una perspectiva histórica, cabe mencionar también los estudios de Jauretche (1984) y Sebrelí (1986).

Ciudad) y los asentamientos (ocupaciones ilegales de tierras desarrolladas en general en las periferias del AMBA) (Cravino, 2011; Herzer et al., 2008; Rodríguez et al., 2010)<sup>31</sup>.

Sobre la base de esta experiencia de ascenso social, se fue configurando un “relato de origen” sobre la “clase media” en torno a que los logros se conquistan a través de méritos individuales, a costa de trabajo, ahorro e inversión a largo plazo (Visacovsky y Garguin, 2009; Krause, 2015). Esto fomentó la idea de un camino más individual –o eventualmente familiar– que comunitario o de clase (Margulis et al., 2007). En este sentido, en los “códigos culturales” (Margulis, 2009) de estos sectores, se han consolidado rasgos típicamente individualistas orientados a la maximización de los intereses particulares (Svampa, 2001).

La experiencia de los sectores medios urbanos también está atravesada por los efectos de las “reformas estructurales”<sup>32</sup> iniciadas durante la última dictadura militar, continuadas en la década del ochenta y profundizadas en los noventa, que culminaron con la crisis socioeconómica y política-institucional del 2001 y, en su conjunto, pusieron en jaque esa “sociedad meritocrática” (Kessler y Di Virgilio, 2008; Svampa, 2010). Procesos simultáneos de pauperización (los “nuevos pobres”) y de enriquecimiento (“los que ganaron”) signaron a los estratos medios de la sociedad argentina, lo cual condujo a replantear la visión de un sector de la población hasta entonces considerado homogéneo (Arizaga, 2003; Del Cueto y Luzzi, 2008; Kessler y Di Virgilio, 2008; Svampa, 2001)<sup>33</sup>.

Desde una perspectiva sociocultural, Margulis et al. (2007) caracterizan al universo de los sectores medios por la forma en que construyen sus familias, conciben sus proyectos de vida y toman decisiones sobre sus hijos, a partir de códigos culturales particulares, relacionados con los orígenes migratorios que, como también indican, no son ajenos al sector social de pertenencia ni a las diferencias del hábitat. De acuerdo estos autores, los sectores medios y los sectores populares del AMBA difieren entre sí por sus “lógicas de la vida”.

---

<sup>31</sup> De acuerdo con la bibliografía, estos modos de habitar se vinculan con experiencias colectivas de lucha por el uso y la apropiación del espacio urbano, que suelen involucrar redes de parentesco y de inscripción territorial como el barrio. Cabe señalar, por ejemplo, las cooperativas de vivienda, la ocupación de tierras y autoconstrucción (Cravino et al., 2013).

<sup>32</sup> Nos referimos a las políticas de ajuste fiscal y de reducción del Estado que cambiaron sustancialmente las características sociales del país. Al respecto, véase Oszlak (2003), Salvia (2012), Torrado (2010), entre otros.

<sup>33</sup> En el marco del aumento significativo de la pobreza, las desigualdades y la polarización social, numerosos estudios destacaron la fragmentación operada en los sectores medios. Para un análisis en profundidad de los procesos de empobrecimiento de los sectores medios en la Argentina, véase Minujin y Kessler (1995) y Kessler y Di Virgilio (2008). Respecto a la presencia de sectores medios enriquecidos, ligados a estilos residenciales replegados hacia lo privado como los *countries* y barrios privados, véase Arizaga (2003 y 2004a) y Svampa (2001).

Mientras los sectores medios funcionan mayoritariamente dentro de un régimen de significación en el que priman como valores el control y la capacidad de proyectar el futuro, los sectores populares se manejan dentro de un paradigma diferente en el que la vida familiar y sus diversas circunstancias se articulan más aleatoriamente e improvisadamente, o, en términos comunes, “sobre la marcha”. (Margulis et al., 2007: 31)

En cuanto a la “cultura de la filiación”, esto es, “los procesos de construcción de las familias, las tomas de decisión para gestar los hijos, las corrientes afectivas que atraviesan la relación entre las generaciones y el tipo de crianza con que se prepara a esos hijos para la vida” (2007: 32), Margulis et al. (2007) señalan que en familias de sectores medios los hijos –planificados de acuerdo con los bienes materiales disponibles y el presupuesto familiar actual o esperable– se crían rodeados de inversiones de tiempo, de recursos materiales y de conocimientos orientados a su desarrollo futuro<sup>34</sup>.

El número de hijos tiende a ser bajo, ya que los recursos disponibles se organizan bajo la hipótesis de la máxima proyección. Esto implica dividir lo menos posible, evitar las privaciones, dar la mayor cantidad de recursos apropiables para un futuro lo más autónomo posible: los sectores medios proyectan la vida de sus hijos en la ilusión de que “por sus propios medios” puedan “salir adelante”; éstas son fórmulas del lenguaje clásicas del sentido común familiar-individualista que normalmente los constituye. (Margulis et al., 2007: 33)

En su estudio sobre el sentido que las familias de clase media metropolitana le asignan a sus prácticas cotidianas en educación y salud, Krause (2014) señala que estas familias asocian el dinero tanto con el esfuerzo que hacen por reproducir o mejorar su posición de clase como con su responsabilidad por el futuro de sus hijos. De acuerdo con la autora, los padres y madres de clase media afirman no estar dispuestos a arriesgar el futuro por gastos inmediatos relacionados con el consumo y el entretenimiento. En su investigación advierte que estos padres planifican sus gastos prioritarios y orientan los esfuerzos familiares hacia la consecución de metas relacionadas con la salud y la educación de su familia. En un trabajo comparativo con familias de sectores populares, Hornés y Krause señalan:

Esta prioridad otorgada a las cuestiones de salud y educación en las familias de clase media resulta un elemento fundamental de su posición de clase, en la que su situación habitacional ya se encuentra resuelta desde generaciones anteriores y, por lo tanto, es dada por sentado hasta nuevo aviso. (Hornés y Krause, 2015: 897)

Aunque la caracterización hecha hasta aquí refiere a rasgos mayoritarios que no dan cuenta de numerosos elementos de variación dentro de los sectores medios, rescatamos su

---

<sup>34</sup> Sobre maternidades y paternidades en adultos de sectores medios de la CABA, véase el trabajo reciente de López et al. (2011 y 2012).

utilidad para asociar ciertos comportamientos relativos a las formas de vida juveniles con la posición ocupada en la distribución social de los bienes económicos y simbólicos: riqueza, educación, ocupación<sup>35</sup>. Ahora bien, las clasificaciones, prácticas y elecciones de los jóvenes no son sólo están orientadas por un *habitus* de clase, sino también por un “*habitus* generacional” (Margulis y Urresti, 1998). Con esto nos referimos a los condicionamientos que resultan de ocupar una determinada posición en la estructura temporal vital, es decir, como resultado de tener una edad y no otra. Adoptar de forma articulada los conceptos de *habitus* de clase y *habitus* generacional nos permitirá comprender la conquista de la vivienda como resultado de un proceso complejo anclado en los códigos culturales tanto del sector social como de la generación de pertenencia. Por lo tanto, esta perspectiva nos volverá sensibles a las negociaciones, tensiones y conflictos entre padres e hijos de sectores medios o, dicho de otro modo, entre los adultos y los jóvenes, verdaderos “nativos del presente”.

Ser joven involucra una experiencia histórica particular, la de su generación, en la medida que tener una edad y no otra implica haber sido socializado en un momento histórico determinado con una configuración social específica (Margulis y Urresti, 1998). La particularidad de los jóvenes como actores históricos radica en el hecho de ser “nativos del presente”. Los jóvenes “aterrian” en este presente y en él construyen sus mundos de vida: forman su personalidad, confeccionan su cultura y organizan su mundo perceptivo y sensible (Urresti, 2011a). Los jóvenes se abren a la vida social, comienzan a contar su historia en primera persona, en el presente y, por tanto, “su” mundo está configurado por las circunstancias históricas, sociales y culturales actuales.

Esta experiencia histórica resulta crucial para comprender el proceso de subjetivación, esto es, las formas en que las grandes estructuras sociales se incorporan en los sujetos y, a la vez, los modos en que los sujetos construyen una historia colectiva e individual en el marco de configuraciones sociales e históricas determinadas (Urresti, 2008). Desde esta perspectiva, en la juventud “la memoria acumulada [es] objetivamente menor, la vivencia de los acontecimientos diversa en relación con los que nacieron antes, todo lo cual se expresa en una decodificación diferente de la actualidad, en un modo heterogéneo de ser contemporáneo” (Margulis y Urresti, 1998: 10). Para dar cuenta de este condicionamiento estructural de tipo

---

<sup>35</sup> Para un análisis en profundidad sobre la “clase media” en el ámbito académico local, véase Adamovsky (2009), López (2014), Obradovich (2010), Sautu (2001), Tevik (2006), Visacovsky y Garguin (2009), Wortman et al. (2003).

histórico, Margulis y Urresti (1998) introducen la categoría “*habitus* generacional” a partir del concepto de *habitus* de Bourdieu (1997) y en diálogo con la noción de “*habitus* de clase”.

Hay que tener en cuenta que los “*habitus*” son también *habitus* generacionales, lo que implica un paradójico condicionamiento estructural de tipo histórico. No es posible deshistorizar las estructuras sociales, separándolas de la experiencia temporal de los sujetos que las portan y realizan, dejando de lado la diacronía de las mismas que hace que los actores se socialicen en circunstancias históricas diversas con independencia del lugar que ocupen en el espacio social. (Margulis y Urresti, 2008: 25)

De acuerdo con Margulis y Urresti (2008: 26), la generación remite a las condiciones históricas, políticas, sociales, tecnológicas y culturales de la época en que una nueva cohorte se incorpora a la sociedad<sup>36</sup>. En este sentido, la generación de pertenencia “no es una simple coincidencia en la fecha de nacimiento, sino una verdadera hermandad frente a los estímulos de una época”. El hecho generacional también produce diferencias en el plano de la memoria. Las diferentes generaciones no comparten la misma “memoria social incorporada” (Margulis y Urresti, 1998), pues son socializadas en circunstancias históricas diversas. La pertenencia a una época toma forma en la historia personal y le imprime una marca temporal a la propia biografía, al tiempo que es incorporada como historia colectiva, esto es, compartida por la generación<sup>37</sup>. De alguna manera, cada generación puede ser considerada como perteneciente a una cultura diferente, en la medida que incorpora en su socialización modos propios de percibir, apreciar, clasificar y distinguir.

Estas diferencias generacionales suelen expresarse bajo la forma de malentendidos y desencuentros, que pueden derivar en conflictos (Mannheim, 1970; Margulis y Urresti, 1998). Con frecuencia, esto se observa en la familia, en tanto grupo social en el que conviven distintas generaciones: abuelos, padres e hijos. Al no compartir los mismos códigos ni la misma “memoria social incorporada”, se pueden producir tensiones por el sentido asignado a ciertas experiencias. Como señala Mead (1997), la sociedad adulta intenta transmitir a sus sucesores no sólo sus historias e identidades personales sino también sus concepciones del mundo, sus modelos de referencia, en forma de proyectos y costumbres. Sin embargo, los sectores juveniles suelen cuestionar dichos sentidos y proyectos desde sus propios modos de

---

<sup>36</sup> La primera conceptualización sistemática de generación en sociología se la debemos a Mannheim (1993) y ha sido posteriormente desarrollada por Bourdieu (2000).

<sup>37</sup> Siguiendo a Jelin (2002), la memoria es siempre, e indefectiblemente, individual y social, en tanto el recuerdo –y el olvido– es un proceso que no ocurre en individuos aislados sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas. En este sentido, los procesos de memoria están siempre “enmarcados” en contextos sociales específicos, incorporan los valores de una sociedad o grupo (Halbwachs, 1995) y no son inmutables.

percibir, apreciar y clasificar. Por ello, Urresti (2011a) señala que la vivencia de una temporalidad histórica distinta configura a los jóvenes como “agentes espontáneos del cambio”. Al no compartir vitalmente aquel pasado, los sectores juveniles son ajenos a algunas modalidades de organización de la realidad, a sensibilidades, valores y acontecimientos y, desde esa extrañeza, introducen modificaciones capaces de cuestionar el orden establecido<sup>38</sup>.

En suma, estudiar la conquista de la vivienda “en” estos jóvenes supone adoptar una mirada atenta a las estructuras de sentido que construyen los sectores medios, así como a las nuevas significaciones con las que los jóvenes integran los códigos preexistentes en relación con su particular experiencia histórica. En otras palabras, analizar este proceso en jóvenes de sectores medios implica explorar cómo se articulan el *habitus* de clase y el *habitus* generacional en las decisiones y prácticas en torno a la obtención de la vivienda. A lo largo del análisis, trabajaremos con las categorías de “generación”, “moratoria vital” y “moratoria social”, y asumiremos una perspectiva generacional sensible al contexto histórico y social en el que ocurre y a los “códigos culturales” de los sujetos.

### **3.2. Vivienda y modos de conquista**

En tanto espacio del habitar doméstico, la vivienda constituye un espacio de vida y de relación con los más íntimos, un “lugar practicado” (De Certeau et al., 1994) por sus moradores, quienes logran apropiarse a través de sus usos y prácticas y hacen de ella un lugar significativo: una casa<sup>39</sup>. La vivienda se presenta como el ámbito de los afectos y el albergue; y, en tanto “interior”, la casa constituye el dominio de lo privado y lo íntimo por excelencia (Perrot, 1998). Ligada a una serie de historias y recuerdos que hacen de ella un espacio afectivo y significativo, la vivienda resulta indisoluble del grupo social que vive en ella, del conjunto de sus habitantes, de sus usos y apropiaciones. En este sentido, no es una mera referencia espacial, ya que involucra un conjunto de condiciones sociales de existencia que influyen sobre los individuos y sobre la configuración de su subjetividad. De alguna manera,

---

<sup>38</sup> En sus trabajos pioneros, Mannheim (1970) también ha advertido sobre el papel que juega el conflicto social entre generaciones en la innovación social.

<sup>39</sup> Liernur y Ballent (2014) advierten que, si bien aluden a un mismo objeto, los términos “vivienda” y “casa” tienen connotaciones distintas y constituyen dos universos de sentido diferentes. Mientras la vivienda tiene un sentido técnico-político y está más vinculada a las propuestas de especialistas y expertos, a su provisión por parte de poderes estatales o públicos, o incluso, remite a valores de mercado; la casa tiene un sentido antropológico en tanto alude “... a la relación humana con los espacios destinados a las funciones de reproducción de la vida cotidiana y pone el acento en su carácter de protección, albergue, cobijo” (2014: 24). Sin desconocer esta distinción semántica, en esta tesis utilizamos de forma indistinta los términos “vivienda” y “casa”.

podemos pensar la casa como una trama de relaciones sociales y universos de sentido en los cuales los sujetos están inscriptos<sup>40</sup>.

La relación afectiva que las personas entablan con la casa también puede extenderse al mobiliario con el que se la equipa. Como apunta Segalen (2013: 263), “adquiridos o heredados, los muebles son objeto de discursos siempre apasionados porque cada uno inscribe en ellos una parte de su ser; son verdaderamente portadores de identidad de cada uno”. Insertos en relaciones sociales, los objetos cobran vida, reciben un peso simbólico y tienen efectos: suscitan emociones y articulan recuerdos (Mauss, 2012). En este sentido, los objetos son, al mismo tiempo, soportes y generadores de vínculos sociales y de cohesión (Appadurai, 1991; Miller, 1999).

En las sociedades capitalistas, este espacio del habitar doméstico se establece como un objeto de consumo o producto a ser adquirido en el mercado; una mercancía que tiene, siguiendo la distinción marxista, valor de cambio y valor de uso<sup>41</sup>. Bajo esta lógica, la casa se vacía de contenido –recuerdos, afectos y experiencias– que la singularizan y asume un carácter abstracto. Como integrante del mundo de los bienes, la vivienda es considerada el “bien durable”<sup>42</sup> por excelencia: componente central del patrimonio de un individuo o familia, “se espera que perdure al menos tanto como su propietario e incluso que le sobreviva, en calidad de herencia transmisible” (Bourdieu, 2010: 35). Por ello, suele ser objeto de importantes inversiones económicas y afectivas.

Al igual que otros bienes, la vivienda presenta una dimensión material y otra simbólica: es un bien material que satisface una necesidad específica –alojar– y, a la vez, tiene capacidad

---

<sup>40</sup> Bachelard (1965: 29) define la casa como “nuestro primer universo”, “un cosmos en el que nos enraizamos día a día”; de acuerdo con el autor, la casa es “uno de los mayores poderes de integración para los pensamientos, los recuerdos y los sueños del hombre”.

<sup>41</sup> Cabe advertir, no obstante, que la vivienda no siempre asume la forma de mercancía. Por ejemplo, la literatura especializada identifica formas no mercantiles de acceder a una vivienda en familias e individuos pertenecientes a sectores populares tales como la construcción para el uso propio “mediante trabajo independiente, en forma individual o por medio de organizaciones colectivas, sobre la base de lazos solidarios de parentesco, de vecindad, de asociación profesional o cooperativa” (Yujnovsky, 1987: 21). En estos casos, “la vivienda se convierte más en un objeto de trabajo que en un objeto de consumo” (Feijóo, 1983). Por otra parte, la vivienda también aparece ligada a la intervención del Estado. Esto se vincula con el sentido eminentemente social de la vivienda, su carácter de derecho social básico, y, por tanto, con la responsabilidad del Estado en la satisfacción de las necesidades habitacionales de la población. En este sentido, el mismo objeto está sometido a regímenes opuestos: la vivienda como mercancía y la vivienda como derecho social están en disputa permanente. Para una reflexión teórica sobre el “derecho a la ciudad”, pueden consultarse los clásicos trabajos de Lefebvre (1978) y, más recientemente, Harvey (2009). Respecto a la Ciudad de Buenos Aires, véase Oszlak (1991), Marcús (2014) y Boy et al. (2015), entre otros.

<sup>42</sup> La teoría económica suele clasificar a los bienes de consumo en “durables” y “no durables” según si permiten un uso prolongado o no.

de simbolizar pues es portadora de sentido (Bourdieu, 2010; De Certeau, 1994). Mientras lo primero alude al servicio que presta un bien, lo segundo refiere a su valor-signo, esto es, a sus cualidades en el plano de la distinción<sup>43</sup>. Como apunta Bourdieu (2010), la modalidad de tenencia de la vivienda –y, como veremos, también su localización– “habla” acerca de su morador: nos dice quién es y qué lugar ocupa dentro de las jerarquías de prestigio y distinción en cada medio social.

En cuanto bien material que se expone a la percepción de todos (como la ropa) y de manera *duradera*, la propiedad expresa o delata, más decisivamente que otras, el ser social de su propietario, sus “medios”, como suele decirse, pero también sus gustos, el sistema de clasificación que pone en juego en sus actos de apropiación y que, al objetivarse en bienes visibles, da pábulo a la apropiación simbólica efectuada por los otros, que son así capaces de situarlo en el espacio social al situarlo en el espacio de los gustos. (Bourdieu, 2010: 35)

En sociedades donde el valor está puesto en la propiedad, “el arrendamiento, concebido como resultante unívoco de dificultades de solvencia, es visto como una limitación: ser inquilino es sinónimo de precariedad, y esta precariedad se debe superar” (Jaramillo e Ibáñez, 2002: 2). Algunos autores sostienen que llegar a ser propietario de la vivienda es el horizonte de casi todos los hogares, “la culminación de una carrera residencial” (Bonvalet y Dureau, 2002). En su dimensión simbólica, la propiedad opera como un indicio de ascenso social, mientras que la condición de inquilino aparece como una forma transitoria de habitar, como un sustituto de lo que se considera como el objetivo ideal (Cosacov, 2012b y 2014; Jaramillo e Ibáñez, 2002). En este sentido, habría una clasificación jerárquica de los modos de tenencia de la vivienda según la cual la propiedad se sitúa en la cima de la escala residencial y el alquiler, en la base.

El apego a la propiedad suele estar ligado a la posibilidad de transmitir un legado familiar, una herencia que acrecienta el bienestar de la familia (en particular, de los hijos) más allá de la propia vida (Bonvalet, 1997; Bourdieu, 2010). En efecto, la vivienda está fuertemente asociada a estrategias de consolidación familiar y de la propia posición social. En palabras de Bourdieu, la propiedad “es una ‘colocación’, es decir, un ahorro no financiero y una inversión cuyo valor se pretende conservar o aumentar, a la vez que procura satisfacciones inmediatas” (Bourdieu, 2010: 35). En este sentido, la adquisición de una vivienda está asociada a una lógica temporal centrada en el largo plazo, que escapa al carácter fugaz que asumen otros bienes.

---

<sup>43</sup> Sobre el papel fundamental de los consumos en el campo de la distinción, véase Appadurai (1991), Baudrillard (2009), Bauman (2007), Douglas e Isherwood (1990), Veblen (1944), Lipovetsky (2009), entre otros.

Ahora bien, la vivienda no existe de forma aislada sino que está inscrita en una “configuración espacial urbana” determinada (Yujnovsky, 1984). Es decir, ella está espacialmente incrustada, ligada a una localización y sus atributos. Las grandes metrópolis – como la CABA– no constituyen espacios uniformes ni homogéneos, más bien presentan un desarrollo desigual de la infraestructura urbana<sup>44</sup>. Por lo tanto, al obtener una vivienda, se consigue una determinada ubicación en la estructura urbana que ofrece, de forma desigual, una serie de ventajas en términos de acceso a recursos económicos, sociales y culturales.

De acuerdo con Bourdieu (1999), esta localización puede ser definida en términos de “posición residencial”, es decir, como el punto del espacio físico en el que un agente está situado con relación a las jerarquías urbanas. En este marco, la localización residencial también presenta un componente simbólico fundamental en tanto produce aquello que Bourdieu ha denominado “efectos de lugar” (1999: 1): “en una sociedad jerarquizada, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y distancias sociales”. Así, el modo de tenencia de la vivienda y el barrio habitado constituyen un soporte esencial del estatus social: “la localización es considerada como el signo de una posición en la sociedad, y a este título puede jugar el papel de una vitrina social” (Bonvalet y Dureau, 2002: 81).

Dado el carácter mercantilizado del suelo, la vivienda y los servicios urbanos, las oportunidades de obtener una vivienda varían de forma significativa según el poder adquisitivo de los agentes. De acuerdo con la literatura especializada, las familias de sectores medios suelen movilizar recursos como su capacidad de ahorro y, en numerosas oportunidades, el patrimonio familiar<sup>45</sup> (Di Virgilio, 2007 y 2012; Cosacov, 2014). Entre las estrategias recurrentes de este sector social, Di Virgilio (2007 y 2012) identifica la acción planificada de trabajo y ahorro, tanto para la compra de inmuebles terminados como para la adquisición de terrenos y la posterior edificación de viviendas (a través de la construcción por encargo); y el acceso a la financiación, el cual reviste distintas formas, tales como el pago del

---

<sup>44</sup> Tal como señala Oszlak (1983: 4), “exceptuando ciertas ‘islas’ residenciales ubicadas generalmente en el anillo suburbano, a medida que se avanza desde el núcleo central hacia la periferia del área metropolitana de estas grandes urbes, el equipamiento y la infraestructura de servicios resultan más precarios o, simplemente, no existen”.

<sup>45</sup> Cabe advertir que mientras existen estudios sobre el tipo de hábitat popular, las estrategias residenciales de los sectores medios han sido menos abordadas por las ciencias sociales en el ámbito local, sobre todo en relación con la CABA (Cosacov, 2014). En este sentido, constituyen una excepción los trabajos de Di Virgilio (2007 y 2012) sobre trayectorias residenciales y estrategias habitacionales de familias de diversos sectores sociales del AMBA, y los de Cosacov (2014) sobre trayectorias residenciales y usos del espacio urbano de residentes de un barrio de la CABA, ya que refieren a sectores medios. Cabe mencionar también las investigaciones de Arizaga (2004a) y Svampa (2001) sobre la vida en los *countries* y barrios privados. Si estos estudios no fueron recuperados aquí es porque refieren a modos de habitar en el Conurbano y no en la CABA. Además, su foco no está puesto en el acceso a la vivienda, sino más bien en formas o estilos de vida familiares.

inmueble en cuotas a la empresa constructora o el otorgamiento de créditos por parte de bancos u otras entidades financieras. Como otras formas posibles, la autora señala la herencia, esto es, la transferencia de patrimonio dentro de la familia, entre generaciones; y asociado a este mecanismo, también registra la donación o la cesión en vida<sup>46</sup>.

La investigación reciente de Cosacov (2014) sobre estrategias habitacionales y trayectorias residenciales de un grupo de hogares de clase media residentes en el barrio de Caballito de la CABA evidencia que el ahorro proveniente de la inserción en el mercado de trabajo “ocupa una porción cada vez más pequeña en las posibilidades de adquirir una vivienda en propiedad”. En cambio, la familia parece ser un factor fundamental tanto para decir la localización residencial como para lograr la inscripción en el territorio. De acuerdo con Cosacov (2014: 295), la conservación de la cercanía a la familia es parte de las apuestas de estos hogares y “las posibilidades de contar con la ayuda familiar hacen la diferencia entre hogares que pueden estar –por sus ocupaciones, credenciales educativas e incluso niveles de ingreso– ubicados en el mismo estrato social”. La autora sostiene que las redes familiares operan tanto a través de la herencia como mediante préstamos y regalos monetarios<sup>47</sup>; a su vez, destaca que la presencia del Estado en las trayectorias residenciales de estos hogares se encuentra “por detrás de la familia y el mercado, y cuando dejó huellas fue exclusivamente bajo la forma de créditos hipotecarios”. En relación con los modos de tenencia, Cosacov (2014: 159) encuentra que “el alquiler formal o la propiedad son los arreglos residenciales más frecuentes que despliegan o desplegaron estos hogares para acceder a la vivienda, siendo más excepcional el allegamiento”.

En esta tesis nos focalizamos en los modos en que un grupo de jóvenes de sectores medios obtiene una vivienda en el marco de la experiencia de formación de un hogar propio. Es decir, nos interesa explorar el proceso social que se desarrolla entre la salida de la casa de origen y la llegada a una nueva vivienda. En este sentido, analizamos las formas de acceder a la vivienda no sólo en un sector social específico, sino también en un período de la vida particular en el que la obtención de una casa no remite exclusivamente a la obtención de un

---

<sup>46</sup> Di Virgilio (2007) indica que ésta es una diferencia fundamental con las familias de sectores populares, ya que entre ellas la herencia no constituye un factor estructurante de las prácticas residenciales. En estos casos, “los interlocutores (...) son sus parientes y vecinos, algunas organizaciones sociales con base territorial y el Estado a través de los programas sociales de asistencia a la pobreza en general, y facilitadores del acceso a la vivienda, en particular” (Di Virgilio y Gil de Anso, 2012: 159).

<sup>47</sup> Aunque no fue su objeto de estudio específico, el estudio de Wilkis (2013) señala que entre los sectores populares del AMBA también se advierte la existencia de préstamos monetarios para acceder a la vivienda, aunque involucran un conjunto de vínculos que exceden a la familia nuclear y alcanzan redes de parentesco y compadrazgo, y vínculos barriales.

bien sino también a los complejos procesos que conducen a la búsqueda de autonomía. Para abordar este fenómeno recurrimos al enfoque de los estudios sociales de la economía, en tanto constituye una herramienta de gran productividad para desentrañar las articulaciones entre economía, afectividad y subjetividad que operan en el proceso de conquista de una vivienda en el marco de la experiencia juvenil de sectores medios.

De acuerdo con este enfoque<sup>48</sup>, aunque la ciencia económica se esfuerce por hacer de la economía un universo diferenciado y autónomo –regido por leyes propias–, en la vida de las personas, el mundo económico y el afectivo se entrelazan todo el tiempo, franqueando esa supuesta separación de dos esferas totalmente opuestas: una región que sería propia del mercado, la racionalidad instrumental y las relaciones impersonales, y otra por la que transcurrían los sentimientos, la solidaridad y los lazos afectivos (Zelizer, 2009 y 2011)<sup>49</sup>. Los intercambios económicos se desarrollan tanto en un contexto de relaciones impersonales como en otro de relaciones íntimas caracterizadas por el afecto y la confianza (Dufy y Weber, 2008; Weber, 2008; Wilkis, 2013; Zelizer, 2009 y 2011). En este sentido, puede haber una actividad económica sin que por ello sea una actividad mercantil; la distinción resulta posible si se pone el acento en las condiciones en que ocurre la transacción, esto es, si se trata de un intercambio afectivamente neutral o en el que intervienen relaciones personales, de amistad o familiares, igualitarias o jerárquicas (Weber, 2008).

Toda transacción supone un intercambio o, más precisamente, un cambio en la posesión de objetos: alguien que da y el que recibe ofrece una contraprestación. La particularidad de la transacción mercantil radica en dos características específicas: “la primera es que el bien intercambiado es evaluado independientemente de la relación entre las personas que lo intercambian”; “la segunda es que se trata de una relación cerrada y afectivamente neutra donde la transferencia y la contratransferencia se superponen, en principio instantáneamente, agotando el sentido de la interacción” (Weber, 2008: 4). Sin embargo, no siempre las transacciones operan mediante la “puesta entre paréntesis” de las relaciones personales entre

---

<sup>48</sup> La particularidad del enfoque de los estudios sociales de la economía radica en movilizar herramientas teórico-metodológicas de las ciencias sociales (como la sociología y la antropología) para abordar procesos y objetos económicos, es decir, fenómenos que la ciencia económica define bajo su dominio exclusivo. En discusión con los postulados de la ciencia económica, en su versión neoclásica, este enfoque sostiene que lejos de ser un dominio separado, la economía constituye un momento de la totalidad social: los procesos económicos no están aislados de la vida social, sino que el mundo social está presente en su complejidad en cada práctica económica (Bourdieu, 2010; Granovetter, 1985; entre otros). Para un análisis del surgimiento de la moderna “sociología económica” y de sus características, puede verse Heredia y Roig (2008), Lorenc Valcarce (2012), Smelser y Swedbert (2005) y Zelizer (2008).

<sup>49</sup> Zelizer (2011) ha denominado “teoría de los mundos hostiles” a las perspectivas que postulan esta diferenciación en esferas separadas y antagonicas.

los participantes del intercambio, así como de sus características personales ni tampoco son necesariamente interacciones puntuales e instantáneas, “sin duración, sin pasado ni futuro” (Weber, 2008: 9).

Además del intercambio mercantil, Weber (2008) identifica otro tipo de transacción en el que media un tiempo entre la transferencia y la contratransferencia que instituye una deuda: la obligación de devolver. Se trata de una “transferencia doble diferida” porque, si bien hay una contraprestación, ésta no ocurre –ni debe ocurrir– de manera instantánea. Esta modalidad suele ser conocida bajo el nombre de “don y contra-don” e incluye los regalos y los préstamos<sup>50</sup>. En efecto, aun cuando se presenta como un acto unilateral, “gratuito” y desinteresado, el regalo constituye siempre un intercambio, es decir, es “un dador-dador que no puede confesarse como tal” (Bourdieu, 1997). A su vez, cuando la contratransferencia es técnicamente imposible –por ejemplo, porque uno de los participantes del intercambio está muerto– se trata de una “transferencia simple” (Weber, 2008), como la herencia, ya que no hay contraprestación. Estas formas de intercambio resultan ilustrativas para explorar cómo los jóvenes de nuestro estudio obtienen una vivienda ya que, como vimos con Di Virgilio (2007) y Cosacov (2014), en sectores medios no sólo se recurre al mercado, sino que, con frecuencia, también participa la familia a través de la herencia, los regalos monetarios y los préstamos.

De acuerdo con esta perspectiva, no se puede hacer abstracción del contexto en el que determinado intercambio tiene lugar, pues dicho contexto condiciona la forma y contenido del intercambio. En ocasiones, el “precio”, lejos de ser neutral u objetivo, depende de las condiciones singulares de la transacción económica, es decir, “del momento dentro de la historia de las relaciones entre los participantes en que dicha transacción se produce” (Weber, 2008: 4). Al ocurrir en un contexto interpersonal, la contratransferencia está condicionada por las relaciones personales de solidaridad, reciprocidad o dominio (Weber, 2008: 5). El sentido de las transacciones económicas siempre depende de los vínculos sociales dentro de los cuales éstas tienen lugar, y sus consecuencias varían según esos vínculos; por ende, el significado de los intercambios se deduce de los lazos sociales involucrados (Zelizer, 2009 y 2011).

---

<sup>50</sup> La propuesta conceptual de Weber (2008) recupera la teoría del don de Mauss (2012) y las interpretaciones al respecto, por ejemplo, de Bourdieu sobre la distancia entre una transferencia y su contratransferencia. De acuerdo con Mauss (2012), la forma del “don” presenta una estructura tripartida en tanto, al dar, se instaura la obligación de recibir y de devolver, es decir, se establece una deuda que compromete mutuamente a los participantes del intercambio. Los regalos forman parte de este tipo de “transacciones con distancia temporal” (Weber, 2008), ya que, al decir de Mauss (2012: 18), en apariencia voluntarios, los regalos son, en realidad, “entregados y devueltos por obligación”. Retomaremos estas cuestiones en los capítulos de resultados.

Por ejemplo, la presencia del dinero dentro de un intercambio no determina su carácter mercantil; como han demostrado los estudios de Zelizer (2011)<sup>51</sup> y Wilkis (2013)<sup>52</sup>, el dinero puede asumir múltiples significados de acuerdo con los procesos de “marcación” de los agentes y de la naturaleza de la relación en la que se inscriba. Al circular en contextos afectivos, el dinero no constituye necesariamente un “ácido” que disuelve los lazos sociales (Zelizer, 2011), sino que “... por medio de él, estas relaciones se recrean, se mantienen, se significan y, también, se disputan” (Wilkis, 2013: 25). En este sentido, el dinero puede ser un terreno a través del cual los padres intentan inculcar valores a sus hijos y, a la vez, la familia se preserva “cuidando” el dinero (Wilkis, 2013).

Al adentrarnos en el mundo de las prácticas concretas, los agentes sociales viven “vidas conectadas”, y la esfera económica y la afectiva constituyen “mundos imbricados” (Zelizer, 2009 y 2011). Por ejemplo, en la vida doméstica, Zelizer señala que el “juego recíproco de la intimidad y las actividades económicas no sigue ni las leyes del mercado ni las exigencias de la tradición o los sentimientos, sino una exigencia lógica de negociaciones interpersonales acerca del significado de las relaciones del hogar (2009: 240). Como se puede advertir, este modo de abordaje propone una mirada sobre los “procesos de reinterpretación, significación y marcación” de los intercambios económicos, a fin de captar el “trabajo relacional” que despliegan los agentes, es decir, sus esfuerzos para ordenar y clasificar las prácticas económicas, para indicar sus límites y convenir acuerdos acerca de sus definiciones, ajustándolas a los contextos en que se inscriben (Zelizer, 2009 y 2011).

Desde este enfoque, el *homo economicus*, ese actor individual y calculador del costo-beneficio que postula la economía neoclásica<sup>53</sup> es, ante todo, un modelo, es decir, una ficción teórica (Bourdieu, 2010); en muchas situaciones, los agentes toman decisiones diferentes de

---

<sup>51</sup> En una de sus investigaciones, Zelizer (2011) se interroga en clave histórica por las modalidades de circulación del dinero entre el período 1870 y 1930 en Estados Unidos, poniendo el acento en los lazos que él contribuye a crear y recrear. Entre otras cuestiones, analiza los “regalos en dinero” y el “dinero doméstico”.

<sup>52</sup> Sobre la base de un trabajo de campo etnográfico realizado en distintos barrios del Gran Buenos Aires, Wilkis (2013:18) propone la categoría “piezas de dinero” para dar cuenta, por un lado, de los múltiples significados y usos del dinero en la vida social; por el otro, para señalar los complejos procesos de articulación e imbricación entre esos dineros. De esta manera, identifica las siguientes “piezas”: “dinero prestado”, “dinero donado”, “dinero militado”, “dinero sacrificado”, “dinero cuidado” y “dinero ganado”.

<sup>53</sup> Nos referimos al presupuesto general de la economía marginalista. Uno de sus principales referentes es Alfred Marshall. Véase también Becker (1992). Basado en una teoría racionalista de la acción, el modelo del *homo economicus* postula que los individuos actúan como seres racionales y calculadores que buscan siempre la maximización de la utilidad en función de los recursos disponibles. Para un análisis sociológico al respecto véase Lorenc Valcarce (2014).

las que pueden preverse a partir del modelo económico hegemónico<sup>54</sup> (Figueiro, 2013). Como apunta Bourdieu (2010), las “decisiones económicas” dependen de las disposiciones económicas –socialmente constituidas– de los agentes, en particular, de sus gustos y de los medios económicos que pueden poner a su servicio. En este sentido, antes que buscar una racionalidad individual y absoluta, resulta pertinente observar las estructuras dentro de las cuales el comportamiento económico adquiere una razonabilidad social<sup>55</sup>.

Lejos de tratarse de individuos aislados que toman decisiones individuales en el vacío, los individuos son agentes sociales cuyas opciones y decisiones financieras están enmarcadas en y constituidas por el entramado de relaciones sociales de las que forman parte, al tiempo que están atravesadas por las estructuras de significación y las normas implícitas que regulan los diversos tipos de relaciones sociales que constituyen (Figueiro, 2013; Zelizer, 2012). En este sentido, los vínculos sociales de los individuos, así como los significados de esos vínculos, dan forma y contenido a la “contabilidad”; las relaciones sociales no son mero contexto o escenario de la acción económica, sino un elemento componente de la contabilidad, un factor que contribuye a explicar la forma que asume. Para dar cuenta de la naturaleza relacional de los razonamientos y evaluaciones de los agentes sobre sus comportamientos económicos, Zelizer (2012) acuña la noción de “contabilidad relacional”<sup>56</sup>.

De acuerdo con el enfoque de los estudios de la economía, la presente tesis se propone abordar el proceso de conquista de la vivienda como dimensión integrada de la vida social, es decir, sin disociarlo del medio social en el que está inmerso. Sostenemos que la obtención de la vivienda no puede ser comprendida desde un análisis que sólo tenga en cuenta la relación entre los medios y los fines porque, como se desprende de lo expuesto hasta aquí, ese abordaje ocultaría el carácter social tanto del agente como de los medios y de los fines. En este sentido, entendemos la conquista de la vivienda como el efecto de un conjunto de

---

<sup>54</sup> Cabe advertir una crítica a la idea de *homo economicus* surgida entre los economistas, a comienzos del siglo XX. Se trata de Veblen (1944), quien rechazó la noción de agente económico tal como lo concebía la economía neoclásica por su grado de abstracción y modelización.

<sup>55</sup> A modo de ejemplo, en el ámbito académico local, el estudio de Figueiro (2013) en un asentamiento del conurbano bonaerense muestra distintas formas de “gasto improductivo” (Bataille, 1987 citado en Figueiro, 2013) que no se corresponden con la lógica utilitaria-individualista del cálculo racional postulada por la ciencia económica dominante en torno a la escasez.

<sup>56</sup> Zelizer (2012) distingue esta categoría de la noción de “contabilidad mental”, desde la cual se piensa a los cálculos como razonamientos individuales, operaciones cognitivas llevadas a cabo por individuos que, aunque insertos en redes sociales, toman decisiones como agentes individuales, esto es, con relativa autonomía respecto del medio social y la cultura en la que se inscriben.

prácticas desplegadas por los agentes en tanto prácticas sociales en las que se entrecruzan distintos órdenes de la vida: económico, cultural, simbólico, afectivo.

En suma, abordamos la “conquista” no como un acto individual sino como una configuración social compleja que involucra la movilización de distintos tipos de capital, formas de intercambio y significaciones en torno a dichos intercambios. En este marco, analizar las transferencias familiares como intercambios nos permitirá desentrañar el universo de prácticas que, de otro modo, quedarían englobadas bajo la expresión “ayuda familiar”. Esto abre una mirada sobre las negociaciones y las tensiones en la familia, así como sobre los efectos de su intervención económica en la subjetividad del joven. A su vez, procuramos captar cómo influyen las particularidades de la experiencia juvenil en las evaluaciones y decisiones económicas que toman los jóvenes de sectores medios respecto de la conquista de una vivienda

Para abordar los modos de conquista, nos focalizaremos en el papel que juegan la familia de origen, los amigos y la pareja, en tanto referentes del entorno afectivo juvenil. Mientras la familia constituye una relación intergeneracional y, en ese sentido, vertical; los amigos y la pareja son vínculos generacionales y, por tanto, horizontales. En términos de Bourdieu (2007), estos vínculos conforman el capital social de los jóvenes, en la medida que son recursos disponibles que, al invertirlos, ofrecen rendimiento; para tenerlos, hubo que acumularlos y para mantenerlos, se despliegan estrategias. La particularidad del capital social es que tiene un efecto multiplicador sobre los otros tipos de capital de un individuo, ya que, por ejemplo, puede incrementar el rendimiento de un capital económico<sup>57</sup>.

La familia<sup>58</sup> de origen es un elemento importante en los recorridos vitales de los jóvenes en tanto estructura de apoyo económica, social y afectiva. Otero (2011) distingue los apoyos familiares según tres dimensiones: la económica, que remite a los aportes monetarios y materiales para la supervivencia de los jóvenes; la afectiva, esto es, el sustento emocional que los jóvenes reconocen en sus grupos familiares; y la social, entendida como el conjunto de redes sociales que los jóvenes identifican como un aporte para acceder y ampliar sus recursos. Además, la familia es un agente socializador y subjetivador fundamental pues transmite

---

<sup>57</sup> Un análisis al respecto puede encontrarse en Kessler (2000).

<sup>58</sup> Por “familia” entendemos la totalidad de las personas conectadas por casamiento o filiación, es decir, relacionadas por lazos de parentesco y obligaciones recíprocas, quienes pueden convivir o no bajo un mismo techo (Jelin, 2010; Wainerman y Geldstein, 1994). Tal como advierte Jelin (2010: 36), la familia no es un conjunto indiferenciado de individuos; se trata de “una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cementan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción”.

normas, valores, modos de significar, convenciones, etc., que estructuran las experiencias de vida juveniles (Tenti Fanfani, 2002). Por ejemplo, la familia constituye un “grupo de referencia” en relación con la “cultura residencial”, ya que es productora de imágenes de memoria y de proyectos respecto al habitar (Bonvalet, 1997). La ayuda que brinda el grupo familiar no es sólo material; también se transmiten de generación en generación, valores, actitudes frente a la propiedad y frente al ahorro (Bonvalet, 1997).

Junto a la familia de origen, es pertinente destacar el rol de los amigos y la pareja, en tanto contemporáneos de una misma generación que comparten la temporalidad social y –por lo general– el sector social de origen. Estos vínculos conforman espacios de sociabilidad que ocupan un lugar preponderante en la vida cotidiana de los jóvenes (Chaves, 2010; Feixa, 1998; Reguillo, 2000; Urteaga, 2011). Al dar cuenta de lo “vivido en común”, los vínculos generacionales permiten mirar “más allá de la efímera y extravagante vida individual” y acentuar la intersubjetividad, la afinidad y el sentimiento compartido (Maffesoli, 1990: 217). Como parte de estos vínculos se encuentra la “pareja”. Bajo esta categoría incluimos tanto a las uniones asociadas a la cohabitación<sup>59</sup> como a las relaciones de noviazgo, que suelen constituirse también entre pares de generación. Siguiendo a Margulis et al. (2003), la pareja remite a los vínculos afectivos que generalmente incluyen la sexualidad, con relativa independencia de su relación con un entorno familiar que puede ser más extenso (hijos, padres, parientes).

Desentrañar qué rol cumplen estos vínculos significativos, qué intercambios se producen y cómo se combinan relaciones afectivas con relaciones mercantiles resulta relevante pues la forma en que los jóvenes conquistan una vivienda al salir de su casa de origen es una parte constitutiva del proceso de autonomización que atraviesa la experiencia juvenil. ¿Cómo incide el modo de conquistar la vivienda en la configuración subjetiva del joven? ¿Es lo mismo obtener una vivienda mediante un regalo o una herencia familiar que a través del mercado? ¿Qué diferencias existen entre asociarse con los amigos o la pareja para alquilar y recibir ayuda monetaria de la familia de origen para vivir solo? La perspectiva de los estudios sociales de la economía se revela como una herramienta fructífera, en tanto nos permite desarmar el proceso de obtención de una vivienda y mostrar la complejidad del universo de prácticas e intercambios involucrados en la conquista de una vivienda.

---

<sup>59</sup> La perspectiva demográfica suele diferenciar el noviazgo de la pareja (o unión) en función de la convivencia. Es decir, se considera “unión” o “pareja” al conjunto de dos individuos que cohabitan y mantienen relaciones sexuales de manera estable (Torrado, 2005).

#### 4. La estrategia metodológica

El enfoque metodológico que utilizamos es cualitativo, ya que privilegia la percepción de los actores y sus prácticas<sup>60</sup>. A su vez, dado los escasos antecedentes sobre el fenómeno dentro del ámbito académico local, su diseño es de carácter exploratorio y descriptivo. La principal técnica de recolección de datos consiste en la entrevista en profundidad, focalizada en una experiencia biográfica específica: la salida de la casa de origen y la conquista de una vivienda. Esta herramienta resulta pertinente para registrar los discursos de los actores acerca de sus experiencias, percepciones y valoraciones. Las entrevistas en profundidad siguieron el modelo de una conversación “cara a cara” entre el investigador y los informantes en sus hogares actuales (Tylor y Bogdan, 1986). Cabe advertir que, si bien priorizamos el abordaje cualitativo, también recurrimos a fuentes secundarias de carácter cuantitativo al estudiar las condiciones de vida de los jóvenes de la CABA y describir determinados aspectos de la situación habitacional en la Ciudad, así como del mercado de la vivienda<sup>61</sup>.

La guía de entrevista se organizó en dos grandes ejes temáticos. Uno más general, referido a la trayectoria de vida del entrevistado, que incluyó las siguientes dimensiones: formación educativa, experiencia laboral, situación afectiva, espacios de sociabilidad y características socioeconómicas de la familia de origen. El otro, más específico al objeto de estudio, se dividió en dos secciones que refieren a nuestras dimensiones de análisis. La primera abordó la forma de llegada a la vivienda a partir de los siguientes aspectos: decisiones y evaluaciones económicas en torno a la vivienda, criterios de búsqueda, obstáculos atravesados, capitales intervinientes y formas de intercambio, valoraciones sobre los modos de tenencia y formas de equipamiento del hogar; la segunda sección se focalizó en la experiencia de salida de la casa de origen e indagó dinámicas de convivencia en el hogar familiar de origen, motivaciones y expectativas respecto a la salida, valoraciones sobre el espacio habitacional y la relación de este proceso la situación laboral, la formación educativa y la situación afectiva. De esta manera, buscamos relevar el proceso de conquista de la vivienda como parte de los contextos espaciales, temporales y familiares en los que se inscribe el entrevistado.

---

<sup>60</sup> Como apunta Vasilachis de Gialdino (1992: 9), “los métodos cualitativos suponen y realizan los presupuestos del paradigma interpretativo, cuyo supuesto básico es la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes”.

<sup>61</sup> Consultamos datos cuantitativos elaborados por organismos públicos y privados, tales como los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SSDUyV), el Consejo Económico y Social de la Ciudad (CEyS) y los resultados de estudios realizados por consultoras especializadas en el mercado de la vivienda como Reporte Inmobiliario.

Como señalamos previamente, en esta primera aproximación a la problemática, el universo de estudio se circunscribió a varones y mujeres jóvenes de sectores medios que habitan en hogares particulares de la CABA. El trabajo de campo se realizó en dos etapas. La primera se desarrolló entre los meses de septiembre y diciembre de 2013; la segunda, entre septiembre y diciembre del 2014. Dado nuestro interés por explorar la conquista de la vivienda en relación con el proceso de salida de la casa de origen, la tesis se concentra en jóvenes cuya conquista ha sido relativamente reciente (hasta cinco o seis años atrás respecto del momento de la entrevista).

A los fines metodológicos, para la selección de los sujetos a entrevistar, definimos a los jóvenes de sectores medios como aquellos que han alcanzado un nivel educativo igual o mayor al de secundario completo<sup>62</sup>. También consideramos las características laborales de sus padres y el nivel de estudios que alcanzaron, adoptando el mismo criterio. Suele utilizarse el nivel educativo como variable *proxy* del nivel socioeconómico. Según Di Virgilio, Marcos y Mera (2015: 47), “numerosos estudios han demostrado que el rendimiento de la población en el sistema de educación formal se encuentra íntimamente relacionado con el entorno socioeconómico”.

Por otra parte, si bien la categoría “juventud” define un grupo de edad, no se la puede demarcar con la exactitud que suponen los criterios de edad: sus límites son variables y sus fronteras son sociales antes que meramente etarias, es decir, que están socialmente construidos (Margulis y Urresti, 1998). Esta tesis se inscribe en un enfoque histórico y sociocultural de las edades, según el cual los grupos etarios son “un constructo modelado por la cultura, cuyas formas y contenidos son cambiantes en el espacio, en el tiempo y en la estructura social” (Feixa, 1998: 16). Consideramos que este modo de abordaje desnaturaliza los grupos de edad al identificar los procesos de construcción sociohistóricos y culturales que los respaldan, al tiempo que reconoce las luchas simbólicas por el sentido de “ser joven”<sup>63</sup>. Por lo tanto, en lugar de adoptar un criterio etario, nos apoyamos en los aportes provenientes de la bibliografía sobre las características de la experiencia juvenil en sectores medios y

---

<sup>62</sup> Como se puede advertir, la definición de sectores medios adoptada es operativa, es decir, a los fines de conformar la muestra intencional. Otros estudios locales de campos afines también han considerado este criterio. Véase López et al. (2011 y 2012), Ariño y Mazzeo (2013), Ferraris (2015), Ferraris y Martínez Salgado (2015) y Wainerman (2005).

<sup>63</sup> Desde la antropología, Mead (1979) fue pionera en realizar un estudio de la cultura con relación a los grupos de edad. La autora mostró que cada cultura tiene sus propios modos de ordenar la temporalidad y producir edades.

tenemos en cuenta la situación del joven en la trayectoria vital en relación con el trabajo, el estudio y los afectos.

Dentro de ese marco, el tipo de muestra es intencional, es decir, seleccionamos casos que consideramos típicos o representativos. No buscamos representatividad estadística de la población general de la cual provienen los entrevistados, sino comprender los modos en que los actores atraviesan experiencias. Para la elección de los sujetos a entrevistar seguimos el criterio de accesibilidad a través de redes personales y recurrimos a la técnica “bola de nieve”. A medida que avanzó el trabajo de campo, procuramos ampliar el rango de heterogeneidad para que emerjan nuevas categorías de análisis que orienten la búsqueda de nuevos casos. A tales fines, consideramos los siguientes criterios: situación en la trayectoria vital, régimen de tenencia de la vivienda, origen social y género. La cantidad de informantes se estableció siguiendo el criterio de “saturación teórica”, es decir, hasta que se alcanzó la “certeza práctica” de que nuevos contactos no aportarían elementos desconocidos para el tema de investigación (Marradi et al., 2007).

Finalmente, la muestra quedó conformada por veinte (20) jóvenes, diez (10) varones y diez (10) mujeres<sup>64</sup>. La mayoría de los entrevistados tienen entre 25 y 29 años –diecisiete (17) casos–, dos (2) tienen entre 20 y 24, y sólo uno tiene entre 30 y 34. En relación con la edad al momento de la salida, la mitad (10 –diez–) de los jóvenes tenía entre 25 y 29 años, nueve (9) tenían entre 20 y 24, y sólo una (1) tenía más de 30. En términos generales, estos jóvenes emprendieron la salida de la casa de origen entre el 2009 y el 2014. Como vimos, estos son años atravesados por la profundización del problema habitacional en la Ciudad.

En lo que respecta a los jóvenes entrevistados, todos iniciaron y completaron sus estudios secundarios entre los 13 y los 18 años en colegios de gestión pública o privada ubicados en la CABA. Al año siguiente de finalizar la escuela media, ya cursaban carreras como Diseño de Imagen y Sonido, Diseño de Indumentaria, Psicología, Magisterio, Periodismo, Abogacía, Contador Público, Ciencias Políticas, Odontología, entre otras. Algunos se orientaron hacia carreras artísticas e ingresaron a conservatorios o institutos universitarios de Arte. La mayoría –doce (12)– completó los estudios superiores; el resto continúa cursando. Cabe advertir también que un tercio –cuatro (4)– de los que finalizaron inició estudios de posgrado.

---

<sup>64</sup> A los fines de proteger la identidad de los informantes, hemos modificado de forma aleatoria los nombres, respetando el género de cada uno de ellos.

En cuanto a su situación afectiva, ninguno de estos jóvenes está casado ni tiene hijos y la mitad está de novio. Respecto de su situación laboral actual, todos son activos, perciben ingresos y se desempeñan en empleos afines a sus estudios. Nueve (9) de los entrevistados trabajan en el Estado (nacional o local), algunos en planta permanente –cuatro (4)– y varios –cinco (5)– como monotributistas. Seis (6) trabajan en relación de dependencia, en una empresa privada u organización no gubernamental (ONG). El resto –cuatro (4)– combina diferentes trabajos. Por ejemplo, una entrevistada tiene un emprendimiento propio con una amiga y es también profesora en una institución terciaria de gestión privada; otro entrevistado es *free-lance* como camarógrafo y factura como monotributista a distintos empleadores temporales. Algo similar ocurre con un entrevistado que es odontólogo y brinda sus servicios en varios consultorios privados. Por último, un entrevistado es profesor de piano en una escuela y, a la vez, brinda clases particulares y realiza conciertos. Como se puede advertir, del total de los jóvenes entrevistados, menos de la mitad son asalariados.

Por lo general, se trata de nietos o bisnietos de inmigrantes europeos, de países como Italia, España, Polonia, Yugoslavia, Alemania, entre otros. Según cuentan, sus abuelos lograron concretar el “sueño de la casa propia” en la Ciudad o en el Gran Buenos Aires (GBA) a través del ahorro personal y, en menor medida, de créditos ofrecidos por bancos y empresas constructoras, durante las décadas del cincuenta y sesenta. En relación con las características educativas y laborales de los padres, que hoy tienen entre 55 y 65 años, identificamos algunas diferencias que nos permitieron dividir la muestra en dos grupos: A) con padres profesionales y propietarios, y B) con padres empleados o comerciantes, y propietarios o inquilinos. En los capítulos II y III profundizaremos la caracterización de estos dos grupos considerando, entre otras cuestiones, la formación educativa y la experiencia laboral de los jóvenes de cada uno. Los barrios de residencia tanto de los entrevistados como de sus padres son Flores, Caballito, Almagro, Villa Crespo, Palermo, Belgrano y Colegiales, caracterizados por encontrarse cercanos al Centro, contar con una adecuada infraestructura urbana y servicios sociales básicos (CEyS, 2014).

De acuerdo con el carácter exploratorio del estudio, la información recabada en el trabajo de campo ha sido sistematizada a fin de construir una tipología que permita reducir la complejidad de un campo poco conocido y describir de forma extensa el fenómeno. Luego, avanzamos en forma analítica para superar el plano descriptivo, aunque no ignoramos que toda descripción contiene un primer nivel de interpretación. Para ello, apelamos al aporte de las herramientas de análisis provenientes de la semiología y la sociología de la cultura, con el

objetivo de acceder a un nivel interpretativo y explicativo que permita profundizar en el sentido y los significados del caso (Geertz, 1987). Realizamos una lectura en profundidad de las entrevistas y utilizamos la codificación como técnica de categorización (Strauss y Corbin, 2002). A tales fines, construimos un manual de códigos que, en principio, tuvo en cuenta las dimensiones abordadas en la guía de entrevista, y luego se completó y precisó sobre la base de la información recabada en el trabajo de campo. Una vez codificadas las entrevistas, realizamos un análisis temático, siguiendo como criterio la comparación de respuestas entre los entrevistados (Taylor y Bodgan, 1986).

Para la construcción de la tipología sobre los modos de conquistar la vivienda, tuvimos en cuenta los siguientes factores: 1) los capitales movilizados de acuerdo con su tipo (económico, social y cultural), y su procedencia (del joven, de la familia de origen, de los amigos o la pareja); y 2) las formas de intercambio según involucren relaciones afectivas –verticales (la familia de origen) u horizontales (los vínculos generacionales)– o relaciones mercantiles, y su articulación. De esta manera, quedaron configurados cuatro modos posibles de conquistar la vivienda, a los que denominamos: “modo familiar don”, “modo familiar monetizado”, “modo asociativo” y “modo individual”. Mientras los dos primeros modos se observan en jóvenes del grupo A, los dos últimos se registran en jóvenes del grupo B. A los fines de la presentación, en el capítulo II tratamos el “modo familiar don” y el “modo familiar monetizado”, ya que en ambos tipos las relaciones familiares resultan un factor crucial. En el capítulo III exploramos el “modo asociativo” y el “modo individual”, cuya particularidad radica en que el joven y sus vínculos generacionales son los protagonistas en la forma de llegada a la vivienda.

La siguiente tabla ilustra de forma sintética las características de los veinte (20) entrevistados y su distribución según grupo (A o B), edad (al momento de la entrevista y de salida de la casa de origen), el modo de conquista, el modo de tenencia de la vivienda y el tipo de arreglos de convivencia.

**Tabla 1: Características de los jóvenes entrevistados**

Joven	Grupo	Edad		Modo de conquista		Modo de tenencia	Tipo de arreglo de convivencia
		De entrev.	De salida	Categoría	Ref.		
Matías	A	23	23	Modo familiar don	1	Propietario	Unipersonal
Laura	A	28	27	Modo familiar don		Propietario	Unipersonal
Pablo	A	27	27	Modo familiar don		Ocupante Pref.	Unipersonal
Micaela	A	29	25	Modo familiar don		Ocupante Pref.	Unipersonal
Lucía	A	25	20	Modo familiar don		Propietario	Unipersonal
Paula	A	26	26	Modo familiar don		Ocupante Pref.	Unipersonal
Florencia	A	26	25	Modo familiar monetizado		2	Inquilino
Agustina	A	28	24	Modo familiar monetizado	Propietario		Unipersonal
Daniela	A	29	27	Modo familiar monetizado	Inquilino		Unipersonal
Natalia	A	25	24	Modo familiar monetizado	Inquilino		Unipersonal
Juan	B	29	24	Modo asociativo	3	Inquilino	Novios
Clara	B	25	24	Modo asociativo		Inquilino	Amigos
Tomás	B	24	24	Modo asociativo		Inquilino	Amigos
Nicolás	B	28	24	Modo asociativo		Inquilino	Amigos
Agustín	B	28	23	Modo asociativo		Inquilino	Amigos
Lucas	B	27	27	Modo asociativo		Inquilino	Novios
Ignacio	B	27	27	Modo asociativo		Inquilino	Amigos
Sebastián	B	27	27	Modo individual	4	Propietario	Unipersonal
Andrés	B	26	26	Modo individual		Inquilino	Unipersonal
Melina	B	34	34	Modo individual		Inquilino	Unipersonal

## CAPÍTULO II

### MODOS DE CONQUISTA: FAMILIAR DON Y FAMILIAR MONETIZADO

En este capítulo exploramos el “modo familiar don” y el “modo familiar monetizado”, que iluminan dinámicas intrafamiliares al mostrar transacciones económicas en la familia. Mientras el “modo familiar don” revela formas no mercantiles de obtener la vivienda en sectores medios, el “modo familiar monetizado” evidencia lógicas de circulación del dinero familiar. Como veremos a lo largo del capítulo, aunque se establece en tensión con los padres, esta conquista se logra con su apoyo; es decir, resulta de un producto de la cohesión afectiva que, a su vez, por estar sostenida en una articulación con los capitales familiares, redobla y refuerza el vínculo afectivo.

#### 1. Breve descripción de los entrevistados (grupo A)

Los modos “familiar don” y “familiar monetizado” se observaron, sobre todo, en jóvenes cuyos padres han cursado y completado estudios universitarios o terciarios; muchos se desempeñan como dueños de Pymes, directores en estudios contables o jurídicos propios; algunos ocupan puestos jerárquicos en empresas privadas o instituciones estatales; otros tienen consultorios privados. En general, estos padres constituyen la primera generación de universitarios en sus familias, ya que si bien algunos de sus antecesores habían terminado la escuela media y unos pocos cursado estudios superiores, la mayoría sólo había llegado a finalizar la primaria. A su vez, son dueños de la vivienda que habitan y suelen tener más de una propiedad, como por ejemplo una casa de fin de semana o un inmueble que opera como resguardo de valor y otorga una renta mensual. Según cuentan los jóvenes entrevistados, sus padres han logrado adquirir la propiedad sobre la base del ahorro personal, la ayuda económica de sus propios padres, y, en menor medida, mediante créditos hipotecarios. Por ejemplo, Daniela cuenta que sus padres accedieron a la propiedad donde habitan “mediante trabajo y ahorro, no pidieron un crédito ni nada de eso”, hace aproximadamente 35 años; es decir, a fines de los setenta y principios de los ochenta, cuando su papá tenía 29 años y su madre 25.

En relación con sus recorridos vitales, observamos que durante los primeros años de la carrera de grado, estos jóvenes dedicaron gran parte de su tiempo a cursar y estudiar; el trabajo no figuraba en su horizonte, salvo como una actividad temporal a los fines de ahorrar para realizar un viaje en las vacaciones o adquirir bienes sin necesidad de recurrir a los

padres. De los diez (10) jóvenes nucleados bajo estos modos, la mayoría (ocho –8–) finalizó los estudios superiores alrededor de los 24 años. El deseo de conquistar cierta independencia económica constituyó la principal motivación para conseguir el primer empleo. En general, mientras estos jóvenes estudiaban mantuvieron una relación intermitente con el mercado laboral; luego, cuando estaban próximos a culminar la carrera, buscaron un trabajo vinculado a su profesión, al que –en general– accedieron a través de redes personales.

Quienes asistieron a instituciones privadas, recibieron “ayuda” de sus padres para pagar la cuota mensual (Laura, Daniela y Lucía). A su vez, mientras habitaban en la casa de origen (incluso, a veces, fuera de ella), varios de sus gastos fueron en parte costeados por sus padres, al estar incluidos dentro de una especie de “*pack familiar*”, como lo denominan dos de los entrevistados (Natalia y Pablo), que incluye la prepaga, el abono del teléfono celular, el mantenimiento de la tarjeta de crédito (cuando es extensión de la de los padres) y, en ocasiones, también la terapia y los cursos de formación. Por otra parte, se trata de jóvenes que tampoco tuvieron que contribuir con dinero a la economía doméstica, al equipamiento del hogar o a su limpieza. Como dice Matías, “todo el funcionamiento de la casa, digamos como todo el *backstage*, el detrás de escena de la casa, estaba invisibilizado” porque lo hacían “otros”, por lo general una empleada doméstica que trabajaba de lunes a viernes en el hogar. Además, la casa de origen de estos jóvenes contaba con diversos artefactos que fueron adquiridos por el grupo familiar y puestos a disposición para el uso personal de los integrantes de la casa: computadoras, LEDs, DVDs, aires acondicionados, entre otros.

## **2. La llegada a la vivienda**

### **2.1. Modo familiar “don”**

Uno de los modos en que los jóvenes obtienen la vivienda es a través del patrimonio familiar, es decir, movilizándolo el capital económico de la familia de origen, en particular, las propiedades familiares. Aquí se incluyen los casos en que los padres, y en ocasiones también los abuelos, transfieren al joven una vivienda bajo la forma de regalo, préstamo o herencia. Recuperando los aportes de Weber (2008), y retomando una categoría propuesta por Mauss (2012), hemos denominado a esta forma de conquista “modo don”, ya que la vivienda pierde su carácter de mercancía al obtenerse en un contexto afectivo, atravesado por relaciones personales de solidaridad, reciprocidad y dominio, que preexisten y se extienden más allá de la transferencia realizada. La llegada a la vivienda involucra un intercambio familiar –es decir, intergeneracional o vertical– cuyo objeto de circulación es una casa.

Este es el caso de Matías, a quien sus padres le regalaron –a él y a su hermano– un departamento en San Telmo, comprado gracias a una herencia recibida al fallecer la abuela. Desde los 22 años, Alán sabía que contaba con esa casa pero, antes de irse, “tenía que buscar un laburo”. Durante un tiempo, vivió allí su hermano. Según cuenta Alán, “él [su hermano] ya tenía un laburo en ese momento cuando compraron el departamento. Yo estaba en la nada. Yo no sabía qué quería estudiar, no tenía laburo, entonces se vino él [al departamento]”. Al año y medio, ya con 24 años cumplidos y trabajo como administrativo en el Estado, Alán se mudó luego de que su hermano se trasladara a la provincia de Córdoba.

En términos formales, el regalo de vivienda constituye un acto respaldado por un trámite legal de donación y escrituración que inaugura al joven en su condición de propietario. Como cuenta Matías, con el dinero heredado, sus padres decidieron “invertir” en él y su hermano, comprando una casa que “está a nombre mío y de mi hermano”.

Lo pensaron para nosotros dos... Según ellos, es lo que sintieron que nos correspondía de la herencia, una cosa así. (...) Fue como una inversión hacia nosotros. Por ese lado también es un regalo. (Matías)

Así como han invertido en su educación, los padres de Matías realizaron una suerte de “inversión residencial” pensando en el bienestar futuro de sus hijos. Aquí se evidencia el carácter “durable” de la vivienda. Como señalamos en el capítulo I, el apego a la propiedad suele estar ligado a la posibilidad de transmitir un legado que acreciente el bienestar de la familia (en particular, de los hijos) (Bonvalet, 1997; Bourdieu, 2010). Ahora bien, como se desprende del testimonio citado, este legado puede ser tanto bajo la forma de herencia como mediante la donación en vida. Fuertemente asociada a estrategias de consolidación familiar y de la propia posición social, la vivienda regalada se revela como un modo de dejarle a los hijos una casa que les asegure un patrimonio, pero también que les permita proyectar en el presente, por ejemplo, la salida de la casa de origen.

Asimismo, el caso de Matías muestra la “inversión residencial” como una práctica en la que se conjugan inversiones económicas y afectivas. La compra ha sido orientada por el afecto y, a la vez, mediante la compra –y el regalo– se refuerza el lazo que une a los padres con sus hijos. Al tiempo que separa al joven de su familia de origen –pues le brinda un nuevo espacio donde habitar–, la vivienda regalada cohesiona y refuerza el lazo. En efecto, como señala Mauss (2012), los regalos tienen una finalidad moral: sellan vínculos sociales, fundan relaciones y establecen lazos. Por tanto, el “modo don” supone la movilización del capital

económico de la familia de origen, en particular, el patrimonio, así como también del capital afectivo.

El caso de Matías también trae a la luz la cuestión de la herencia, esa “transferencia simple” de recursos entre generaciones pertenecientes a una misma familia que está reglamentada por ley (Weber, 2008). Al morir la abuela de Matías, sus padres –dueños de la vivienda que habitan– reciben un dinero que “invierten” en sus hijos. En este sentido, si bien la herencia le corresponde en términos legales a la generación de los padres, quien la usufructúa es la generación de los hijos. Esto resulta sugestivo ya que podría estar evidenciando los efectos de la prolongación de la esperanza de vida<sup>65</sup> en la dinámica de la herencia. Al extenderse la expectativa de vida, no sólo cambia la composición de la parentela sino también la temporalidad de la transferencia de recursos entre generaciones. De acuerdo con Torrado (2003), en períodos anteriores el grupo familiar se componía mayoritariamente de hasta tres generaciones (hijos, padres, abuelos), mientras que en la actualidad se compone de cuatro o incluso cinco (hijos, padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos).

En este marco, es posible pensar que la movilidad de la herencia deviene más lenta, al punto de parecer “congelada” para una generación, la de los padres de los jóvenes entrevistados que se encuentran en un momento de sus vidas en el que ya han logrado acceder a la propiedad y sus trayectorias son más estables. De alguna manera, la herencia llega “tarde” para los padres de Alán, ya que no funciona como recurso de “uso personal”, sino como solución para las trayectorias de sus hijos, jóvenes en formación que encuentran dificultades para independizarse. En pocas palabras, el dinero heredado “saltea” una generación y circula dentro de la familia regulado por la norma del afecto.

Cabe advertir que en la vivienda regalada no hay una restricción temporal sobre la tenencia del bien, ni un costo monetario por su uso o adquisición, pues el bien le pertenece al joven. Es decir, el regalo de la vivienda se presenta como una “transferencia simple” (Weber, 2008), un acto unilateral, “gratuito” y desinteresado (Bourdieu, 1997). Sin embargo, lo cierto es que, como todo regalo, instaura una deuda pues constituye –en verdad– un sistema de intercambio (Mauss, 2012). La particularidad de este intercambio radica en el intervalo de tiempo que media entre la transferencia y la contratransferencia (Bourdieu, 1997). En

---

<sup>65</sup> La esperanza de vida al nacer crece año a año. En la Argentina, por ejemplo, en 1960 era de 66,4 años, en 1970: 65,6, en 1980: 68,9, en 1991: 71,9, en 2001: 73,8. Los adultos mayores también crecen en porcentaje: en 1960 son el 5,6% de la población, en 1970 el 7,0%, en 1980 el 8,2%, en 1991 el 8,9%, en 2001 el 9,9%. Esto también nos habla de una sociedad que envejece. Ver INDEC (2004), *Estimaciones y proyecciones de población. Total del país. 1950–2015*. Buenos Aires, Serie Análisis Demográfico, Nro. 30. INDEC, Ministerio de Economía de la Nación (citado en Urresti, 2011b: 22).

términos de Weber (2008), se trata de una “transferencia doble diferida” ya que, si bien hay una contraprestación, ésta no ocurre –ni debe ocurrir– de manera instantánea.

Los testimonios de los jóvenes entrevistados dan cuenta de esta contratransferencia que, aunque oculta y silenciosa, está presente y regula el intercambio familiar. Debido a los conflictos que suscita en el seno de la familia, el caso de Laura resulta ilustrativo de la “estructura tripartita del don”, en términos de Mauss (2012). Laura se fue de la casa de sus padres a los 27 años cuando sus abuelos paternos le compraron un departamento en el barrio de Caballito para que se fuera a vivir sola. A diferencia de Alán que lo definió como un regalo, Laura lo relata como “una compra” que sus abuelos hicieron para ella. Tal vez porque, en sus palabras, la vivienda regalada “no fue gratis... Llegar acá [al departamento] costó”. Ella estaba trabajando como periodista en una empresa; si bien tenía un “sueldo fijo” –estaba en relación de dependencia–, no quería alquilar porque sabía que esta alternativa estaba en el horizonte. “Desde que empecé a hablar con mis abuelos hasta que se concretó fue un poco idas y vueltas”. Según cuenta, hubo que “remarla”, “hablar, hablar, hablar” y tanto ella como su padre tuvieron que “hacer un poco de *lobby*: ir a comer, ir más seguido a verlos, hablar un poco, llamarlos”.

Tuve que forzar ciertos encuentros, charlas familiares donde terminamos todos llorando. Mi abuelo le gusta tener mucha presencia en todo. Entonces como, bueno, si él me iba a comprar un departamento, él iba a decidir... Fue eso, implicó muchas charlas con mis abuelos, implicó charlas con mi papá, implicó esto de... por ahí aliarme con mi papá: “bueno, a ver, ¿qué me conviene? ¿Hago esto? ¿No hago esto? ¿Cómo lo encaro?”. “Vos vas de la misma mano conmigo, entonces presionamos como de distintos lados...” Sé que mi viejo también fue como un... Tuvo como algunos encuentros con mi abuelo, charlas con mi abuelo... Hizo *lobby*, digamos. (Laura)

Para Laura, la vivienda regalada “siempre fue como medio un negocio más que ‘mirá qué abuelo compinche que soy’, por eso del tire y afloje. ‘Bueno, vos querés esto pero mirá que tenés que hacer esto otro’”. En concreto, su abuelo le “pidió un favor”: que le solicitara a su tía abuela (la hermana de su abuelo materno recién fallecido) “una donación ficticia para justificar de dónde tenía la plata yo para comprar el departamento”. Para Laura “no era una opción hacer eso” por la situación que atravesada su tía abuela y porque no tenía “tanta confianza”. Cuando le preguntamos por qué su abuelo le pedía eso, ella respondió en tono enojado y angustiada que “siempre fue así mi abuelo, sale con esas cosas para valuar un esfuerzo que por ahí uno lo hace desde otro lado”. En verdad, cuenta Laura, no era necesario efectuar esa donación ficticia ya que, como había averiguado su papá a través del contador de la empresa, ‘con la cantidad de años que tiene de laburo, [Laura] puede justificar tener su

plata”’. Al negarse al pedido de su abuelo –es decir, al oponerse a devolver–, “explotó todo (...) Yo terminé llorando, mi hermana terminó llorando, mi papá que estaba ahí como al borde del llanto... Mi tío que estaba metido que ni sabía que mi abuelo me iba a comprar un departamento... Fue un quilombo”’. Para decirlo en términos de Bourdieu (1997), Laura puso en jaque la unidad de la familia, cuyo soporte son esos actos generosos, supuestamente desinteresados, generados por deudas y generadores de deuda. En este sentido, el testimonio de Laura ilustra con claridad aquello que advierte Mauss (2012: 217): el don es a la vez “lo que hay que hacer, lo que hay que recibir y lo que, sin embargo, es peligroso tomar. Pues la propia cosa dada forma un vínculo bilateral e irrevocable”’. A su vez, al enojarse porque está “negociando” con su abuelo, Laura denuncia la lógica mercantil que opera en un contexto afectivo e íntimo. Su relato sugiere una dosis de racionalidad e instrumentalidad que aparecerían como una suerte de fallido de inconsciente, ya que no operaría esa “represión colectiva del interés” (Bourdieu, 1997) que regula los intercambios en familia.

¿Por qué tengo que pensar estratégicamente con mis abuelos? ¿Entendés? ¡Son mis abuelos! Me parecía que tenía que hablar con ellos como si yo fuese... no sé, alguien con quien están negociando. ¡Y yo, la verdad, que no tenía ganas de negociar! Si me están ofreciendo comprarme un departamento, dale, hablemos: “che, ¿qué les parece esto?”. Es re feo estar atrás de una persona porque conviene. Sobre todo cuando es familia. Si estás negociando, bueno, listo, perfecto. Pero cuando estás con tu familia y tenés que sonreír un poco, pasar las fiestas porque... ¡Es re feo para mí! Yo sentía que lo tenía que hacer y eso es lo que me rompe las pelotas [sic]. ¡Es mi abuelo! No sé, yo espero otra cosa. (Laura)

En suma, la principal dificultad que presenta la vivienda regalada en la historia de Laura es que se explicita aquello que debiera permanecer oculto: el regalo como sistema de intercambio. Para decirlo en términos de Bourdieu (1997), el pedido del abuelo de Laura pone en jaque una economía que se fundamenta en la represión colectiva del interés o, mejor dicho, en el “interés en el desinterés”. Como consecuencia, el regalo falla pues no logra cumplir su finalidad: “producir un sentimiento amistoso entre las dos personas en juego” (Mauss, 2012). En lugar de sellar un vínculo y reforzar los lazos, la vivienda regalada desata en el caso de Laura una pelea familiar, que luego es matizada a través del agradecimiento. Como cuenta Laura, una vez instalada en el departamento, “seguí llamándolos, ‘che, qué bueno esto’, contándoles cosas del departamento. No sé, sentía cierta obligación”’.

A diferencia de Matías y Laura, Micaela recibió una vivienda prestada por su papá cuando tenía 25, una vez finalizada su carrera de grado. A los 24 había empezado a planificar la salida de la casa de origen considerando el departamento que su padre alquilaba a terceros. Se trataba de una vivienda que su padre había comprado “no para mudarse, sino para hacer

una inversión: en vez de tener la guita en el banco, tenerla en un inmueble”. Según cuenta, el acuerdo fue que ella buscaría un “trabajo fijo” y se ocuparía de “todos los gastos de la casa”, mientras que su padre no le cobraría alquiler. Así, la inversión económica que había hecho su padre se tornó una inversión afectiva.

Ese verano que me había decidido, cuando fui a verlo a mi viejo a Europa, le dije: “Yo lo que quiero como regalo por haberme recibido es que cuando se vayan los inquilinos de [la calle] Cuba –que mi viejo tenía todavía este departamento y siempre había estado alquilado– que me lo des a mí en vez de volver a alquilarlo”. (Micaela)

El caso de Micaela articula préstamo de vivienda con regalos monetarios. Según cuenta, durante seis meses, hasta que consiguió un “trabajo fijo”, recibió no sólo la vivienda, sino también dinero para solventar los gastos cotidianos. “Mi viejo pagaba las expensas y los gastos de la casa”, a su vez, “[mi mamá] siempre me preguntaba si necesitaba guita, íbamos al supermercado, hacíamos una compra y la pagaba ella”, o “las primeras épocas mi vieja me ayudaba en el sentido de si yo me quería comprar algo de ropa o si se me rompía algún electrodoméstico, o me daba una mano con algún gasto así como más significativo”. Además, su familia colaboró en el equipamiento del hogar. Por ejemplo, “la heladera fue un regalo de mi abuelo; el *sommier* fue un regalo de mi tía; el lavarropas me lo regaló mi mamá y así”. “Los escritorios y la computadora” estaban en su hogar de origen y los trasladó a su nueva casa. En este sentido, la salida de la casa de origen no estuvo asociada a su inserción laboral. Tampoco tenía dinero ahorrado ya que, durante sus años de estudio, Micaela tuvo “trabajos temporales (...) Mi primer trabajo en blanco, con aportes, horario de oficina, etc., fue a los 25, una vez egresada”, cuenta.

A diferencia del regalo, el préstamo consiste en una transferencia sin mediación de instituciones ni contratos, por la cual el propietario –en general, los padres, pero en ocasiones también tíos o abuelos– entrega el usufructo del bien por un tiempo más o menos determinado, sin perder su propiedad. La particularidad de este tipo de intercambio es que hay una temporalidad establecida, ya que el propietario espera –de forma más o menos explícita– su devolución. Micaela define la vivienda prestada como un “regalo incompleto”, ya que si bien no paga alquiler, su padre sigue siendo el dueño de la propiedad. Resulta pertinente preguntarse qué es lo que le “regala” el padre. Considerando el carácter doble de la vivienda –propiedad y servicio–, podríamos plantear que el regalo es el uso del espacio.

Como sugiere el siguiente testimonio de Micaela, esta transferencia opera, en verdad, como una contratransferencia, puesto que responde a un logro alcanzado por ella: la

graduación. A su vez, como señala la joven, era una suerte de “deuda” que su padre tenía con ella por haber estado “lejos”. En última instancia, ella “merecía” su “ayuda” y ello neutralizaba la deuda instaurada por el don. Al preguntarle cómo se sintió con el préstamo, Micaela responde lo siguiente:

Sí, no era algo que me copaba muchísimo pero, al mismo tiempo, sentía que quizás mi viejo siempre estuvo lejos y le tocaba el momento de darme una mano y que nada, que bueno, me había recién recibido, bastante joven, había hecho las cosas bastante bien, y que por ahí me merecía que, si tenía ganas de vivir sola, me ayudaran hasta que consiguiera un laburo. (Micaela)

En sus testimonios, Micaela revela el sistema de intercambio que oculta el intervalo de tiempo entre el don y el contra-don; además, evidencia la vivienda prestada como “momento de una serie indefinida de prestaciones y de contraprestaciones” (Bourdieu, 2012: 56). Si bien se presenta como un don, lo cierto es que constituye una “continuación impuesta de un intercambio ya comenzado” (Bourdieu, 2012: 56). Por lo tanto, recuperando a Weber, es posible plantear que la vivienda prestada se inscribe en “una serie de interacciones entre personas que están vinculadas entre sí por los *recuerdos* de esas interacciones pasadas que son las *cosas* transferidas” (2008: 10 –cursivas del original–).

Asimismo, como ocurre con el regalo, el préstamo de una casa tampoco es gratuito. Antes que económico, su costo es simbólico, pues tiene efectos en la subjetividad del joven. Daniela, por ejemplo, se fue de la casa de sus padres a los 27 años. Ella estaba alquilando un departamento que le insumía gran parte de su sueldo. Estaba “re justa”, cuenta, y su papá le ofreció prestarle el departamento que tenía en alquiler, ya que en el corto plazo iba a desocuparse. “No me lo regalaba, me lo daba para que yo viviera ahí. ‘Pagame los impuestos, quedate acá, viví’, me dijo”. Si bien no tenía que abonar un alquiler por habitar allí y era un beneficio para su nivel de ingresos, Daniela sentía que habitarlo tenía otros costos, no económicos, pero sí subjetivos, y prefirió no hacerlo.

Porque sentía que al estar ocupando un lugar que era de él le iba a tener que seguir dando explicaciones y que me iba a empezar a molestar... no sé si lo va a hacer o no, pero es el miedo ante esto, que me empiece con que ‘ay, pero ¿de ese color pintaste la pared? Mirá cómo me pintaste el departamento’. Me lo estás prestando... no es que es mío, me lo estás prestando. Entonces, eran mis miedos, que si le pinto de un color que no quiere, que si le cambio algo de lugar que no quiere, que si el portero le va con que ‘tu hija hizo tal cosa, una fiesta, hicieron quilombo’; esos eran mis miedos. (Daniela)

Como se evidencia en el testimonio de Daniela, la cuestión estaba en cómo poner un límite, como darle un marco a esa relación de préstamo que para ella afectaría su autonomía.

Al ingresar en la lógica del préstamo, pasaría a estar “en deuda” con su padre y, según ella, él se lo haría sentir a través del control y el cuestionamiento sobre los usos de ese espacio habitacional. De alguna manera, no sólo no sería dueña de la vivienda, sino que además perdería cierta autoridad en definir cómo usar, con quién usar y para qué usar ese espacio. En la decisión de no aceptar el préstamo, pareciera manifestarse una suerte de lucha por su autonomía.

Es que pensé: si yo me fui [de la casa de mis padres] para dejar de darles explicaciones, al final termino en lo mismo. Prefiero pagar el alquiler. Estuve un mes dando vueltas y vueltas, diciendo ‘¿qué hago, se lo acepto o no se lo acepto?’. Hasta que me dijo ‘mirá, tengo alguien que lo quiere alquilar, ¿qué vas a hacer? No puedo estar dándole vueltas, decime sí o no’. Bueno, ‘no’. (Daniela)

Pablo, un joven que habita una vivienda prestada por el padre, también reconoce la situación de “deuda” implicada en los préstamos familiares. Sin embargo, a diferencia de Daniela, encontró un modo de “saldarla” sin rechazar la casa: pagarle a su padre el alquiler. Como veremos a continuación, de esta manera Pablo pretendía simular una operación mercantil instantánea, donde la contratransferencia neutralizara inmediatamente la deuda instaurada con el préstamo. Ahora bien, ¿en qué consiste esta deuda? ¿Qué es lo que se pretende “saldar” a través del pago de un alquiler?

Pablo planeaba irse de la casa de sus padres alquilando un departamento con un amigo. Había demorado su salida del hogar familiar porque priorizaba estudiar y recibirse. Según cuenta, a pesar de tener ganas desde los 24 años, “me quedaba porque estudiaba, me quería recibir. Esta negociación entre estudiar, trabajar y vivir con mis viejos me permitía trabajar menos y estudiar más y vivir, sobrevivir. (...) Sacrificaba vivir solo en pos de poder estudiar tranquilo, ¿se entiende?”. Finalmente, a los 27 decide irse a vivir con un amigo. Cuando se lo comunicó a la familia, su padre le hizo una “contraoferta”: le ofreció alquilarle su departamento de dos ambientes ubicado en Paternal. Allí vivía la hermana de Pablo, cuatro años mayor que él; al trasladarse al sur de la Argentina, ella “liberaba” esa casa. Entonces, el padre le pidió: ‘no, pará, no te vayas. Haceme la gauchada. Yo quiero alquilar el departamento y no se lo quiero alquilar a cualquiera, prefiero alquilártelo a vos’. Si bien Pablo estaba “chocho de la vida porque me ahorraba toda la plata para entrar al departamento”, el préstamo requería ciertas negociaciones y acuerdos para definir las condiciones. Además, suponía “abandonar” a su amigo, ya que el préstamo era sólo para él, lo cual no fue un problema porque su amigo consiguió otra persona con quien vivir. En cambio, definir las condiciones del préstamo fue un proceso más complejo porque, como señala Pablo, “mi viejo

seguía con el plan de que yo no le pague [un alquiler] y yo estaba convencido de que le iba a pagar”.

El arreglo supuestamente era que yo me encargaba de todos los gastos del departamento. No solamente las expensas. Mantener pintura, mantener el piso, si se rompe un caño me hago cargo yo. Cualquier cosa que le pase al departamento me hago responsable yo en el tiempo que yo viva. Ese era el arreglo, que él no tenga que poner un peso por el departamento y yo no le pagaba alquiler. Pero yo le dije: “no, yo te quiero pagar alquiler”. (Pablo)

Según su relato, al padre no le resultaba fácil aceptar que su hijo pagara un alquiler y le propuso que no lo hiciera durante el primer año y “después te cobro”. De acuerdo con Pablo, esto se debía a que el padre quería que trabajara menos para recibirse en el corto plazo y, además, “tenía la fantasía de que yo compre un departamento cuando salió toda esta línea de créditos, que me ofrecieron un crédito”. Es decir, los motivos del padre referían a deseos personales en torno a los proyectos de vida de su hijo que poco coincidían, además, con deseos reales de Pablo. El preferiría no asumir un endeudamiento con el banco, que le suponía demás endeudarse con su familiar, porque lo “ahogaba mucho económicamente”. Otra de las razones por las cuales el padre no quería cobrarle alquiler era que la hermana de Pablo “no le pagaba nada de alquiler”. De alguna manera, el padre quería aplicar una lógica de la equivalencia entre los hermanos. Recuperando a Zelizer (2011), habría una “moral del sistema de contabilidad” del hogar vinculada con la distribución equitativa de los recursos económicos de los padres hacia los hijos. Para el padre de Pablo, la fuerza y unidad de la familia descansarían en este “principio de equidad distributiva” (Wilkis, 2013). Ahora bien, a pesar de esta suerte de “justicia familiar”, como lo llamó una de las entrevistadas, él insistió y acordaron el pago de un alquiler a cambio de habitar la vivienda. ¿Por qué Pablo quiere pagarle un alquiler si, según dice, esa renta no le “cambia la economía” al padre? ¿Qué rol juega ese intercambio monetario en el vínculo afectivo? Los testimonios de Pablo sugieren que su utilidad es simbólica: el alquiler expresa su independencia. Al pagar el alquiler, Pablo paga por el uso libre e incondicionado del espacio, es decir, por su autonomía. En otras palabras, el costo del alquiler sustituye un costo simbólico y afectivo mayor: en lugar de “dar explicaciones” sobre sus actos a cambio de usar el espacio habitacional, Pablo le “da dinero”. Al preguntarle por qué quería pagar un alquiler, Pablo respondió lo siguiente:

Porque yo lo conozco a mi viejo. Para mí, era una forma de él de todavía tener autoridad fuerte sobre mí, porque casi me está haciendo un favor. Mi psicólogo me dijo: “decile que le pagás un alquiler y, si no lo acepta, que te guarde la plata y después te hace un regalo a fin de año”. (...) O sea, porque no es mío este departamento, es de él. Básicamente por eso. Él quiere “ayudarme a que...”, yo le digo: “bueno, ayudame, me encanta que me

ayudes. Yo te doy la plata y si vos me querés ayudar, me ayudás”. Pero no quiero vivir en un departamento que es de mi papá, es como que sigo viviendo en la casa de mis viejos. No sé cómo explicarlo, quiero independizarme de eso. No quiero que me haga un favor mi viejo. O sea, sí, me encanta que me haga favores mi viejo, pero no quiero estar viviendo de un favor de él. Que él tenga esa sensación de que él tiene un derecho sobre mí y puede venir un día abrir la puerta y decirme... No sé si me explico. (Pablo)

En su discurso, Pablo distingue entre que su padre “le haga un favor” y “vivir del favor”. Pareciera que en la segunda expresión está en juego la dependencia –que el padre tenga un “derecho” sobre él, en palabras del joven– y, con ello, la construcción de su autonomía. Con ayuda del psicólogo, Pablo realizó un trabajo de marcación para hacer del préstamo de la vivienda un intercambio equitativo: “si vos me das y yo te doy, estamos en igualdad de condiciones”. En última instancia, el dinero se vuelve un terreno de lucha por defender su independencia y, a la vez, colocarse en un rol diferente al de hijo. Al simular la lógica mercantil, el costo económico reemplaza el costo simbólico: que su padre tenga todavía “autoridad fuerte” sobre él.

Ahora bien, al preguntarle cómo se estableció el monto del alquiler, Pablo revela que “es raro” porque no se trata de un “alquiler completo”: “es algo que yo puedo pagar, que no me ahoga y que tiene algo que ver con la realidad de lo que puede salir un dos ambientes en un barrio como éste con las expensas incluidas”. En otras palabras, el precio del alquiler es el resultado de un proceso de negociación –de un “arreglo”– en el que entran en juego factores diversos: los ingresos del joven, sus proyectos (laborales, educativos o recreativos), la relación afectiva y el precio de mercado.

Lo que arreglamos fue un número. ¿Qué pasa? Pasa que él seguía queriendo que yo me haga cargo de todos los gastos de la casa, lo cual ya empezaba a hacerme ruido porque yo no podía pagar las expensas de \$ 1.100, el alquiler completo y pintar toda la casa, hacer todo el piso, hacerme cargo de todos los gastos porque ningún inquilino hace eso. (...) Aparte este departamento tiene expensas muy caras. Es una locura. Entonces tenemos un alquiler barato que es endeble, que se ajusta a las expensas, porque no son siempre las mismas expensas, y se ajusta a los gastos de la casa: plastificar el piso, pintar todo, arreglar la pérdida de un caño, romper la pared. (Pablo)

Como se desprende del testimonio, “arreglar un número” en el contexto de relaciones personales también implica negociar, buscar acuerdos y atravesar conflictos. En efecto, se evalúan cuestiones objetivas y subjetivas y, por tanto, resulta un “precio amigo”, para decirlo en términos de Dufy y Weber (2008), esto es, un precio que no depende del encuentro entre la oferta y la demanda de ese bien, sino de las condiciones singulares de la transacción. Lejos de ser neutral, el alquiler depende “del momento dentro de la historia de las relaciones entre los participantes, en que dicha transacción se produce” (Weber, 2008: 4). Mientras el valor de

mercado aproximado de un departamento como el de Pablo era, en el 2013, de \$ 2.200 –según datos provistos por Reporte Inmobiliario–, el valor acordado con su padre –esa suerte de “alquiler simbólico”– era de \$ 1.400 (más expensas de \$ 1.100). Tal vez por ello Pablo señala que “no es un alquiler de verdad”.

El caso de Pablo da cuenta de otra manera de obtener la vivienda bajo el “modo don”. Se trata de una transferencia sin mediación de instituciones ni contratos por la cual el propietario presta el servicio (por un tiempo más o menos determinado), conservando la propiedad, pero, esta vez, a cambio de una suma de dinero mensual por su uso. Asimismo, como se pudo advertir en los testimonios citados, la contratransferencia está condicionada por la naturaleza de la relación, es decir, por el contexto afectivo e íntimo en el que ocurre la transacción. Mientras Micaela concebía su situación como un “regalo incompleto”, Pablo se define como un “inquilino a medias”: su caso está más cerca del mercado de alquiler que del mercado de compra-venta. En efecto, la relación afectiva no anula el pago de un alquiler, sino que condiciona su precio.

Aun con sus diferencias, los casos de Micaela y Pablo presentan similitudes en cuanto a la temporalidad del préstamo. En general, advertimos que en la vivienda prestada el tiempo de duración no ha sido acordado ni establecido de antemano; más bien, es flexible y se acomoda a las necesidades del joven. Del análisis de las entrevistas surge que esta relativa flexibilidad del préstamo está dado por el contexto afectivo en el que ocurre el intercambio. Por ejemplo, Pablo reconoce que “[mi papá] no me va a echar si un mes no puedo pagarle o si el mundo se viene abajo. Nunca me va a echar”. Esta suerte de temporalidad “a la carta” repercute a su vez en la relación de tenencia con la vivienda ya que, como sugieren los testimonios, las viviendas prestadas son vividas con frecuencia como “propias”. En el caso de Micaela, hija única, ella espera que con el correr de los años pueda volverse un regalo o una herencia. Pablo, por su parte, señala:

Acá soy inquilino a medias, soy inquilino pero sé que... Por ejemplo, yo tengo la sensación de que me puedo quedar acá, si quiero, quince años. Es una sensación, capaz que no, capaz que me voy, me canso, o capaz que viene mi hermanito después. (...) Es tu casa... entre comillas, porque yo la siento así. Es mi casa por más que yo sea inquilino porque potencialmente nadie me va a echar, y yo me quiero quedar acá. (Pablo)

En ocasiones, el préstamo tiene una temporalidad acotada y apunta a ser una suerte de “trampolín” para comprar, un tiempo de moratoria durante el cual el joven vive solo y, a la vez, puede ahorrar dinero para obtener a futuro algo propio, ya sea solo o en pareja. Este es el caso de Paula, una joven psicóloga de 26 años a quien sus padres le prestaron una casa,

durante un tiempo, con la intención de que pudiera “ahorrar para a futuro pensar en tener mi propio departamento”. A diferencia de Micaela, Paula tiene una hermana de 24 años y sabe que a futuro su hermana también tendrá la posibilidad de habitar la vivienda prestada. Por eso, señala: “pensé también esta etapa como una transición (...) proyectando también, llegado el momento en que mi hermana pudiera afrontar los gastos (calculábamos cuando tuviera mi edad aproximadamente), que se lo prestarían a ella”.

Los casos analizados ponen de manifiesto que existen distintas formas de regalo o préstamo, vinculados al carácter doble de la vivienda: servicio y propiedad. Como señalamos en el capítulo I, la vivienda constituye un espacio-objeto: puede ser usada (habitada) y poseída (adquirida). En resumen, identificamos tres tipos de vivienda donada: 1) como regalo de la propiedad y del servicio, 2) como préstamo de la propiedad y regalo del servicio, y 3) como préstamo de la propiedad y del servicio, que involucra el pago de un “alquiler simbólico”. Mientras el primer modo implica la tenencia como propietario, el segundo y el tercero refieren a una situación particular que hemos decidido denominar bajo la expresión “ocupante preferencial”<sup>66</sup>. Asimismo, si bien la contratransferencia resulta evidente en el último caso, esto no debe sugerirnos que no haya contraprestación en las situaciones anteriores. Como hemos visto, la relación del joven con la vivienda se encuentra mediada por vínculos personales —en este caso, familiares— que generan obligaciones más o menos blandas según el caso.

Bajo el “modo don” también se incluye la vivienda recibida como herencia. A diferencia de las viviendas regalada y prestada, la casa heredada refiere a una transacción donde la contratransferencia es “técnicamente imposible”, porque uno de los participantes del intercambio ha muerto (Weber, 2008). Si bien esto logra neutralizar la “deuda” que veíamos en los casos anteriores, la historia de Lucía evidencia que la vivienda heredada también suscita emociones, articula recuerdos y produce efectos que condicionan las prácticas. Cuando tenía 25 años, Lucía tuvo “la bendición y la suerte” de que su tía le “regalara su casa” al morir. Según cuenta, si bien sus familiares esperaban que se mudara allí, ella “no estaba preparada, por razones principalmente emocionales: recuerdos, nostalgias... y me parecía muy

---

<sup>66</sup> Denominamos “ocupante preferencial” a aquel joven que habita una vivienda prestada por su familia y asume la responsabilidad de ese asunto con una serie de beneficios económicos que permiten denominarlo preferencial: no paga alquiler, o abona un alquiler simbólico, no debe afrontar gastos de entrada al departamento ni requiere contar con una garantía propietaria y un recibo de sueldo, entre otros. Con este término queremos alejarnos de la categoría “okupa” como aquel que toma posición de una vivienda por la fuerza, más próxima a los sectores populares. Al respecto, véase Carman (2006).

pronto estar haciendo un duelo tan doloroso para mí y encima mudarme a su casa con todas sus cosas”.

Quien hereda una vivienda habitada por un familiar, no sólo recibe un bien, que tiene valor de cambio y se puede comerciar en el mercado, sino también un espacio lleno de recuerdos, afectos y experiencias que lo singularizan. En efecto, la vivienda constituye un espacio de vida y de relación, un “lugar practicado” (De Certeau et al., 1994) por sus moradores, quienes a través de usos y prácticas hacen de ella un espacio significativo. Como muestran los relatos citados, la casa puede ser dotada de cualidades humanas, como si no se tratara de algo inerte sino de algo animado e individualizado (Mauss, 2012). Los casos evidencian aquello que advierte Mauss (2012: 172): ciertos objetos están dotados de una “poderosa individualidad, que habla, que está unida a su propietario, que contiene su alma”.

Dado ese carácter significativo, Lucía decidió, junto a su familia, iniciar una suerte de ritual de limpieza: “desocupar el departamento, guardar, regalar o tirar sus pertenencias según lo que consideramos en ese momento y ponerlo en alquiler. Con la plata del alquiler, más un plus, yo me alquilé otro departamento”. Este caso está en el límite del “modo don” pues ella obtiene un dinero familiar y recurre al mercado, lo que se asemeja al modo familiar monetizado que veremos en el próximo apartado. Lucía vacía de contenido aquello que estaba lleno de recuerdos y hace de la “casa” una “vivienda”: convierte ese espacio significativo en mercancía. Prefiere pagar el costo económico de alquilar una nueva vivienda que abonar el costo emocional de habitar la casa de su tía fallecida.

Asimismo, de los relatos de los jóvenes entrevistados se desprende que una de las particularidades del “modo don” radica en el hecho de que la obtención de la vivienda no depende de los ingresos del joven y, con ello, de la situación laboral que esté atravesando. En los casos mencionados, la entrada a la vivienda no supuso gastos para el joven ni lo enfrentó a las exigencias y condiciones que impone el mercado inmobiliario, en particular el de alquiler (garantías propietarias, comisiones, depósitos y recibidos de sueldo). Para decirlo en otras palabras, bajo el “modo don” el capital económico del joven no constituye una condición para obtener la vivienda. Por ejemplo, Micaela relata lo siguiente:

De entrada pensé en que si me mudaba sola, no quería que fuera a alquilar porque tampoco tenía el ingreso que me permitiera alquilar. Más bien, tenía que ser con mucha ayuda. (...) Laburaba con changuitas en consultoras y así sacaba más o menos lo básico que necesitaba. Después me ayudaba un poco mi vieja. (Micaela)

En este modo de conquista, el capital económico de los padres se reveló como la pieza fundamental. Según los testimonios de los jóvenes, de no contar con la intervención de la familia de origen, hubieran tenido que esperar a tener los ahorros necesarios para abonar los costos de entrada a un departamento en alquiler o renunciar a un arreglo de convivencia unipersonal y mudarse con un amigo/a o novio/a. Pablo cuenta que, cuando la vivienda prestada no estaba en su horizonte, había pensado en alquilar un departamento con algún amigo para irse de la casa de sus padres. Por lo tanto, bajo el “don”, el modo de conquista no es sólo la forma de obtener una vivienda, sino también la condición para lograr irse de la casa de origen. Una vez instalados, su capital económico adquiere protagonismo, aunque algunos también reciben “regalos monetarios” de su familia de origen (como hemos visto con Micaela y también se observó en Lucía).

En suma, este modo de conquista revela cómo los jóvenes “marcan” y significan los intercambios en la familia en relación con la circulación de un bien específico: la vivienda. El recorrido realizado nos sugiere que los límites entre regalo y préstamo son difusos y dependen del marco definido por los agentes, de la negociación y el “marcaje” de los intercambios (Zelizer, 2009 y 2011). Por ejemplo, Lucía define la casa heredada como un “regalo” que su tía le hizo al morir, Micaela considera el préstamo de su padre como un “regalo incompleto” y Pablo se siente un “inquilino a medias” en el departamento que su padre le presta a cambio de un “alquiler simbólico”. Resulta probable que una vivienda recibida bajo préstamo con el tiempo se transforme en un regalo, o incluso, sea heredada, como sugiere el testimonio citado de Micaela. Pero, también, que una misma vivienda circule entre hermanos. Es decir, puede haber reversibilidad y pasajes de una forma de intercambio a otra a lo largo de la trayectoria vital.

En conclusión, el “modo don” evidencia que la vivienda no siempre asume la forma de mercancía; en efecto, los jóvenes obtienen la vivienda donada, sea como regalo o como préstamo, sin haber recurrido al mercado. Ahora bien, a diferencia de lo que ocurre en familias e individuos pertenecientes a sectores populares –entre quienes la vivienda suele aparecer ligada a la intervención del Estado y la construcción para el uso propio (Yujnovsky, 1987) –, la investigación con jóvenes de sectores medios nos permitió identificar otras formas no mercantiles de acceder a la vivienda, vinculadas con las propiedades familiares y los intercambios económicos en familia.

## ***2. 2. Modo familiar monetizado***

Otra de las formas en que los jóvenes obtienen la vivienda es a través de los recursos monetarios de su familia de origen; es decir, movilizándolo el capital económico familiar, esta vez, bajo la forma de dinero. Aquí se incluyen los casos en que los padres, y en ocasiones también los abuelos, transfieren al joven una suma de dinero como regalo o préstamo. A diferencia del “modo don”, aquí el objeto de circulación es el dinero y, para conseguir la vivienda, se recurre al mercado inmobiliario. Por lo tanto, el “modo familiar monetizado” se caracteriza por la combinación de dos instancias de intercambio: una, basada en relaciones afectivas e íntimas, de la que se adquieren recursos monetarios; y otra, asentada en vínculos mercantiles, mediante la cual se obtiene una vivienda. La particularidad de este modo radica en que se articula el capital económico de la familia de origen con el capital económico del joven, en diferentes proporciones según los casos. Sobre la base de las experiencias relatadas en las entrevistas, hemos distinguido dos subtipos: el modo “credipapis” y el modo “ayuda familiar”. Como veremos a continuación, mientras el primero está ligado al mercado de compra-venta, el segundo se vincula con el mercado de alquiler.

La categoría “credipapis” surge del testimonio de una de las jóvenes entrevistadas que denominó así al financiamiento familiar por el cual obtuvo la propiedad y logró irse de su casa de origen. Bajo este modo, la propiedad se consigue a través de un intercambio mercantil que está mediado por un sistema de intercambio familiar. La familia de origen opera como un “banco” o prestamista, habilitando la operación de compra. Éste es el caso de Vanesa, una joven de 28 años quien se fue de su casa de origen a los 24 años, luego de haberse recibido de abogada, cuando logró comprar al contado una vivienda de dos ambientes en Palermo, a pocas cuadras de su casa familiar.

Hacia cinco años que Vanesa trabajaba en la Defensoría General de la Ciudad y, según cuenta, al no tener que aportar económicamente al hogar, todos los meses ahorraba una suma de dinero que ponía en un plazo fijo con vistas a comprar una casa. Vanesa confiesa que ahorra desde adolescente. Por ejemplo, “cuando tenía 15 [años] mis papás me dieron \$ 5.000, que en ese momento eran U\$U 5.000, para hacer la fiesta de 15. Yo la hice con \$ 1.000 y guardé \$ 4.000 en el banco. Los dejé todo ese tiempo juntando intereses”. Para Vanesa, esto fue algo que aprendió de su familia. “En general tuve ese aprendizaje de no gastar la plata, que quizás no es tan bueno, ¿no?, no gastar la plata (...) sino como de guardar y comprar”. Según cuenta, el objetivo de ahorrar siempre fue “tener una casa”. Cuando tenía 18 años falleció su padre y heredó, junto con sus dos hermanos, dos propiedades localizadas en la

CABA. Por sugerencia de su madre –que ya era propietaria y cedió la parte que le correspondía de dichas viviendas–, las pusieron a la venta “para que tuviéramos más posibilidades y que cada uno tuviera algo”.

A los 24 años, cuando planeaba irse de su casa de origen, Vanesa tenía el dinero regalado de sus 15 años, lo que recaudaba de su trabajo y “todo lo de la herencia”. Sin embargo, le faltaba una suma de dinero para comprar el departamento de dos ambientes con patio en el barrio de Palermo, tal como ella quería. Según recuerda, el dinero faltante representaba el 50% del valor de la propiedad. Aunque tenía un “trabajo más o menos estable”, “no podía acceder a créditos [hipotecarios] porque estaba contratada”, es decir, estaba empleada como monotributista por el Estado. Finalmente, cuenta, “me prestó plata [en dólares] el novio de mi mamá y después se lo fui devolviendo”. Era el año 2009. Hacía tiempo que su madre estaba en pareja con Ricardo y ella convivía con él. Para Vanesa, Ricardo “es de la familia”. Frente a la pregunta sobre cómo se estableció el préstamo, Vanesa relata lo siguiente:

Se dio espontáneamente porque yo justo necesitaba la plata y él me la podía prestar... Acordamos como si fuera una cuota de... como si fuera el plazo fijo del banco. [Le pagaba] los intereses que le daba el plazo fijo, que creo que es un 17%... O sea, yo le pagaba lo que le debía más un 17%, como para que él no perdiera, porque él, si no, iba a perder por una cuestión de inflación. (Vanesa)

Como se puede advertir, Vanesa vivencia el préstamo monetario como “espontáneo”, una suerte de acto generoso que resulta del encuentro exitoso entre su “necesidad” y los recursos disponibles de Ricardo. Ahora bien, una lectura atenta no puede eludir aquello que advierte Bourdieu (1997) sobre “el espíritu de familia” como principio regulador de los intercambios en la familia. Aunque se presenten como desinteresados y generosos sobre la base de la espontaneidad, estos actos constituyen intercambios obligatorios e interesados, que suponen una triple obligación: dar, recibir y devolver. Aquello que Vanesa define como “espontáneo” esconde un entramado de obligaciones que reglamentan el intercambio. Como planteamos en el capítulo I, a través del dinero, se refuerzan los vínculos afectivos; el dinero prestado cumple una función social, pues forma parte de esa labor material y simbólica por la cual se crea y recrea la unidad familiar (Wilkis, 2013)<sup>67</sup>. De alguna manera, con y por el “dinero prestado” (Wilkis, 2013), Ricardo demostraría que él también es parte de esa familia.

---

<sup>67</sup> Retomando a Bourdieu (1997), Wilkis (2013: 134) sostiene que “las circulaciones monetarias componen el trabajo de institución, gracias al cual, las familias devienen una unidad integrada a través de la creación continua de sentimientos y afectos”.

El testimonio de Vanesa también evidencia cómo es “marcado” el “dinero prestado” y cómo el vínculo afectivo condiciona su circulación. Advertimos que la forma en que se organizó el préstamo monetario pretende simular una transacción mercantil, ya que se establece una suerte de interés, una dinámica similar a la del préstamo bancario, y los intereses se definen teniendo en cuenta una operación mercantil (el plazo fijo). Siguiendo a Zelizer (2009), Vanesa y Ricardo despliegan un “trabajo relacional” sobre el dinero prestado, ya que establecen condiciones del préstamo y de su devolución acordes al contexto en el que se inscribe; en otras palabras, el contenido afectivo del vínculo y la solidaridad que le es propia regulan dicha transacción. Es decir, no deja de ser una simulación pues, en verdad, no median instituciones ni contratos, es un “acuerdo de palabra” y el dinero prestado recibe un “precio amigo” (Weber, 2008), pues el costo y los requisitos para obtener el “credipapis” son inferiores al del mercado. En otras palabras, lejos de ser neutrales u objetivos, los intereses a pagar dependen de las condiciones singulares de la transacción.

Además, como se desprende del siguiente testimonio, no se establecen plazos determinados para su devolución; el criterio en última instancia es subjetivo: a Vanesa “no le gusta” estar endeudada y eso marca el ritmo de la contratransferencia. En términos de Weber (2008), se trata de una transacción monetaria no mercantil porque se produce dentro de un contexto de relaciones íntimas, caracterizadas por el afecto y la confianza, que definen la modalidad del intercambio. La actividad económica se ajusta a los lazos afectivos e interpersonales. De alguna manera, se regala tiempo (el plazo de devolución queda a criterio de Vanesa) y dinero (porque los intereses que se cobran no son los del mercado).

Tardé como 4 años, una cosa así, en devolvérselo. (...) A mí no me gusta endeudarme, así que lo fui tratando... Iba a ser más tiempo pero lo fui liquidando como más rápido y ahora apenas pude empezar a devolver más, le devolví más rápido aún. Si bien había todo el relajó de la otra persona, ni siquiera me decía nada, a mí no me gustaba como sentir el peso de que estoy debiendo plata, como tenerlo todo el tiempo en la cabeza. (Vanesa)

Finalmente, el préstamo monetario le permitió a Vanesa desarrollar un intercambio mercantil: comprar al contado una vivienda que circulaba en el mercado inmobiliario, donde el bien intercambiado –la vivienda– es evaluado independientemente de la relación entre las personas que lo intercambian (Weber, 2008). La relación con los dueños anteriores, cerrada y afectivamente neutra, se agotó en el mismo instante en que culminó la operación.

La historia del dinero con el cual Vanesa realiza esta operación muestra que la transacción mercantil (la compra de la vivienda en la esfera del mercado) estuvo lejos de ser un acto individual. Vanesa consigue la vivienda a través de distintas “piezas de dinero”

(Wilkis, 2013): dinero regalado de sus 15 años, dinero heredado al fallecer su padre, “dinero ganado” en su trabajo y “dinero prestado”, en un contexto de relaciones íntimas, por la pareja de la madre. Además, según cuenta, la mamá la “acompañó todo el tiempo” y “al momento de ir a hacer todas las transacciones, [lo hice] todo con mi mamá y Ricardo”. Así, entre oferta y contraoferta, a través de una “inmobiliaria chiquita” y con escritura mediante, Vanesa se fue de su casa de origen a vivir sola en condición de propietaria.

Por su parte, el caso –fallido– de Daniela nos muestra una serie de condicionamientos bajo los cuales puede operar el “credipapis”, incluso si no tiene intereses monetarios. Cuando Daniela contó que estaba buscando un departamento en alquiler para irse a vivir sola, su padre le propuso comprar un departamento que le financiaría en cuotas mensuales. El objetivo era que ella no gastase en un alquiler porque para su padre “alquilar era tirar la plata”.

Como que charlamos el tema de comprar un departamento y que en vez de que yo gaste en un alquiler... Como que para él [el padre] alquilar era tirar la plata. Me dice... bueno, como que espere un poco, me estabilice un poco y por ahí él podía comprar algo y yo en vez de pagar un alquiler se lo iba devolviendo a él por mes. Yo dije “bueno, espero porque por ahí en un tiempo o consigo un trabajo estable o me armo más dentro de lo que estoy haciendo, voy a esperar”. Y ahí fue que decidí como esperar. (Daniela)

A raíz de esta propuesta, Daniela empezó a “mirar precios de propiedades, todo... por internet” y según cuenta, fue “con los números sobre un papel” y le comunicó a su padre: “mirá, mi sueldo es de tanto, con trabajos por mi cuenta llego a tanto, con la facultad a tanto, con mi proyecto de mi marca todavía... no sé si en ese momento estábamos sacando mil pesos por mes... una cosa que era nada”. Sin embargo, Daniela confiesa con frustración que “todo este proyecto se cae en un momento a raíz de algo que no tiene absolutamente nada que ver, sino que tiene que ver con una pelea, discusión que yo tuve con él”.

En ese momento, él se entera que yo estaba en pareja con una mujer. Entonces ahí se le chifla el moño y bueno... O sea, es como que en toda su estructura él no podía entenderlo y, bueno, ahí como que me dijo “yo no te voy a... Esto olvidate, ya está”. La discusión fue esa y ahí como que dijo que no, porque él no quería ser partícipe de esas elecciones que no avalaba y que entonces no me iba a ayudar en ese sentido a irme ni a comprarme nada. (...) Aparte en ese momento me había dicho que, si me quería ir a alquilar, él igual no me iba a dar la garantía y que qué sé yo. (Daniela)

De alguna manera, el préstamo de dinero sin interés (económico) tenía intereses implícitos (simbólicos): condicionar la forma de habitar, y en algunos casos también de vivir, de la joven. Además, recibir ese dinero tenía un costo emocional y afectivo para Daniela, pues si bien ganaba una vivienda, perdía autonomía. Así obtenido, el espacio habitacional se presentaba como una trampa para su proyecto de independencia. En suma, el testimonio de

Daniela evidencia que la óptima articulación entre el contexto afectivo y el contexto impersonal del mercado, sobre la cual descansa el “modo ‘credipapis’”, no depende sólo de factores económicos sino también de cuestiones sociales. En efecto, lo que explica que finalmente el padre de Daniela no compre el departamento es la pelea con su hija por sus elecciones de vida.

A diferencia del “credipapis”, el subtipo “ayuda familiar” remite a las transferencias de dinero, bajo la forma de préstamo o regalo, para alquilar. La familia de origen financia la “entrada al departamento” costeadando el depósito, la comisión inmobiliaria y el primer mes de alquiler. También asegura la prestación de la garantía propietaria. Aunque presenta el mismo formato que el caso anterior –la vivienda se obtiene a través de un intercambio mercantil mediado por un sistema de intercambio familiar–, el flujo de dinero interviniente no se compara con aquel que circula para comprar una propiedad. Tal vez por ello los entrevistados prefieren definir esta transacción económica familiar como una “ayuda”, más allá de que sea un préstamo o un regalo. Es posible pensar que la cantidad de dinero transferido condiciona cómo “marcan” y “significan” dicho intercambio en la familia.

Tomemos como punto de partida el caso de Florencia. Desde los 21 años, cuando ingresó a trabajar como maestra en un colegio de gestión privada, Florencia pensó en irse a vivir sola. Hija de padres divorciados, para ella siempre fue “una carga eso de todos los fines de semana ir de un lado para otro con el bolso”, quería tener un “lugar estable” y que “me fueran a visitar a mí”. Sin embargo, ese deseo “empezó a ser concreto cuando yo empecé a ganar mi propio sueldo y se empezaron a acomodar los números”. Si bien se fue de la casa de su padre a los 25, Jesica recuerda que desde sus 23 años “era hacer cuentas, por otro lado ahorrar, porque sabía que para meterme a un alquiler tenés que poner la comisión. Bueno, tenés que juntar como \$ 10.000”. Sin embargo, aclara, “tenía el deseo, pero capaz estaba más pendiente de terminar la carrera”. A los 24, ya recibida y “más estable” en su economía, empezó a comprar cosas: “durante el último año y medio antes de mudarme para acá, yo tenía ya en mi habitación ollas, plato, cuchillo, tenedor, ya tenía todo”.

En su relato sobre la conquista de la vivienda, Florencia cuenta que ahorra parte de su sueldo con el objetivo de costear la entrada al departamento. Mientras vivía con su padre “no tenía gastos”, el dinero ganado lo usaba para ella misma –podríamos decir, para sus gustos– y una parte de ese dinero la separaba para “comprar dólares”, que “dejaba en el banco” a modo

de ahorro. Según cuenta, la conversión a dólares<sup>68</sup> era una forma de separar el dinero para evitar su uso en “pavadas”. En verdad, el ahorro no implicaba dejar de comprar “cosas”. Florencia cuenta que el motivo principal por el cual no le cerraban las cuentas cuando planeaba la salida de su casa de origen era el gasto de la tarjeta de crédito<sup>69</sup>. Según ella, un poco más del 20% de su sueldo se le iba en el pago de las cuotas mensuales. “Como el tiempo que yo vivía con mi viejo no tenía gastos, me lo gastaba en ropa, en pavadas. Si bien ahorraba (...), la tenía bastante cargada (...) Como que la tarjeta me chupaba”. Además, como se podrá advertir en el siguiente testimonio, el objetivo de ahorrar no significó renunciar al viaje a Disney con su hermana y su padre.

Como yo vivía con mi viejo no tenía gastos. Entonces lo que gastaba era en cosas para mí y trataba de ahorrar, no sé, de a \$ 1.000 por mes. Esos \$ 1.000 iba y los cambiaba en dólares en el banco y los dejaba en el banco. (...) En ese momento podía comprar dólares así que iba acumulando dólares (...) En la caja de ahorro, tenemos una caja de ahorro en dólares... O sea el colegio tiene un pack: tenés una caja de ahorro en pesos, una en dólares y tres tarjetas de crédito, todo eso digamos es el pack que le ofrecen al empleado. (...) Llegué a juntar U\$S 3.000, que no es “wow”, pero para mí era bastante... Antes del cepo<sup>70</sup>, entre el 2011 y el 2012. Sí, bueno, en un año, un año y medio, junté U\$S 2.000. En enero de 2012 nos vamos con mi viejo a Disney (...) y ahí saqué de mis ahorros U\$S 1.000 y me los fui a gastar a Miami, bueno, a comprar pavadas. (Florencia)

Finalmente, cuando encontró el departamento para mudarse (de dos ambientes en el barrio de Almagro), Florencia no utilizó sus ahorros “para la inmobiliaria” porque su padre la “ayudó” a costear la entrada al departamento, “a modo de regalo”. Según cuenta, “yo se lo iba a devolver pero me dijo: ‘no, no, no. Te quiero ayudar’. Así que no tuve que cambiar la plata, me quedó como el ahorro, que, digamos, gracias a eso me pude ir de vacaciones”. Para decirlo en otros términos, el regalo monetario del padre liberó el dinero ahorrado de su destino inicial –alquilar– para dirigirlo a otros consumos. De esta manera, Florencia se mudó sin necesidad de “sacrificar” sus vacaciones.

Además, Florencia necesitaba una garantía propietaria, pero eso tampoco fue un problema: “la verdad que siempre conté con que iba a tener un garante. Digamos, tuve suerte porque yo contaba con que mis dos papás eran propietarios”. El caso de Florencia es similar a los de Daniela y Natalia, que veremos a continuación. Las tres admiten que conseguir la

---

<sup>68</sup> Sobre el ahorro en sectores medios y su relación con el dólar, véase Luzzi (2010).

<sup>69</sup> Para un análisis en profundidad sobre la financiarización de la vida cotidiana, aunque en sectores populares del AMBA, véase Figueiro (2013), Wilkis (2014 y 2015), Wilkis y Roig (2015).

<sup>70</sup> Como señalamos en el capítulo I, se denominó “cepo cambiario” al conjunto de medidas oficiales que restringieron la compra de dólares desde noviembre de 2011 hasta diciembre de 2015, cuando la nueva gestión de gobierno nacional modificó esta reglamentación.

garantía propietaria no constituyó una dificultad para alquilar, pues la familia de origen podía ofrecerla y estaban rodeados de otros familiares que también lo hubieran podido hacer. El préstamo de la garantía y las ayudas monetarias resultan relevantes en tanto dan cuenta de la incidencia del patrimonio familiar también en el alquiler.

En general, Florencia admite que “mi familia en lo que podía me ayudaba”. Ya mudada, y como inquilina, Florencia contó con una serie de regalos familiares para el equipamiento de su hogar. “Tenía todo lo que era la cocina, todo lo que es cosas chicas. Me faltaba un somier, me faltaba un sillón, me faltaba la mesa”. Si las “cosas chicas” se las compró ella con su “dinero ganado” (Wilkis, 2013), las “cosas grandes” fueron costeadas por la familia. “Mi vieja me regaló el hornito [eléctrico]”, “mi viejo después me regaló las cortinas, me puso todas las trabas de la puerta”, “a los dos meses la pareja de mi vieja me regaló el *sommier*” y “en noviembre mi novio me regaló el sillón”. Lo único que no tenía era lavarropas, pero en ese caso también colaboraba la familia: “una vez por semana le llevaba el bolsito a mi vieja o a mi viejo y ellos me la lavaban, y después la iba a buscar. Durante un año estuve yendo y viniendo”.

A Daniela también le regalaron la entrada al departamento. Luego del conflicto con su padre –relatado en el modo “credipapis”–, Daniela decidió alquilar. Si bien en un principio su papá se negaba a brindarle la garantía propietaria, luego conversaron y, según relata, pudo “negociar” e, incluso, él le “puso la plata” para “entrar al departamento”.

Después de eso como que hablamos, negociamos, como que... a ver, como que pudo entender, pudo... no sé, asimilar cosas que en el momento de arrebato no y, bueno, como que me dijo: ‘está bien, buscá algo, te doy la garantía. Perdón, me fui de mambo con cosas que te dije’. Me ofreció la garantía y no sólo eso, me puso la plata, que yo no la tenía, para entrar en el departamento. (...) La plata de la comisión, del depósito, dos meses de adelanto... ‘Tomá’. Me lo regaló. (Daniela)

En el caso de Daniela, el regalo de la entrada al departamento se complementa con regalos monetarios que le permiten solventar algunos de sus gastos cotidianos, por ejemplo, el monotributo, el celular y “cada tanto algo me regalan; a veces mi vieja va al super y me compra cosas que sabe que me gustan. Y si necesito dinero algún mes por algún gasto extraordinario, sé que se los puedo pedir”. Daniela sabe que tiene ese “respaldo”: “por más que lo use o no lo use, yo sé que si le pido... si lo necesito, sé que está”. Su familia opera como una “garantía esencial de seguridad”, para expresarlo en términos de Zelizer (2009). Para ella, esos regalos monetarios se inscriben en una suerte de “justicia familiar”, ya que son los mismos gastos que también le pagan a su hermano: “tiene que ver con que son las cosas

que le pagan a mi hermano. Le pagan celular y monotributo para que tenga la obra social, entonces como que sería injusto que se lo paguen a él y no a mí”. Al igual que Pablo, Daniela reconoce esta “lógica de la equivalencia” como reguladora de los intercambios en la familia. Además, al igual que el caso de Florencia, equipar el hogar fue una tarea de toda la familia, “como que todas las personas de mi familia aportaron... no sé, mi abuela me regaló la cama, mi mamá la mitad de la heladera, mi tía el microondas, mi otra abuela el ventilador”.

La historia de Daniela resulta sugestiva porque, en su tránsito hacia un espacio habitacional propio, se le presentaron como alternativas el “modo don” y el “modo ‘credipapis’”, para terminar concretando el “modo ‘ayuda familiar’”. Si en todos los casos está en juego el capital económico de su familia de origen y su circulación bajo la forma de préstamo o regalo, ¿por qué Daniela rechazó el préstamo de vivienda, pero sí hubiera aceptado el “credipapis” y accedió a los regalos monetarios o de objetos? ¿Qué diferencias existen entre estas transferencias inscriptas en el contexto de relaciones afectivas? Sobre la base de sus testimonios, ensayamos una posible respuesta.

Mientras la vivienda prestada instaure, para Daniela, una deuda implícita que se traduce en un mecanismo de control; al simular una transacción mercantil, el “credipapis” hace explícita la deuda, neutralizada con el dinero. Por su parte, los regalos monetarios son percibidos como “ayuda”, una suerte de complemento a los ingresos de la joven, lo que pareciera relativizar la sensación de deuda con su familia. Como señalamos previamente, es probable que la cantidad de dinero involucrada influya en el carácter de “ayuda” que adquieren estos regalos monetarios. Además, el regalo de la “entrada al departamento” fue posterior a la pelea con su padre y, tal como se advierte en el siguiente fragmento, opera como una suerte de “compensación monetaria” al dolor causado. Al preguntarle cómo se sintió con ese regalo monetario, Daniela responde en un tono efusivo: “era lo mínimo que tenía que hacer. Después de todo lo que me había dicho, de la pelea que habíamos tenido, de que me había hecho una oferta que se cayó...”. En suma, la forma de marcado del dinero y bienes transferidos depende de las relaciones afectivas en las que se inscribe y, como vimos en otra oportunidad, “del momento dentro de la historia de las relaciones entre los participantes, en que dicha transacción se produce” (Weber, 2008: 4).

En lugar de regalarle la entrada al departamento, a Natalia le prestaron el dinero para pagar el monto inicial (depósito, un mes por adelantado y un mes y medio de comisión). Según cuenta, “la idea de mis viejos es ayudarme en algún momento a poder sacar un crédito y poder comprar algo, pero más a futuro (...) Hace muy poquito ayudaron a mi hermana con

un crédito entonces tampoco me podrían hacer esa ayuda hoy”. Por el momento, sin plazos establecidos, Natalia devuelve el dinero “medio en cuotas”, por mes y sin pagar interés. Según cuenta, “igual son esas cosas de ‘te la presto’, después no me la iba a pedir nunca, pero yo se la quería devolver”. De acuerdo con sus testimonios, devolver el dinero tiene un valor simbólico: expresar su capacidad de autosustentación. En un proceso en el que está en juego la construcción de un espacio propio, devolver el dinero se transforma en un símbolo de crecimiento y madurez. En palabras de Natalia, “sentir que hay algo que yo hice, que me esforcé para conseguir y que logré hacerlo yo sin depender de mis viejos”. Frente a la pregunta por las razones de devolver el dinero, a pesar de saber que sus padres no lo necesitaban, Natalia responde lo siguiente:

Me pasaba esto también de “bueno, me mudé”, y necesito saber que me mudé y que la plata la puse yo, y si me la tuviste que prestar fue circunstancialmente porque en ese momento no tenía el efectivo y yo te lo devuelvo, y listo. En definitiva, lo pagué yo porque yo te devolví la plata. (...) Yo toda la vida, lo que te decía antes, me arreglaron que alguien me viniera a cuidar, que alguien me fuera a buscar, que alguien me llevara, que me compraran lo que necesitaba. Como toda una vida muy dada y muy sin esfuerzo, y todo. Yo hay algo ahí desde lo totalmente subjetivo de necesitar romper un poco con el “te vino la vida regalada”. No sé por qué, casi hasta un poco de culpa burguesa, no sé qué decirte, pero como esa cosa de algo que me gané y me merezco. (Natalia)

De igual modo, respecto a los regalos monetarios, Natalia reflexiona que no son un “tema de necesidad” –en verdad, ella puede costear sus gastos–, su madre lo hace como un “mimo”. De alguna manera, Natalia evidencia la función cohesiva del dinero en la familia (Bourdieu, 1997). Como vimos, Este tipo de actos generosos y desinteresados contribuyen a consolidar el sentimiento familiar del cual, a su vez, son producto. Ese dinero está cargado de afecto y, a la vez, al circular expresa el afecto que atraviesa las relaciones familiares. En este sentido, es un vehículo material y simbólico que condensa una pluralidad de significaciones. Recuperando los aportes de Zelizer (2011), lejos de ser neutral, ese dinero está “marcado”, esto es, ha pasado por un proceso de significación: de “dinero ganado”, en manos de la madre, deviene “dinero regalado” para Natalia, que coexiste con su propio “dinero ganado”, esa “plata” que –aclara– “puse yo”.

Como se pudo advertir en su testimonio, mientras el dinero regalado representa “una vida regalada”, el dinero ganado simboliza su trabajo y esfuerzo. Para Natalia, ese es dinero “propio” y “merecido”. En este sentido, su testimonio sugiere que estos tipos de dinero tienen incidencia en su construcción subjetiva. Como veíamos en el caso de Pablo y el “alquiler simbólico”, ese dinero familiar (sea como regalo o como préstamo) también se convierte en un terreno de lucha por la independencia, un campo de batalla que se revela central en la

construcción subjetiva del joven. Natalia confiesa que la cuestión de los regalos monetarios “es una pelea que sigo dando con mi mamá” pues, si para su madre ese dinero es un “mimo”, para ella constituye una suerte de “cordón umbilical” que “no la deja no depender de ella”. Sin embargo, como sugiere el próximo testimonio, la madre se negaría a reconocer dicha “dependencia”. Esto resulta lógico pues, como advirtieron Mauss (2012) y Bourdieu (1997), admitirlo implicaría develar el carácter interesado del regalo y con ello su sentido oculto.

Yo varias veces le planteé eso de “ahora estoy ganando bien”, no necesito, ponele, que me siga pagando el teléfono. No es un tema de necesidad, ella lo hace como mimo, es su excusa. (...) Yo, ponele, este año tuve una discusión con mi mamá, madre hija, pero como que le dije que estaba hinchada también de no poder... como que no me dejara no depender de ella. Y me decía: “pero no es depender, es un mimo que te hago porque puedo”, “bueno, yo también puedo y me gustaría dejar de depender”. Ahí fue, por ejemplo, que logré que me dejaran pagar la mitad del psicólogo a mí. (...) Que yo lo entiendo además que lo hace desde ese lugar, pero hay algo ahí de no terminar de independizarse del todo que, bueno, que son como las peleas típicas. Me voy a mi casa y me llena, me quiere dar todo lo que hay en su heladera. Le digo: “no, yo me puedo comprar también”. (Natalia)

Aquí se evidencia que, al pagar ciertos gastos personales que antes costaban sus padres, Natalia conquista espacios de independencia. En su testimonio, la joven repite en varias ocasiones que ella “también puede”. Recuperando los aportes de Bourdieu (1997), los regalos y préstamos en familia se inscriben en una “economía de los intercambios simbólicos”: a través del dinero –prestado y devuelto–, tanto Natalia como su madre buscan afecto y esperan reconocimiento. A su vez, el testimonio nos permite plantear, a modo de hipótesis, que la economía de los jóvenes de sectores medios se va construyendo en negociación con la economía de los padres y, en esa negociación, la afectividad y la subjetividad son dimensiones que están presentes de forma permanente. ¿Cómo separar su economía de la economía familiar? ¿Cómo diferenciar “su” dinero del dinero familiar? Pareciera que al trazar límites monetarios, Natalia construye su economía personal en tensión con la de sus padres.

En suma, el “modo familiar monetizado” pone a la luz algunos de los sentidos dados al dinero en las transacciones entre los miembros de una familia; a su vez, lo muestra como un terreno de luchas y tensiones, que está lejos de ser un objeto homogéneo y neutral. Hemos visto en los diferentes casos el “trabajo relacional” que despliegan los agentes para lograr la combinación correcta entre lazos sociales, transacciones económicas y medios de intercambio (dinero). Advertimos que, bajo este modo, la salida de la casa de origen también se apoya en el capital económico de la familia, esta vez, bajo la forma de dinero. No obstante, dado que

aquí el joven abona un dinero mensual (sea el monto del crédito, la devolución de un préstamo o el alquiler), este modo de conquista no sólo depende del capital económico de la familia, sino también del joven. Por ello, en las entrevistas de estos jóvenes la cuestión laboral adquiere mayor protagonismo que en el modo anterior. En este sentido, el capital afectivo –la familia de origen–, o capital social en términos de Bourdieu (2007), multiplica y refuerza el capital económico del joven.

El recorrido realizado en este capítulo nos permite advertir algunas particularidades de la solidaridad familiar en sectores medios. Se trata de una suerte de solidaridad ligada a la vida privada del hogar, ya que no suele involucrar a agentes externos de esa red; en general, intervienen la familia nuclear (madre y padre) y, en ocasiones, también los abuelos. Por ejemplo, cuando la familia regala una vivienda u ofrece un “credipapis”, el destinatario es un hijo (o nieto) y, en caso de haberla, la pareja no suele participar del intercambio o se aclaran las condiciones de tenencia mediante negociaciones y arreglos particulares. Una interpretación posible es que la presunta inestabilidad de los vínculos de pareja en la actualidad entra en tensión con el carácter permanente de la vivienda en propiedad. Pareciera que la potencial transitoriedad de los arreglos de convivencia basados en los vínculos de pareja, en relación con la perdurabilidad de la propiedad adquirida, genera inquietud entre la familia de origen, que encuentra en la tenencia individual una manera de preservar el patrimonio familiar.

Algo similar ocurre con la vivienda prestada. Cuando el joven vive solo, no suele pagar un alquiler pero, al incorporarse un miembro externo a la red familiar, se introducen modificaciones en las condiciones de la transferencia. Por ejemplo, se establece el pago de un monto de alquiler. En este sentido, la solidaridad se inscribe en “dinámicas familiares”, con lógicas y reglas comprensibles dentro de ese marco; se trata de favores que, en general, sólo valen para sus miembros, en tanto vínculos regulados por el “espíritu de familia”. Al no pertenecer al núcleo familiar, la pareja no se insertaría en esa suerte de “red de dones”. Simular una transacción mercantil mediante el pago de un alquiler se presenta como la forma de neutralizar la deuda instaurada con una familia externa –que, en principio, no tendría la “obligación moral” de “ayudar”– y construir la autonomía de la unidad doméstica.

Asimismo, los intercambios familiares en sectores medios están regulados por una suerte de “justicia familiar” vinculada con la distribución equitativa de los recursos económicos de los padres hacia los hijos. Ese principio de distribución equitativa puede entrar

en tensión con la experiencia histórica de los hijos. En la familia no sólo conviven las generaciones de los padres y de los hijos, sino también, en ocasiones, la de los hermanos. La situación en la trayectoria familiar y la situación en la trayectoria vital del hijo no siempre se conjugan a favor del joven ni por igual entre los hermanos. La “ayuda familiar” en materia de vivienda está condicionada por la experiencia histórica de la familia al momento en que uno de los hijos emprende la salida de la casa de origen. En otras palabras, “la ayuda familiar” está enmarcada en un contexto socioeconómico más amplio que puede “corromper” la “justicia familiar”. En esta lógica de la equivalencia también adquiere relevancia el tamaño de la familia, ya que la capacidad de ayuda variará según la cantidad de hijos. Cuando el número de hermanos es mayor, el respaldo se reduce.

La significativa intervención de la familia de origen en el acceso a la vivienda de los hijos sugiere que la problemática habitacional de los jóvenes se convierte en una problemática familiar. De acuerdo a los relatos de los jóvenes, estos padres de sectores medios parecen preocupados por la dificultad de sus hijos para acceder a la propiedad; en el contexto actual del mercado de la vivienda en la CABA, los padres realizan “inversiones residenciales” a modo de “inversiones afectivas”. ¿Cómo asegurarles el porvenir a los hijos cuando el estudio y el trabajo parecen no alcanzar para concretar el “sueño de la casa propia” en la CABA? ¿Qué hacer para lograr una reproducción social ampliada? En este punto nos diferenciamos de lo planteado por Hornés y Krause (2015), ya que estos modos dan indicios para pensar que, cuando la herencia se demora (por el aumento de la esperanza de vida), la situación habitacional aparece como un “asunto de familia” en el presente.

### **CAPÍTULO III**

#### **MODOS DE CONQUISTA: ASOCIATIVO E INDIVIDUAL**

En este capítulo analizamos el “modo asociativo” y el “modo individual”, cuya particularidad radica en que el joven, sus vínculos generacionales son los protagonistas en la forma de llegada a la vivienda. El “modo asociativo” manifiesta la centralidad de los “hermanos de generación” en la vida de los jóvenes en general, así como ciertas dinámicas de las relaciones de amistad y los vínculos de pareja contemporáneos. Por su parte, el “modo individual” ilustra las dificultades de acceder a la propiedad a través de los ingresos laborales cuando no se cuenta con “ayuda familiar”.

#### **1. Breve descripción de los entrevistados (grupo B)**

Los modos “asociativo” e “individual” se observaron, sobre todo, en jóvenes cuyos padres iniciaron estudios universitarios o terciarios, algunos los han concluido y otros los abandonaron. El trayecto laboral de estos padres ha sido menos lineal que en el caso anterior; algunos habían ocupado puestos jerárquicos en empresas privadas o generado un emprendimiento propio, pero por diferentes motivos tuvieron que reorganizar su carrera laboral. Se desempeñan como empleados administrativos en empresas estatales o privadas, como docentes en el nivel medio, o también como comerciantes o trabajadores autónomos sin empleados a cargo. Muchos son dueños de la casa donde residen, que figura en general como bien de familia, y no tienen otra propiedad. Algunos son inquilinos desde hace varios años. Por ejemplo, según Juan, “mi mamá es propietaria, mi papá no. Están divorciados. Mi mamá es propietaria [en Villa Crespo] desde que compró su vivienda en 1999 mediante ahorros y herencia familiar, al fallecer sus padres y su hermana”. Tenía 41 años. Por su parte, Agustín cuenta que su padre accedió a la propiedad a los 57 años vía herencia, mientras que su mamá alquila en Flores. Ignacio señala que, cuando sus padres se divorciaron en el 2001, vendieron la casa que tenían en propiedad. Con “su mitad”, la madre compró la vivienda donde vive en Palermo; su padre, en cambio, que estaba desempleado, utilizó el dinero “para vivir” y desde entonces alquila en Caballito.

De acuerdo con sus relatos, estos jóvenes valoran la educación superior pero reconocen que no podían dedicarse en forma exclusiva a estudiar, dado que su familia no se encontraba en condiciones de sostener sus gastos personales por un tiempo prolongado. Si bien durante la adolescencia contaban con el dinero familiar, al finalizar la escuela media se esperaba que

generen sus propios ingresos: al poco tiempo de iniciar el nivel superior, o incluso antes, estos jóvenes ya se encontraban insertos en el mercado laboral con empleo permanente. En este sentido, la motivación para la búsqueda del primer empleo estuvo ligada a una articulación entre deseo y necesidad. Debían conseguir un empleo que les permita autosustentarse y, en ciertos casos, también contribuir a la economía del hogar (Juan, Ignacio, Melina y Sebastián). Por ello, la inserción laboral adquirió un lugar preponderante, muchas veces en detrimento de la finalización temprana de los estudios superiores. En ocasiones, sobre todo entre quienes lograron insertarse en ámbitos laborales afines a sus carreras, el empleo se convirtió en el principal medio de formación y otorgó sentido a “terminar la facu”. De los 9 (nueve) jóvenes nucleados en estos modos, 6 (seis) continúan estudiando y 4 (cuatro) finalizaron sus estudios superiores alrededor de los 25 años.

Mientras vivieron en sus casas de origen, estos jóvenes costearon con los ingresos del trabajo sus gastos personales, tales como el abono del teléfono celular, el mantenimiento de la tarjeta de crédito, la prepaga (cuando no es otorgada por el trabajo), los estudios (si asiste a una institución privada), las vacaciones y los cursos de formación. Es poco frecuente que estos jóvenes realizaran tareas domésticas ya que, por lo general, de ello se ocupaba la madre o una empleada que trabajaba cada tanto en el hogar. Sin embargo, a diferencia de los jóvenes del capítulo anterior, ciertos artefactos como computadores, LEDs, DVDs, entre otros, no necesariamente fueron adquiridos por el grupo familiar. En ocasiones, fueron comprados por los mismos jóvenes y compartidos con la familia.

## **2. La llegada a la vivienda**

### **2.1. *Modo asociativo***

En este modo los vínculos generacionales ocupan un papel central. Mientras en los anteriores los intercambios dentro de la familia eran el eslabón principal, aquí resultan fundamentales los arreglos de convivencia entre amigos o novios. Los jóvenes movilizan su capital económico individual bajo la forma de dinero pero, en lugar de recurrir directamente al mercado, se asocian con otros jóvenes para “poner en común” el capital económico de cada uno. De esta manera, se conforma una suerte de capital económico colectivo que les permite conseguir una vivienda en el mercado. Por lo tanto, esta conquista se caracteriza por la combinación de una instancia asociativa –basada en relaciones afectivas horizontales– con una transacción mercantil. En las entrevistas realizadas, identificamos que, bajo este modo, la forma predominante de obtener la vivienda es el alquiler. No obstante, es de esperar que

también sea posible la compra en conjunto, en particular cuando se trata de una pareja. Lo denominamos “asociativo” porque la salida de la casa de origen y la conquista de la vivienda resultan de una asociación económica y residencial: los jóvenes comparten los gastos de entrada a la vivienda y asumen en común los gastos domésticos para vivir bajo un mismo techo. A diferencia de los modos anteriores, aquí se articula el dinero ganado y “ahorrado de un conjunto de jóvenes que serán miembros del nuevo hogar.

Esta modalidad se construye sobre la base de relaciones afectivas horizontales, caracterizadas por la confianza y la intimidad, que preexisten al arreglo de convivencia y lo condicionan. Nicolás, por ejemplo, se fue de su casa de origen a los 23 con dos amigos que conocía “de la misma escuela a la que fuimos al jardín, al primario y al secundario”. “Éramos muy amigos de toda la vida”, señala. Como Nicolás, también Agustín, Tomás, Clara e Ignacio se fueron a vivir con dos amigos y formaron “un triángulo equilátero perfecto”, como define uno de ellos al arreglo residencial conformado. Para Clara, que se fue a los 24 años con una amiga “de los 13”, “era como la cantada que en algún momento iba a pasar. Nos íbamos de vacaciones juntas siempre, todo. El proyecto de mudanza era con ella”. Nicolás recuerda que si bien sus conocidos, a quienes les pedían consejos, les advertían “ojo con irte a vivir con un amigo porque podés perderlo”, él sentía que “podía haber fricciones en la convivencia, pero los tres también entendíamos que teníamos la confianza suficiente como para, cuando algo del otro nos molestaba, poder decirlo abiertamente”. Por su parte, Lucas y Juan se fueron a convivir con sus novias, con quienes estaban juntos desde hacía tres y dos años, respectivamente. La particularidad de este modo de conquista es que se concibe como un proyecto colectivo o de pareja en el que se unifican las salidas de la casas de origen y se conquista la vivienda mediante una suerte de alianza juvenil.

### 2.1.1. *La “casa de la amistad”*

Nicolás relata que con sus dos amigos optaron por “vivir juntos” porque los tres se querían ir a “vivir solos”: “Rama se quería mudar solo, Manu se quería mudar solo, yo... Y un verano, que fue, no sé, a los 24, empezamos a mirar casas”. Por su parte, Tomás, un joven de 24 años que se fue a “vivir solo con amigos”, cuenta lo siguiente:

Esto empezó como un proyecto hace un año y medio, más o menos. Nosotros nos conocemos, somos un grupo de amigos. Desde hace cinco años que jugamos al fútbol. Y nos empezamos a juntar con otros que más o menos se conocían y se armó un grupo de catorce. A partir de ahí, siete u ocho, nos empezamos a hacer más amigos y de esos siete u ocho, ahora somos tres acá, que vivimos, que se dio que el año pasado, más o menos seis teníamos ganas de vivir solos. Entonces, dijimos, bueno, “solos” solos no se podía

porque es muy caro. Y nos pareció una buena posibilidad, por ahora, de vivir con alguien: de a tres o de a dos. En ese momento, eran tres porque, bueno, éramos tres los que nos queríamos ir justo en el mismo momento. (Tomás)

Del análisis de las entrevistas surge que este tipo de conquista resulta de una encrucijada: el deseo de “irse a vivir solo” –entendido como “irse de la casa de origen”– y, a la vez, la dificultad de concretarlo de manera individual por razones económicas. Clara explica que “había un tema de gastos, no me daba la guita para irme sola de ningún modo”. Por su parte, Tomás señala: “lo principal para los tres fue el temita de la economía, que solos es muy difícil. Yo me mantengo el alquiler, me mantengo la universidad...”. La dificultad no residía únicamente en conseguir una casa, sino también en equiparla y sostenerla en el tiempo, teniendo en cuenta los costos mensuales que implica alquilar. Al hacerlo en conjunto, se “amortizaban” los gastos y, si un mes alguno no podía pagar, se ayudarían, señala Agustín. A diferencia de los dos modos anteriores, en lugar de acudir a sus familias de origen, estos jóvenes recurren a sus “hermanos de generación” y resuelven la encrucijada de forma comunitaria. Esto le ocurrió, por ejemplo, a Nicolás, quien trabaja *free-lance* y durante un mes no tuvo ingresos. Antes de mudarse, Nicolás sabía que esto podía ocurrir, pero sentía que, de alguna manera, “eso era parte del aprendizaje” y contaba con la ayuda de sus amigos.

De alguna forma me iba a curtir, de alguna forma iba a conseguir la plata para pagar lo que tuviera que pagar. Así que sentía que era algo súper válido que te pase que un mes no llegues a pagar el alquiler o que un mes te endeudes o lo que fuera. Y fue lo que pasó, un mes no tuve la plata y se la pedí prestada a un amigo de los que vive conmigo. (Nicolás)

De acuerdo con los testimonios de los jóvenes, los costos involucrados en el proyecto de salida de la casa de origen fueron discutidos y calculados en grupo sobre la base de las posibilidades económicas de cada uno y de consejos brindados por otros amigos. Sus decisiones en materia de vivienda, lejos de ser individuales, resultan de una deliberación colectiva basada en la experiencia generacional. Nicolás cuenta que, antes de mudarse, “nos juntábamos en la casa de alguno y veíamos cuánta plata se gastaba en el departamento, alquiler, expensa, no sé, si faltaban cosas de cocina, muebles, y metíamos las compras del supermercado, las más grandes, que eran para el mes”. Tomás y Clara también recuerdan que acudieron a amigos y conocidos con experiencia en “vivir solos con amigos”, lo que demuestra “aprendizajes generacionales” compartidos (tema que problematizaremos en el próximo capítulo). “Nosotros teníamos un amigo, que también vivía solo con dos amigos, entonces nos juntábamos para ver cómo era la idea. Y le fuimos preguntando las experiencias de qué era lo que por ahí nos podía aconsejar” (Tomás, 24 años). De esta manera, el grupo de

amigos –futura unidad doméstica– fijaba un “tope máximo” por persona que incluía alquiler, expensas, servicios y comida, y en función de ello emprendía la búsqueda de la vivienda. En general, el criterio siempre fue el mismo: una habitación por persona.

La historia de Ignacio, un joven que vivía con su madre porque sus padres estaban separados y su hermano ya vivía con su novia, muestra la incidencia de lo económico en la forma de conquista. Desde los 25 años, Ignacio quería irse a “vivir solo” pero “no podía por guita”. Junto con su hermano mayor, Ignacio tenía que “pasarle plata” a su mamá, que “está jubilada y cobra la mínima”, y eso le dificultaba ahorrar, cuenta. Había pensado en algún amigo y “nunca se daba” porque, según relata, “si bien amigos tengo un montón, no son todos con los que viviría”.

Después de dos años, a sus 27, uno de sus mejores amigos –Lisandro– le avisó que se desocupaba una habitación en la casa donde habitaba con un compañero de Pergamino. Ignacio dudó: “yo al principio le decía: ‘preservemos la amistad, no nos vamos a llevar bien, somos muy distintos’”. Sin embargo, al buscar departamento para irse solo advirtió que “estaba complicado (...) Incluso un monoambiente”. Ignacio recuerda que su hermano diez años mayor le dijo ‘pensalo bien porque si te mudás solo, tenés que comprarte una heladera. Llegás solo el fin de semana a la noche, tenés que cocinarte, estás solo’. La opinión del hermano siempre tuvo influencia en Ignacio: “como me lleva varios años, siempre fue muy maduro, y mi viejo no estaba, también era como ese punto intermedio entre mis viejos y yo”. Al poco tiempo, cuenta, “le dije a Lisandro: ‘che, bueno, si se desocupa, me copa’” y, unos meses después, se mudó. Dado que la casa ya estaba en funcionamiento, sólo se trasladó con una valija de ropa y la cama que estaba en su hogar familiar.

Bajo el “modo asociativo”, el arreglo residencial no es sólo la modalidad de convivencia sino también la forma de obtener la vivienda. Los vínculos generacionales operan como capital, pues son recursos movilizados para conseguir la casa. Es decir, los lazos afectivos ofrecen recursos económicos que se ponen en común y, a la vez, ellos mismos constituyen recursos para alcanzar el objetivo. En efecto, la entrada a la vivienda es un gasto compartido y el alquiler se torna colectivo: “nos dividimos los gastos entre los tres”, señala Nicolás. La inmobiliaria mediante la cual se hizo la transacción les pedía: “dos garantías comprobables en Capital Federal, un mes anticipado, uno de depósito y uno de comisión”. Cada integrante del grupo puso en común la suma de dinero solicitada que le correspondía. Si alguno “se bajaba”, el proyecto de mudanza “se caía”, como destaca Tomás. Además, para aquellos que no contaban con la garantía propietaria requerida por las inmobiliarias, asociarse era la

posibilidad de obtenerla. Agustín, por ejemplo, señala que él no conseguía garantía pero “alguien puso la cara por ese tridente mágico que estábamos conformando y todos lo afrontamos con la responsabilidad que eso implicaba”.

La garantía la terminó poniendo uno de los dos chicos con los que viví, que la puso la hermana. Yo no podía ponerla porque mi vieja, cuando se separó de mi viejo, se fue a lo de la madre a vivir, a una casa que estaba en sucesión, y mi viejo se compró algo pero estaba hipotecado, entonces no la tomaban. (...) Si yo me quería ir a vivir solo por ahí era mucho más complicado tener que buscar algún lugar donde no te pidan todas estas cuestiones, así que por ahí también era una ayuda, un envío más. (Agustín)

Gracias al “boca en boca”, Tomás y sus amigos le alquilaron a “un conocido” un departamento de cuatro ambientes en Colegiales. Se trataba de un joven, amigo de la hermana de uno de ellos, que había vivido allí con su madre hasta que ella falleció y prefería mudarse. “La hermana de uno de los chicos habló con este pibe y nos comentó: ‘che, lo quiere alquilar. La verdad que está muy barato. Si quieren, vayan a verlo’”. Según cuenta Tomás, al ser “dueño directo”, no hubo comisión y eso abarató los costos de entrada a la vivienda. Además, “el precio estaba bien, así que hicimos un contrato, y había que pagar el primer mes por adelantado y un depósito que se devolvía al final. Eran como diez lucas de una, entre los tres”. Como se puede advertir, aunque le alquilaron a “un conocido”, se firmó un contrato y “se estableció un aumento el año que viene, del 10%”. Como apunta Weber (2008: 11), estos dispositivos contribuyen a separar objetivamente la transacción mercantil de su contexto interpersonal y “a garantizar ese acuerdo sobre la equivalencia”. También intervino un profesional pero, de nuevo, se trataba del padre de unos de los jóvenes que era abogado y no les cobró.

Fue todo mucho más simple. Por el hecho también de que nos conocíamos y que el contrato lo armó el papá [de Alan, uno de los cohabitantes], que es abogado. Ni siquiera tuvimos que pagarle a un escribano, nada. (...) En ese sentido también nos simplificó. Se puso él de garante y me puso a mí como que yo alquilaba. (Tomás)

El relato de Tomás manifiesta cómo el capital social y cultural de estos jóvenes interviene en la conquista de la vivienda, facilitando el proceso. Por un lado, a través de sus contactos –y los de su familia–, consiguieron un dueño que no les cobraba comisión; por el otro, uno de los padres prestó sus servicios como abogado de forma gratuita. Es decir, portar estos capitales relativiza el capital económico requerido para efectuar las operaciones y, en ese sentido, refuerza el capital económico poseído. En el caso de Agustín, ellos alquilaron por inmobiliaria y el contrato de locación estaba “a nombre de los tres. Se decidió así para compartir responsabilidades”, señala Agustín. En suma, bajo el “modo asociativo”, la ayuda

horizontal y la lógica colaborativa entre pares atraviesan las operaciones mercantiles. La salida de la casa de origen se logra mediante la articulación de una instancia afectiva y otra mercantil. Si bien la familia también coopera con el proyecto, lo cierto es que su grado de intervención es significativamente menor que en los modos anteriores.

A su vez, a diferencia del “modo ayuda familiar”, el dinero con el que costearon la entrada a la vivienda proviene de sus ingresos laborales. Estos jóvenes comenzaron a trabajar una vez finalizada la escuela media y, durante el tiempo que vivieron en sus casas de origen, ahorraron “algo de plata”. Hasta que planearon irse, utilizaban parte de esos ahorros para viajar en las vacaciones y, cuando el proyecto de mudarse se puso en marcha, los orientaron hacia ese fin. En el caso de Nicolás, al ser *free-lance* (trabaja como “realizador”: “filmo, edito y hasta propongo la idea”), su sueldo “siempre fue muy variable” y sabía que tenía que armar un “pocito” para cuando decidiera irse. Según cuenta: “metía todo en una mochila que tengo e iba sacando lo que necesitaba”. Por su parte, Tomás señala que él puso el dinero inicial por el grupo –“las once lucas”–. “Los chicos me lo fueron devolviendo. Pero no me dieron la plata directo; se iba devolviendo en que yo no pagaba otras cosas”, aclara.

En general, los jóvenes expresan que cuentan con el apoyo de sus amigos en caso de no “llegar a pagar el alquiler” o necesitar dinero para algún consumo, como le sucedió a Nicolás. Para ellos, el dinero prestado entre amigos asume otro carácter simbólico, diferente al que adquiere en los intercambios familiares. Como advierte Zelizer (2011) respecto a la limosna o la propina, las relaciones de poder inciden en las formas de significar las transferencias monetarias. La horizontalidad del lazo amistoso, en comparación con la relación jerárquica entre padres e hijos, podría ser un factor a considerar para comprender los modos de circulación del dinero en estos vínculos afectivos.

De alguna manera, aunque todo préstamo instaure una deuda y ubica a quien recibe en una situación de desigualdad frente al dador, lo cierto es que en los intercambios familiares – como los que ocurren entre padres e hijos– esa desigualdad se ve reforzada por la propia dinámica familiar y las características de las relaciones intergeneracionales. La horizontalidad del lazo amistoso parece relativizar el dinero como terreno de lucha por la autonomía; entre amigos, el dinero prestado opera como una suerte de “prueba” de la amistad: ese dinero se apoya en el vínculo afectivo y, a la vez, lo fortalece pues refuerza compromisos y lealtades existentes. En lugar de estar regulado por el “espíritu de familia” (Bourdieu, 1997), este intercambio monetario parece estar estructurado por la experiencia generacional, por el hecho de sentirse pares y compartir problemas y necesidades. En este marco, la “obligación de

devolver” resulta evidente y hasta puede explicitarse sin detonar un conflicto. En efecto, sucede lo contrario, si no se devuelve, “se pierde plata y se pierde un amigo”, como señala uno de los entrevistados. A modo de ejemplo, al preguntarle a Nicolás a quién le pedía dinero prestado cuando lo necesitaba, él responde que en general son amigos, porque a sus padres se le complicaría devolverla: “no me la iban a aceptar. Mis viejos no saben prestar plata, es como que te regalan, entonces para no generar eso”, señala. Como Natalia, Pablo y otros jóvenes entrevistados, Nicolás siente que en ese terreno del dinero “se juega” la independencia con sus padres.

Por ahí ahora que lo pienso es mucho mejor que me lo regalen, ¿no? Pero en ese momento sentía como... no sé, por ahí tenía como mi independencia menos estable, sentía que ahí estaba mi independencia, ¿entendés?, que en eso se jugaba mi individualidad, mi independencia, mi identidad (...) Yo sentía que estaba ahí, que la lucha estaba ahí digamos, en yo poder comprarme mis cosas, yo poder bancarme solo. (Nicolás)

Por otra parte, el equipamiento de la vivienda también resulta una tarea colectiva, basada en el intercambio de objetos familiares y su puesta en común con los amigos. “Cada uno fue rescatando de la casa de los viejos lo que pudo y después, a medida que fue teniendo la posibilidad de comprarse algo mejor o algo más cómodo, más funcional, lo iba haciendo”, relata Nicolás. “¡Mi casa es un gran rejunte de un montón de cosas! Nada tiene que ver con nada”, exclama Clara. “Los muebles vinieron de la casa de uno de los chicos”, cuenta Tomás. También hubo “buena onda de las familias”, comenta Clara, que les regalaron algunos electrodomésticos “caros”, como la heladera. No obstante, a diferencia de los modos anteriores, aquí los objetos usados son la norma porque, como advierten los entrevistados, asumir de forma colectiva estas compras representaba una complicación. Para Agustín, era caro comprar para equipar una casa y “no estaba bueno tampoco hacer una inversión entre los tres porque en algún momento eso evidentemente se iba a romper, ¿y después cómo hacemos con eso? Digamos, como que era más para discordia que otra cosa”. Al relatar cómo equiparon el hogar, estos jóvenes revelan su carácter transitorio y experimental, algo que profundizaremos en el próximo capítulo. Por tanto, los bienes que pueblan la vivienda asociativa tienen una historia, provienen de otras casas familiares, les pertenecían a tíos, abuelos, padres o hermanos. Así equipadas, son una suerte de casas collage, en las que las cosas transferidas conservan la huella de las relaciones personales de las cuales fueron soporte (Weber, 2008)

Mi familia me regaló la heladera, que era como el problema principal. Después todo lo demás lo fuimos de rejunte. (...) Yo tenía una cama de dos plazas que también era una cama de mi tía, creo, que había tenido mi hermana, que mi hermana después cuando se mudó se llevó la de mi mamá, que cambió la cama. Así, vueltas, y yo me quedé con la de mi tía. Luli tenía una cama prestada por la hermana también, que se había mudado con el novio, entonces tenían los dos camas, le quedó para ella. (Clara)

El hecho de que el proyecto mudanza sea con “amigos de toda la vida” –y, en ocasiones, también con “anexiones” del tipo “amigo de un amigo”– le imprime una dinámica particular a los acuerdos residenciales. Como señalan estos entrevistados, el grado de confianza e intimidad que permite generar una “dinámica más grupal”. Los testimonios de los jóvenes evidencian que la mutua cooperación atraviesa tanto la obtención de la vivienda como el equipamiento del hogar y la administración del “dinero doméstico”. Como expresa Agustín, antes de mudarnos, “nos pusimos de acuerdo en que iba a ser una experiencia buena onda y en que cada uno se tenía que comprometer a realizar alguna tarea grupal, que sea en beneficio del grupo”. Tomás, por ejemplo, señala que en el hogar “no hay un jefe. Está bien dividido todo”. Estos jóvenes no forman hogares independientes dentro una misma vivienda. La casa se administra en conjunto y, en efecto, es esa dinámica la que les permite emprender la salida de la casa de casa de origen. Según Nicolás, “nunca una decisión se toma individualmente, en la medida de lo posible nos esperamos a comer, hacemos actividades juntos... No somos tres personas que viven en una casa, digamos, somos como un grupo que vive en una casa”. Así, “decisiones importantes de la casa” como “negociaciones del alquiler” o “compras de electrodomésticos” se realizan en conjunto y, si “no hay quórum, si no hubo acuerdo, quedan ahí”, explica Tomás.

En las diversas entrevistas aparece la figura del “fondo común” o “pozo de la casa” como modo de gestionar la obtención de la vivienda y la convivencia. Nicolás, por ejemplo, cuenta que “tenemos un pocito de la casa. (...) Ponemos todos los meses. Juntamos para el alquiler y un poquito más, y ese poquito más va al pozo”. En general, los jóvenes suelen dividir entre “gastos personales” (por fuera del “matrimonio que teníamos nosotros tres” – explica Agustín – y costeados con “dinero personal”) y “gastos de la casa” (compartidos y administrados con “dinero común”). Por ejemplo, “compramos una estructura común: fideos, arroz, digamos, todo lo que se necesita estructuralmente en una casa... Productos de limpieza (...) Compartimos el *shampoo*, compartimos desodorante”. Al preguntarle para qué utilizan ese dinero compartido, Nicolás responde lo siguiente:

Para la comida de Víctor Hugo [el gato], para los artículos de limpieza, para Lili que viene una vez cada quince días a limpiar y para... ahora ya no pasa tanto, pero al

principio se rompía algo y había que arreglarlo o decíamos ‘bueno, juntemos durante un tiempo para pintar el living’, que fue lo que pasó. O arreglar la cocina. Fuimos de a poquito arreglando la casa también con ese pozo. (...) Era como siempre para tener algo por alguna contingencia, pero no una fortuna. Tratamos de no tener mucha plata en el pozo, digamos. (Nicolás)

En este sentido, en relación con su destino, el dinero del joven se “marca” según sea “dinero personal” o “dinero común”; a su vez, el “dinero doméstico”, en términos de Zelizer (2011), resultaría de la puesta en común de una fracción equitativa del dinero individual. Estos arreglos económicos devienen centrales para comprender el modo de conquista porque, de no existir, estos jóvenes no podrían mantenerse en la vivienda, pues sus ingresos individuales no les resultan suficientes. De acuerdo con las entrevistas, algunos hacen una “compra grande mensual” en el supermercado; otros realizan “compras comunes diarias” de forma individual y llevan un registro de los gastos. Por ejemplo, sobre las compras y las cuentas, Clara cuenta que “cada uno las va pagando y anotando. Y a fin de mes o cada quince días hacemos una cuenta y vemos: ‘bueno, che, vos me debés \$ 200, yo te debo a vos \$ 100. Bueno, listo, ya está’”. Ahora bien, como advierte Nicolás, y coinciden Clara, Agustín y Tomás, “acá nunca hubo nada etiquetado en la heladera. O sea, yo sé que si Tomi tiene aceitunas y se las termino, se va a enojar. Pero, bueno, está todo bien, al otro día voy y le compro otras aceitunas”.

Para los jóvenes entrevistados, la casa tiene además una “mística”. Se convierte en el “aguantadero natural”, “la casa de la amistad” o “la casa del pueblo”, como destacan varios. “Todos los fines de semana es gente, gente circulando (...) Siempre: martes, miércoles, jueves, siempre te cae alguien, entonces tenés como esa mística también, ¿no? Es la casa de la amistad, digamos”, cuenta Agustín. Por ello, aunque los jóvenes señalan que cada vez “los de afuera” tienen “más conciencia de la heladera del otro (...) y no te saquean la comida” (Nicolás), prefieren “separar” los gastos ocasionados cuando participan amigos o novios externos al hogar.

Después, sí, bebidas y por ahí si había algo, no sé, como alcohol o esas cosas, cuando ya era para más gente, tratábamos de no comprarlo en esa compra [mensual] y por ahí se hacía cada vez que se iba a hacer. (...) La mayoría de las veces, cuando vienen amigos, compramos para esa cena. Si hay acá, si por ahí quieren comer todos fideos, bueno, compramos fideos y de última nos pagan, pero tratamos de que cuando viene gente y no estamos nosotros tres, lo separamos de los gastos de la casa. (Tomás)

A diferencia de los modos anteriores, aquí el lazo amistoso avanza sobre el lazo familiar para formar, a su vez, un nuevo grupo de convivencia, una “familia ad hoc”, dice Nicolás. “Es casi como seguir viviendo con tus viejos pero sin tus viejos. Es como vivir con tus hermanos,

digamos, una cosa así”, señala Nicolás. De alguna manera, el carácter afectivo del espacio habitacional de origen atraviesa a la vivienda como aspiración y objeto de deseo, futuro espacio del habitar. Sobre la vivienda buscada se proyecta lo que ha sido vivido en la casa habitada.

Me parece que un poco mudarme con amigos fue como una especie de generar como una familia ad hoc, no sé cómo explicarlo. Me parece que... como la dinámica que se generó en la casa fue una cosa bastante familiar. En realidad, terminamos reproduciendo algo muy parecido a lo que pasaba en mi casa sólo que con otras personas. Por ahí, eso era, era repetir ese vínculo con Tomi y con Pablo, que no eran de mi familia... Era como poder elegir sobre esos vínculos, y que esos vínculos no eran tan agobiantes como sí pasaba en mi familia, digamos. Si dos días no venía a cenar, Tomi no me iba a hacer ningún planteo, por ahí mi vieja sí. (Nicolás)

### 2.1.2. La “casa de novios”

Sobre la base de la experiencia relatada por los jóvenes, proponemos incluir en este modo a ciertas parejas. Es decir, novios que unifican sus salidas de la casa de origen y obtienen la vivienda de forma asociativa y colaborativa. Como planteamos en el capítulo I, bajo la categoría “pareja” incluimos tanto a las relaciones de noviazgo como a las uniones asociadas a la convivencia, que suelen constituirse entre pares de generación. Del análisis de las entrevistas surge que entre parejas el arreglo residencial también constituye la condición de posibilidad para conquistar la vivienda y no sólo un modo de convivencia. Si bien se presenta con una temporalidad diferente a la transitoriedad de la “casa de la amistad”, pues estos jóvenes esperan que la asociación económica y residencial perdure, los arreglos entre novios presentan similitudes con los observados entre amigos. En el análisis utilizamos la expresión “casa de novios”, inspirados en la categoría nativa “casa de la amistad”, para referirnos a estas viviendas asociativas conformadas por parejas sin hijos. Consideramos que esta expresión permite ilustrar las características del arreglo residencial sin la connotación que tienen los términos demográficos “hogar conyugal” u “hogar familiar” (Torrado, 2003). En efecto, como veremos a continuación, las “casas de novios” están más próximas a ser hogares horizontales que, con el tiempo y como fruto de la cohabitación prolongada, pueden tanto devenir en familias como diluirse<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> De acuerdo a los resultados de la Primera Encuesta sobre Situación Familiar (1999), realizada por la cátedra de Demografía Social (FSOC-UBA), Raimondi y Street (2005:80) indican que entre las mujeres de las generaciones recientes (1970-1979) se observa un aumento importante de las “uniones efímeras”, categoría que refiere a aquellas uniones que se disuelven entre 0 y 3º año cumplido, sin haber pasado por el registro civil.

Cuando tenía 24 años, Juan se asoció con su novia (Cami) para emprender juntos la salida de la casa de origen. “Ella se quedaba a dormir más de una vez por semana conmigo en lo de mi vieja, ponele dos veces por semana”, cuenta. Juan era de Villa Crespo y su novia vivía en Moreno (GBA). “Ella estudiaba y trabajaba acá [en la CABA] y yo también. Entonces, teníamos toda nuestra vida en Capital”. El tenía “ganans de independizarse” de la casa de su madre y, según refiere, su novia “estaba pensando en ver qué se podía hacer por ese lado de acercarse [a la CABA] (...) Le venía bien por una cuestión de comodidad, de movimiento”. En verdad, Juan quería irse a vivir solo desde que tenía 22 años, cuando consiguió “el laburo en el banco, que me daba una situación económica más estable y un ingreso bueno para lo que es un pibe solo”; si bien había “arrancado a laburar a las 48 horas de terminar la secundaria”, dice, éste era su primer trabajo estable. Empezó a buscar “con un par de amigos (...) Hacía poco que salía con Cami”.

Solo no podía porque no sabía si lo iba a poder solventar. Yo le pasaba una guita a mi vieja. Un porcentaje del sueldo... Sería un 20% del sueldo, algo así... Fueron las primeras opciones que se me presentaron con amigos. Me acuerdo que habían surgido un par de puntas para hacer con amigos y no prosperaron, y como que yo tampoco le puse demasiadas energías. (...) Y me termina frenando en ese momento decir: “Pará, voy a esperar ahorrar un poco de guita, ahora que no me tengo que mantener yo y tengo el sueldo del banco, ahorro un poco de guita y después me voy” (...) Me pareció piola juntar guita por las dudas. Por si podía sacar algún crédito hipotecario. (Juan)

Como relata Juan, el proyecto con amigos no prosperó y él prefirió continuar viviendo con su mamá y su hermana para ahorrar. De alguna manera, el deseo de ser propietario lo condujo a postergar la salida de la casa de origen. Después de dos años trabajando en el Banco Ciudad, y con dinero ahorrado, Juan y Paula deciden irse de sus casas de origen a vivir juntos. Según cuenta él, “estábamos muy bien como pareja, sufríamos bastante la distancia y todo nos llevaba a eso. Yo me quería ir de mi casa, a Cami le quedaba bien Capital y llegamos a la conclusión de decir: ‘bueno, busquemos’”. Para ellos, irse a vivir juntos resultaba “la mejor solución para otros problemas que teníamos” y, además, sabían que no podían hacerlo solos por razones económicas; sobre todo Camila quien, según cuenta Juan, trabajaba en una fotocopidora mientras estudiaba para maestra de grado, ganaba “dos mangos, no le daba para sustentarse ella en lo cotidiano” y no tenía garantía propietaria de la CABA. Al igual que en el modo asociativo con amigos, aquí la pareja también opera como capital, un recurso que se moviliza para salir de la casa de origen y conseguir una vivienda.

Lucas, un joven profesional que trabaja como odontólogo en diversos consultorios médicos, también se asoció con su novia (Vicky) para irse de la casa de origen. Al igual que

Juan, Lucas cuenta que, mientras vivía en la casa de sus padres, dormía todos los días con su novia: “como ella estaba en provincia y laburábamos en Capital, casi siempre dormíamos en mi casa. Ponele, de siete días de la semana, cinco estaba en mi casa, dos estábamos en la casa de ella, el fin de semana”. Eso generaba ciertos conflictos tanto con la familia de origen como entre ellos. “Estábamos todo el tiempo trasladando las cosas: la ropa... teníamos que andar pensando qué nos poníamos al día siguiente”, destaca. Si bien lo económico era un factor significativo, estos jóvenes también rescatan su deseo de convivir.

Tanto Juan como Lucas y sus respectivas novias alquilaron un departamento de dos ambientes en Villa Crespo mediante una suerte de alianza juvenil: la entrada al departamento y el alquiler fueron –y son– gastos compartidos. Lucas y su novia, por ejemplo, alquilaron a través de una inmobiliaria que exigía tener una garantía propietaria de la CABA y abonar dos meses de comisión, un mes de depósito y un mes adelantado. Al preguntarle cómo costearon la “entrada al departamento”, Lucas relata: “ya teníamos ahorrado. Nunca pedimos un peso. Habíamos ahorrado. Ella se quedó sin plata [sin ahorros], yo seguía teniendo ahorros”. La forma de ahorrar de Lucas era –y es– “cambiar a dólares”. Según cuenta, “apenas tenía algo de plata lo cambiaba a dólares porque sé que acá no se puede ahorrar en pesos porque lo que estaba el año pasado \$ 10 ahora está \$ 100, entonces se devaluaba”. A su vez, la garantía se la prestó el hermano de Vicky, veinte años mayor que ella, quien tenía propiedades en la CABA. Lucas también contaba con una garantía familiar de sus padres, pero prefirieron recibirla de un hermano. También les exigieron hacer una “demostración de ingresos”, señala Lucas, para lo cual mostraron el pago del monotributo porque ninguno trabajaba en relación de dependencia. En suma, Lucas define la conquista de la vivienda como un “logro en conjunto de los dos, todo de los dos”.

Los dos tenemos la misma realidad... Todo esto es fruto nuestro, que nosotros lo generamos con una satisfacción conjunta propia. Y todo a medias, a medias. Poníamos... ponele, comprábamos con la tarjeta y venía la tarjeta y “gorda, tenemos que pagar tanto”, e íbamos y comprábamos todo a medias. Siempre fue todo a medias. (Lucas)

En la experiencia de Juan, el arreglo incluyó compartir la entrada al departamento y la garantía, que en este caso fue un préstamo de su familia que el compartió con su novia. Camila no tenía garantía porque la única propiedad de su familia era la casa donde habitaban en Moreno. Según cuenta, la inmobiliaria les pedía “familiar directo –no vale primo– con propiedad en Capital de garante”. La madre de Juan, que era dueña de su casa en la Ciudad, les prestó la garantía. “Viste cómo es, que para poder alquilar un sucucho cualquiera, te piden sangre azul, más o menos. Yo tengo la suerte de que mi vieja es propietaria en Capital”,

señala Juan. La operación la realizaron con una inmobiliaria “amiga”: la madre de él conocía a los dueños porque les había dado clases de inglés y, por ello, les hicieron una “rebajita” en la comisión. Como en el caso de Tomás, aquí también se aprovecha el capital social de la familia de origen y, como suele ocurrir cuando la transacción se inscribe en el marco de relaciones interpersonales, Juan obtiene un “precio amigo” (Weber, 2008).

Antes de mudarse, tanto Lucas como Vicky hicieron “cuentas” juntos sobre cuánto podían gastar. “Nos quemaba la cabeza el tener miedo a no llegar. O sea, ya viviendo, no llegar. Vivíamos haciendo cuentas”, recuerda Lucas. Al igual que los jóvenes que viven con amigos, los gastos domésticos son compartidos pues, en verdad, el hecho de que “todo se divida por dos” es lo que les ha permitido irse de la casa de origen. Según cuenta Lucas, los primeros meses mantuvieron el arreglo que tenían cuando vivían separados: “fue más mitad y mitad”. Luego, revisaron dicho arreglo y establecieron un “pozo común” de la siguiente manera:

Los primeros meses fue más mitad y mitad. Pero, claro, yo ganaba más que ella entonces como que costaba... Lo que hacíamos era pagar mitad cada uno, a ella no le alcanzaba, entonces salía yo, iba y pagaba, salía yo, iba y pagaba, salía yo, iba y pagaba. Entonces como que eso... Yo estaba medio fastidioso con ese tema. Tenía muchísimo gasto todo el tiempo ¡Todo el tiempo! No podía ahorrar nada los primeros dos meses, el tercer mes fue ya más tranquilo. “Vamos a organizar de otra manera”, dijimos. “Vamos a aportar...”. ¿Por qué? Porque como ella... Te repitió, ella gasta mucho... Entonces, pusimos 80% cada uno de su sueldo. Sea lo que sea, pusimos 80% de los dos en un pozo común. Entonces está ahí en un pozo común y después cada uno ahorra por separado. ¿Por qué? Porque ella todos los meses se compra algo, o sea, todo el tiempo se compra algo. ¿Vos te querés comprar algo?, comprátele vos con tu plata. ¿Vos te querés comprar unos zapatos?, comprátele con tu plata, ¿vos te querés ir a la peluquería y gastar mil pesos en la peluquería?, compralo con tu plata. Yo lo ahorro porque yo no siento la necesidad. (Lucas)

El testimonio citado evidencia que en la “casa de novios” se establece un criterio de marcación y división del dinero (Zelizer, 2011) parecido, en cierta medida, al que ocurre en la “casa de la amistad”. Al recibir el sueldo, Lucas y su novia marcan su dinero individual según sea “plata en común”, utilizada para gastos compartidos, y “plata de cada uno”, destinada a “gastos personales”. En este sentido, el “dinero doméstico” resulta de una fracción del dinero individual de cada uno puesta en común según una lógica de la equivalencia, en este caso, por porcentajes del sueldo antes que en función de una cantidad estipulada de antemano. Es decir, cada uno pone el mismo porcentaje sobre la base de su sueldo, de manera tal que Lucas “pone más” que Vicky. Algo parecido relataba Juan. Por tanto, el “pozo común” también atraviesa la administración doméstica de esta casa. A su vez, si bien Lucas indica que el ahorro es

personal –cada uno ahorra por separado–, los testimonios evidencian que puede devenir una tarea compartida cuando hay proyectos comunes a largo plazo, como “unas vacaciones” o la adquisición de un auto. A diferencia de lo señalado por Nicolás en la “casa de la amistad”, en la “casa de novios” los proyectos comunes traspasan las fronteras domésticas.

Caber advertir que en lugar de poner todo el dinero en común, estos jóvenes mantienen una fracción de “dinero personal”; en este sentido, la economía doméstica común no concentra toda la economía del joven. De todas maneras, creemos que la “administración de lo íntimo” (Zelizer, 2009) y las finanzas cotidianas en las “casas de novios” es un tema a continuar profundizando. En la práctica, ¿quién gestiona el “pozo común”? ¿Cómo se decide el criterio de conformación del pozo? ¿Qué nos dice el “aporte” según porcentajes del sueldo sobre el mercado laboral? ¿Qué consumos son calificados como “comunes” de una pareja sin hijos? ¿Qué negociaciones y marcaciones despliegan los actores en el uso del “pozo común”? ¿Se trata de un “pozo común” o “de la casa”? Como advierte Zelizer (2011: 95), los usos del “dinero doméstico” dependen de “interpretaciones complejas y sutiles” de los vínculos entre los miembros del hogar.

Una de las principales diferencias con la “casa de la amistad” radica en la compra conjunta del equipamiento del hogar. Por ejemplo, durante el tiempo que vivía cada uno en su casa de origen, Lucas y Vicky fueron comprando con los ingresos de sus trabajos “cosas para el departamento” y las guardaban en la casa de sus padres. Según cuenta Lucas, “cuando teníamos plata, ponele, hacíamos un pozo común, íbamos y comprábamos en el supermercado, no sé, Frávega, Garbarino, íbamos comprando los electrodomésticos cuando había generalmente una oferta. Al contado y a veces en cuotas”. Lucas tenía una tarjeta de crédito provista por la universidad privada donde estudiaba –“como si fuésemos empleados de la facultad”, aclara– y “todas las cosas mayores que compramos son en doce cuotas porque me parece que es la mejor forma de ganarle a la inflación”, señala. En general, Lucas y Vicky destinaron el uso de la tarjeta de crédito a la compra de “cosas grandes” del hogar. Según él, la tarjeta –con las cuotas sin interés<sup>72</sup>– le permite “ganarle a la inflación” y “comprar mucho sin sentirlo y, al mismo tiempo, ahorrar”. Además, de esa manera logra acceder a ciertas “comodidades” en el corto plazo.

---

<sup>72</sup> Si bien Lucas no lo explicita en este testimonio, las doce cuotas sin interés que aparecen en los relatos de varios jóvenes entrevistados durante el 2014 se inscriben en el Programa “Ahora 12”, lanzado por el gobierno nacional en el mes de septiembre de ese año. De acuerdo al Boletín Oficial, se trata de un programa para comprar en doce cuotas sin interés productos de industria nacional, que se propone fomentar el consumo, el comercio, el empleo y la producción nacional. Al respecto, véase: <http://www.ahora12.gob.ar/index.php>.

[Con las cuotas sin interés] podés comprar muchas cosas al mismo tiempo por menos plata, que a la larga significa lo mismo, pagar, pero no te das cuenta, o sea, no lo sentís. ¿Entendés? (...) Llega un momento que se te hace fastidioso, que ni sabés lo que estás pagando porque, es la realidad, ¡no sabés ni qué estás pagando! Pero decís: “hoy \$ 300 no es nada, entonces no te das cuenta cuando pagás. Esto [la mesa con las sillas] no me doy cuenta, eso [el sillón] no me doy cuenta. Si yo tendría que comprar todas esas mismas cosas, podría comprar una de esas cosas por mes, entonces me privo de tener hoy en día todas las comodidades que tengo. Porque, la verdad, al cuarto mes que vinimos acá [al departamento] ya estábamos totalmente equipados, no necesitábamos más nada. (Lucas)

Además de las compras conjuntas, tanto Lucas como Juan recibieron regalos de sus familias: “un par de cosas puntuales, pero vitales” expresa Juan. Por ejemplo, el *sommier*, la heladera y el lavarropas. En este sentido, la presencia de “regalos familiares” se observa tanto en la modalidad pareja como en la de amigos. Si bien los regalos son vividos como compartidos cuando son novios e individuales cuando es entre amigos, lo cierto es que la salida de la casa de origen moviliza una suerte de “ceremonia de regalos”. Esto invita a pensar que el modo en que los jóvenes se van de la casa de origen, con amigos o en pareja a sin mediar unión civil, se presenta legítimo para la familia de origen. De hecho, ninguno de los jóvenes entrevistados manifestó críticas de su familia al modo de convivencia.

En suma, advertimos que bajo esta modalidad asociativa la conquista de la vivienda resulta de una alianza entre jóvenes, “hermanos de generación”, que comparten códigos y espacios de socialización. Sobre la base de lo que tienen en común, aúnan esfuerzos materiales, pero también simbólicos, para conquistar de modo colectivo un espacio habitacional propio. Con amigos o en pareja, la particularidad de este modo radica en la solidaridad horizontal que media la transacción mercantil y atraviesa la administración de la casa. A diferencia de los modos “familiar don” y “familiar monetizado”, aquí la conquista de la vivienda descansa en una asociación juvenil que habilita la operación mercantil. Más o menos transitorias, las viviendas asociativas resultan de un proyecto colectivo en el que son claves los capitales compartidos: económico, social y cultural.

## **2.2. Modo individual**

En este tipo de conquista, el protagonista es el “yo”: el joven moviliza su capital económico individual para conseguir una vivienda en el mercado. Los componentes fundamentales de esta conquista son el “dinero ganado” (Wilkis, 2013) y el dinero ahorrado, así como la transacción mercantil. Sin la intervención significativa de la familia de origen ni la asociación con amigos o parejas, el joven compra o alquila una vivienda para vivir solo. Se trata de una relación cerrada y afectivamente neutra donde la transferencia y la

contratransferencia se superponen instantáneamente, agotando el sentido de la interacción. En este sentido, este modo se presenta como el “caso típico” de una economía de mercado (Weber, 2008). El bien se intercambia contra su equivalente monetario y las relaciones personales entre los participantes del intercambio, así como sus características particulares, son “puestas entre paréntesis” (Weber, 2008). Ahora bien, aunque el capital económico es individual, el acto de alquilar o comprar es social: la decisión no se toma de forma aislada pues los consejos de amigos, las experiencias de otros jóvenes, en pocas palabras, el “aprendizaje generacional”, influyen en la forma de obtener la vivienda. En este sentido, con la categoría “modo individual” no desconocemos el carácter social de los actos económicos, sino que pretendemos enfatizar la fuerte impronta individual observada en estos casos, a diferencia de todos los modos anteriores.

Decidimos comenzar este tipo de conquista por un caso extremo encontrado en el trabajo de campo realizado. Se trata de Sebastián, el único joven que ha conseguido comprar un departamento con su dinero sin ayuda familiar ni créditos hipotecarios. Este caso está lejos de ser una constante en el ámbito de la CABA; más bien, se presenta como una excepción que sirve para mostrar los pasos que debe realizar un joven para acceder a una vivienda en propiedad en el escenario actual. Como se verá en los siguientes casos, la mayoría de los jóvenes lo intenta pero no lo logra, y se vuelca al mercado de alquiler.

Sebastián se fue de la casa de sus padres a los 27 años cuando logró comprar un departamento de dos ambientes en el barrio de Villa Urquiza. Al explorar cómo Sebastián conquista su vivienda, nos adentramos en la historia de su(s) dinero(s). Conocer de dónde viene, hacia dónde va y cómo circula ese dinero nos permite comprender su salida de la casa de origen. Sebastián comienza el relato de su conquista con el “dinero ganado”, es decir, contando su trayectoria laboral mientras estudiaba para Contador Público. Su primer trabajo fue en blanco como cadete de una Pyme a los 17. Permaneció durante siete años en la misma empresa; al año y medio de haber ingresado, ascendió a administrador. Durante cuatro años, trabajó también los fines de semana como repartidor en una pizzería con un amigo y, cuando tuvo la oportunidad, comenzó a vender en simultáneo teléfonos celulares y camisetas de fútbol por Internet (Mercado Libre). Eso le permitió hacer “un par de negocios (...) Vendía 30 [celulares] por mes (...) Eran celulares caros, capaz \$ 2.000, \$ 2.500, entonces capaz en una semana entregaba cuatro celulares y eran \$ 8.000”, cuenta. Cuando la Pyme donde trabajaba fundió, Sebastián consiguió un nuevo empleo como tesorero. “Era mejor laburo, jerárquico y más plata. Ahora estoy ahí”, señala.

Con los ingresos de este trabajo y los “negocios” por Internet, Sebastián lograba ahorrar una suma de dinero mensual. Lo que sobraba del “dinero ganado” lo marcaba como dinero ahorrado: “siempre ahorra porque me quedaba más plata en la mano... Me entraba más plata de la que yo gastaba. Y no es que no gasto, al contrario, es muy raro que diga que no a algo para comprar”. Desde sus 17 años, el dinero ahorrado estaba destinado al proyecto de comprar una vivienda. “Al principio ahorré, ahorré... Tenía planes de comprar un departamento (...) Pero, mientras juntaba, me iba de viaje, me compraba cosas, hacía regalos”. En este sentido, el ahorro era el resultado de la articulación entre ciertos gastos fijos (como el celular, el mantenimiento y cuotas de la tarjeta de crédito) y del costeo de una particular forma de vida que, en el caso de Sebastián, involucra, por ejemplo, “comer afuera” (en restaurantes), “joda” (salir a bares, hacer una fiesta, comprar alcohol, etc.), “ropa” y hacerse un “viajecito de fin de semana” a la costa atlántica. Para Sebastián, ahorrar no supone renunciar a ciertos “gustos” en el presente. Aunque involucra un esfuerzo, no necesariamente implica un sacrificio.

Después de cuatro años, Sebastián sintió y pensó que “faltaba un montón para el departamento” y decidió comprar un auto. Tenía 21 años. “Dije: ‘bueno, al fin y al cabo no es que uno está gastando plata por comprar el auto sino que uno la plata la sigue teniendo’”, cuenta. El auto se presentaba como una estrategia de ahorro no monetaria que, a su vez, le permitía el disfrute en el presente (tema que profundizaremos en el próximo capítulo). Según cuenta, sus amigos tuvieron –y tienen– en sus decisiones económicas y, en particular, en la compra de un auto. Como apunta Granovetter (1985), las redes de relaciones y los arreglos interpersonales resultan claves para entender los comportamientos de los actores en el mercado.

Las cosas que voy comprando, las cosas que iba haciendo, las iba haciendo a medida que mis amigos me iban llevando, ‘che, vamos de viaje’, o veía que uno se compraba un auto, ‘che, me compro un auto’. Y dije ‘sí, me compro un auto, ya fue’. Cuando compré el auto me acuerdo que tenía \$ 50.000 ahorrados, en el 2008. (Sebastián)

El dinero ahorrado de Sebastián, aunque separado, siguió en movimiento pues, en verdad, su forma de ahorrar –o de “juntar”, para decirlo con sus palabras– era “invertir”. En otras palabras, el dinero marcado para el ahorro y puesto en movimiento aumentaba el caudal de sus ahorros; por tanto, su dinero ahorrado era fruto no sólo de su esfuerzo laboral, sino también de una suerte de “esfuerzo financiero”. “Siempre ahorra, la metía [la plata] en plazos fijos y la metí en un fondo de inversión que era en dólares (...) Yo tenía en mente comprar [un departamento]. Eso [el fondo de inversión] lo hice en el 2009, la tuve cuatro años

la plata ahí”. En verdad, señala Sebastián, “siempre que ahorra era en dólares (...) Compré dólares hasta el cepo cambiario. Cuando me agarró el cepo [en 2011], yo tenía, digamos, poca plata en pesos y el resto todo en dólares”. Desde entonces, el dinero ahorrado de Sebastián estaba disperso, se distribuía entre “el auto, “los celulares” que compraba para vender, “el fondo de inversión”, “el plazo fijo” y “la caja de ahorro”. “Son un montón de cosas que hacen a tu patrimonio neto”, señala. Comprar el departamento era “transformar mi patrimonio neto, todo, en esto [la vivienda]”, explica.

El proyecto de ser propietario condicionó la salida de la casa de sus padres. Por ejemplo, cuando a los 24 años su novia de entonces le propuso que se fueran a vivir juntos, Sebastián desistió: “porque, justamente, yo sabía que faltaba poco tiempo... ponele, un año, para juntar la plata para poder comprar un departamento”. La propuesta de su novia implicaba alquilar y él no quería: “yo sentía que una vez que alquilás, no te movés más. Algunos amigos me habían dicho ‘el que alquila, alquila toda su vida’. (...) Y yo sabía que tenía una posibilidad, entonces esperé, esperé”. Además, como profundizaremos en el próximo capítulo, Sebastián sentía que era “joven” para convivir. Entre risas, cuenta: “tenía 24 años. Yo decía: ‘si me voy a convivir no puedo más salir a bailar y volver a las 7 de la mañana gateando’”. Un año después, se separó.

Finalmente, en marzo de 2013, luego de diez años trabajando, se decidió: “me voy a poner en campaña para comprar el departamento”. Como con el auto, lo influenció la experiencia de sus “hermanos de generación”. Según cuenta, “de 15 amigos, 7 u 8 se han ido a vivir con sus novias o solos. Como que uno ve a su alrededor que todo el mundo se va a vivir solo y aparte también ‘escuchame, tenés 27 años, macho’”. Por otra parte, sus padres le habían pedido que empezara a aportar “cierta plata” al hogar “en concepto de gastos varios”.

Un poco también te llega, porque vos ves, digamos, que el común de la gente a los 25, 26, 27, ya se van. Entonces, yo sentía como que era el momento mío de irme. Ver a tus amigos que se van también, tenés que aportar plata cuando antes no lo hacías... (Sebastián)

Sebastián optó por “ir a lo seguro” y comprar una vivienda al contado. Un amigo, cuyo padre es escribano y tenía experiencia en el tema, le había aconsejado que, si tenía dólares, evitara “el pozo”<sup>73</sup> por las demoras y problemas que pueden surgir durante la obra. Ahora bien, para ello, siguiendo la figura propuesta por Wilkis (2013), Sebastián tenía que juntar las

---

<sup>73</sup> La compra “de pozo” significa comprar un departamento antes o en el comienzo de la construcción del edificio. El fideicomiso o la compra al costo son algunas de sus modalidades. La particularidad de la compra del pozo es que permite financiar el pago.

“piezas de dinero” ahorrado –y las ganancias que ese dinero en movimiento había generado–, para armar el “rompecabezas” y concurrir al mercado. Según cuenta, “la plata la tenía... no quieta, digamos, siempre metida en algún lado porque, o sea, lo peor que uno puede hacer es dejar la plata quieta, no invertirla, no hacer nada, porque se pierde plata. Bah, deja de ganar”. Por ello, a medida que buscaba departamento, “iba cerrando el tema del fondo de inversión, que no es ‘quiero la plata y...’. Es todo un proceso. Puse a la venta el auto”, explica. En efecto, cuando encontró el departamento, tenía que pagar \$ 30.000 el “boleto de compra-venta” y “una parte de ese dinero era el auto”, que no había podido vender, así que pidió plata prestada a sus amigos. “Les dije: ‘mirá, vendo el auto y en un mes te la devuelvo’. Y creo que tardé 35 días”. La transacción fue por “dueño directo”, era un departamento a estrenar y se lo compró a la constructora. Después de la operación, cuenta y se ríe, “quedé seco, literalmente en cero”.

Para Sebastián, el dinero ahorrado era “su vida”, el resultado “del esfuerzo de una vida”, la suya. Cada billete le recordaba una historia de la que había sido protagonista. Cargado de expectativas y temores, ese dinero “hablaba”, componía un relato de vida al expresar sus experiencias de trabajo y las renunciadas a las que había accedido para “juntarlo” (el auto y la convivencia con la novia, por ejemplo). Sebastián tenía “recuerdos monetariamente guardados”, para decirlo con palabras de Wilkis (2015). Por ello, su mayor temor al realizar la transacción mercantil radicaba en “ir con la plata a la escribanía”. “Fui con el auto y bajé con la plata en el bolsito, toqué timbre... un horror... (...) Yo creo que si me robaban, le decía al chorro: ‘matame’”, recuerda.

Entiendo cuando hay gente que le hacen una salidera bancaria y se resiste, porque yo me hubiese resistido. Le hubiese dicho al chorro ‘si me querés sacar la plata, antes me mato, porque sacarme la plata es lo mismo que matarme’. Es mi vida... O sea, es el esfuerzo de una vida. Haber hecho todo lo que hice en mi vida al pedo [sic], tirado totalmente a la basura. Porque esos 10 años de mi vida, en vez de estar yendo a trabajar, salir del laburo e ir a la facultad para después irme a trabajar a la pizzería, así durante 10 años, me hubiese quedado tirado en una cama mirando paredes, que es lo mismo, porque no tengo nada ahora. A los 17 no tenía nada, ahora no tengo nada tampoco y en el medio me esforcé un montón, al pedo [sic]. Así que yo creo que si me robaban, le decía al chorro: “matame”. Porque, a ver, si hubiese sido que saqué un crédito hipotecario, que me la prestaron... pero ¡no! Era toda plata de trabajar, vender, hacer negocios, qué sé yo... (Sebastián)

Luego de una década, Sebastián llegó a la meta. El “esfuerzo” de esos diez años le permitió concretar el “sueño de la casa propia”. No obstante, durante esos diez años, Sebastián también viajó, se compró un auto, “lo cambió dos veces” y mantuvo sus salidas a comer afuera. Según él, se esforzó pero no se sacrificó: la perspectiva de satisfacción futura

no anuló la satisfacción en el presente. Quisiéramos reiterar lo siguiente: su dinero ahorrado fue el resultado no sólo del “esfuerzo laboral”, esto es, del “dinero ganado” en sus tres trabajos (la Pyme, la pizzería y la venta de celulares), sino también de un importante “esfuerzo financiero” (el plazo fijo, la compra de dólares y el fondo de inversión) que realizó, en parte, gracias a su capital cultural –estudia para Contador– y su red de relaciones. Además, Sebastián postergó su salida de la casa de origen para ahorrar e, incluso, rechazó la convivencia con su novia, entre otros motivos, porque implicaba alquilar y, por ende, “tirar la plata” en lugar de “juntarla”. De alguna manera, su línea de conducta y su habilidad lo ayudaron a concretar el “sueño de la casa propia”. En suma, como señalamos al comienzo, la historia de Sebastián ilustra las exigentes condiciones necesarias a cumplir para que un joven de sectores medios compre hoy en día una vivienda en la Ciudad.

Andrés, un abogado de 26 años, también relata su conquista a partir del “dinero ganado” y “ahorrado”, pero, a diferencia de Sebastián, no pudo comprar sino alquilar. Aunque se fue de su casa de origen a los 26, hacía un año que “venía planificándolo”. Según cuenta, a los 25 fue a ver un monoambiente para alquilar por el barrio de Flores pero “no me daba la guita. Llegaba muy jugado a fin de mes, si me mudaba. Entonces, dije: ‘no, espero. Espero a hacer un colchón de guita como para poder ingresar, pagarme todo y empezar’”. Tenía que comprarse “todo”, recuerda: “heladera, cama, mesa, sillón, *notebook*; absolutamente todo. Lo único que tenía era la televisión”. Cabe advertir que, si iba a “llegar jugado a fin de mes”, también era porque Andrés quería conservar “la calidad de vida” que tenía mientras vivía en la casa de sus padres. “No me voy a mudar si después no puedo o tengo que sacrificar cosas... Ir a comer afuera, no poder salir. Necesito un colchón de dinero para no sufrir el tema de irme a vivir solo”, pensó. En efecto, al preguntarle por qué decidió esperar, Andrés responde: “por un tema económico. No quería cambiar mi estilo de vida por el tema de la vivienda. Prefería esperar un poco, empezar a ahorrar”. Vivir en la casa de sus padres le permitía ahorrar la mitad de su sueldo al no tener que aportar al hogar. En este sentido, “lo económico” o “llegar jugado a fin de mes” no son variables independientes, pues se inscriben en una determinada forma de vida. Como profundizaremos en el próximo capítulo, el “dinero necesario” para mudarse resulta de evaluaciones subjetivas que dependen de gustos y preferencias que, lejos de ser individuales, están socialmente constituidas. En definitiva, Andrés no quería perder la posición social de origen.

Vos fijate: soy un tipo que me quería mudar y tener todo, por eso tardé en mudarme, porque quería tener el dinero; es decir, no quería... no es negociar, sino ceder la calidad de vida que tenía en mi casa. (...) No soy una persona de derrochar dinero, pero capaz me

gusta ir a comer afuera una vez por semana, dos veces por semana, y lo sigo haciendo. O irme un fin de semana a la costa. (...) Y, bueno, no he sacrificado el nivel de vida por haberme mudado solo. Es algo que, como había dicho, lo había evaluado. (Andrés)

Al año siguiente, Andrés “tenía la plata”: lo habían ascendido en su trabajo, lo que incrementó el “dinero ganado” (Wilkis, 2013), y “ya había hecho un colchón”. Mientras buscaba departamento por Flores, su abuela le avisó que había uno en alquiler “por dueño directo” en el edificio de al lado de su casa. Su dinero ahorrado le permitió costear la entrada al departamento y comprarse “todo de una”. Como Sebastián, Andrés conquistó su casa en alquiler y equipó su hogar sin la intervención significativa de su familia ni la asociación con amigos: “pagué todos los muebles con la [tarjeta] de débito”. Según cuenta, “para entrar puse un mes de adelanto y el alquiler; o sea, dos alquileres. Una garantía de Capital Federal... Y tuve que pagar los informes, las firmas”. Andrés “puso en garantía” la casa de su abuela, porque la vivienda de sus padres figuraba como bien de familia.

En verdad, antes de alquilar, Andrés había pensado en obtener un crédito hipotecario para comprar. “Apenas empecé a trabajar, era ahorrar para tratar de entrar a un crédito y comprarme una vivienda. Siempre esa era mi idea”. A los 23 años consiguió un trabajo “de lo suyo”, como empleado judicial en una defensoría de la Ciudad. “Soy planta permanente”, señala. Ese empleo calificado y en blanco, lo mantiene hasta el día de hoy, mientras cursa una maestría en Derecho en la UBA. Sin embargo, cuenta, no podía “entrar a un crédito”: “hoy es difícil acceder a un crédito, y te lo digo yo que tengo más posibilidad que cualquier joven de mi edad porque trabajo en el Estado y tenés otra posibilidad, es más fácil, y no puedo acceder todavía”. El principal motivo era que Andrés no conseguía el 30% inicial: “de la vivienda, que estaba U\$S 80.000, normal, acá, en el barrio [Flores], yo tenía que poner el 30%, y yo no tenía nada de dólares”. Tampoco tenía alguien próximo que pudiera brindárselo ya que, como relata, “mis viejos no me daban nada. (...) No les da. No están en una situación económica como para hacerlo. Sería atarles un esfuerzo muy grande que deberían hacer, y no”. Como consecuencia, señala, “no me quedaba otra posibilidad que alquilar o seguir viviendo con mis padres”.

Yo ahorra muchísimo [viviendo] con mis viejos y dije: “bueno, más o menos, si sigue así la situación de que uno tiene que poner el 30% de la vivienda para mudarse, tendré que estar dos o tres años viviendo con mis viejos”, para poder sacar un crédito y comprarme una vivienda, y dije: “dos años o tres no me aguanto, no me voy a aguantar”. Más allá de que yo con mis viejos me llevaba bárbaro, no tenía conflicto en el tema cotidiano, necesitaba mi espacio. Entonces dije: “bueno, me voy a tener que alquilar algo”. Y no quería. Yo siempre fui de la idea de que el alquiler, no te digo que es tirar plata porque uno está invirtiendo en algo que es su independencia, en tener su espacio, es

sano vivir solo, ¿no?, a una edad considerable, con lo cual no creo que sea tirarlo, pero vos estás poniendo mensualmente algo que no es tuyo. Siempre lo mejor es tener tu vivienda, poder adquirir un crédito blando para adquirir una vivienda. (Andrés)

El testimonio de Andrés pone a la luz una elección que también apareció en los relatos de otros jóvenes. Como profundizaremos en el próximo capítulo, en ese momento de su vida postergar la salida de la casa de origen en pos de comprar una vivienda dejaba de ser redituable y el alquiler se tornaba una “inversión”. De todas maneras, como advierte Andrés, “su plan” es continuar ahorrando para, en lugar de renovar el contrato de alquiler en dos años, acceder a un crédito hipotecario y comprar una vivienda, tal vez con su novia.

Al igual que Andrés y Sebastián, Melina (34 años) relata su conquista a partir del “dinero ganado” y “ahorrado”. Como ellos, ella postergó la salida de su casa de origen con el objetivo de “juntar” dinero para “sacar” un crédito y adquirir una casa. Melina trabajaba (al principio *part time* y desde los 25 años, tiempo completo) desde los 18 años, mientras estudiaba Comunicación social en la UBA. Esos ingresos le permitían ahorrar, a pesar de aportar económicamente a su hogar porque su padre estaba jubilado y su madre trabajaba pocas horas “en negro”. “Tenía una caja de ahorro sueldo y nada, la iba guardando ahí”, cuenta. Si bien desde los 25 años quería irse de su casa de origen, lo cierto es que el sueldo no le alcanzaba para, además de aportar al hogar, costear un alquiler. “Yo decía: ‘yo al día no puedo vivir’. Tenía que tener colchón y aparte para pagar los gastos que me correspondían de la casa”, explica. Según cuenta, a diferencia de sus amigos que se fueron a los 25, ella no contaba “con ese respaldo de que si pasa algo saben que la vieja o los viejos le van a dar una mano (...) Mi vieja no me podía pasar plata”.

Además, como Andrés, Melina planeaba comprar una vivienda a través de un crédito hipotecario. Siempre había pensado en comprar, era un sueño colectivo, que compartía con su familia. “Vengo de familia italiana y, viste que te dicen, mi viejo tenía una empresa de construcción y siempre te dicen que alquilar es plata tirada, en definitiva”. En verdad, en la familia de Melina, “nunca nadie alquiló”. Como relata en el siguiente testimonio, sus hermanos compraron gracias a la “ayuda” de sus padres que les dieron una parte significativa del dinero requerido. Ella, en cambio, no tuvo esa posibilidad por la situación económica que atravesaban sus padres desde sus 25 años, cuando pensó en comprar. La “justicia familiar”, ese principio de equidad distributiva entre hermanos que advertíamos en casos anteriores, queda anulada ante una coyuntura desfavorable. De alguna manera, la conquista de su vivienda lleva la marca de su experiencia histórica y su temporalidad social.

Lo tengo inculcado desde siempre eso [ser propietario] y de hecho todos en mi familia... no hay nadie que alquile, siempre fueron todos propietarios. De hecho, a mi hermana la ayudaron mis viejos a comprar la casa que tenía, a mi hermano lo mismo. (...) Lo que pasa es que la situación económica cuando mis hermanos se mudaron era otra, o sea, como que... la situación económica familiar como que se agravó cuando yo terminé la secundaria y yo con mis hermanos me llevo muchísimos años. (Melina)

Melina explica que, si bien trabajaba en relación de dependencia, el “dinero ganado” no le alcanzaba para adquirir una vivienda a través del crédito. Como Andrés, podía aplicar al crédito pero no llegaba a comprar. “El tema es que por la entrada que yo tenía, cada... lo que me daba me alcanzaba para una cochera, tipo U\$S 30.000. Era una cosa irrisoria”, explica. Pensó en aplicar al Programa de Créditos Hipotecarios Primera Casa BA<sup>74</sup>; sin embargo, no cumplía con los requisitos. Finalmente, Melina utilizó el dinero ahorrado para alquilar. Al fallecer su padre, la madre cobró la pensión y, con su jubilación más el ingreso de su trabajo “en negro”, podía mantenerse sola. Para Melina, eso fue fundamental: “ya me quedaba tranquila que ella tenía esa entrada”, cuenta. A sus 34 años cumplidos, Melina emprendió la salida de su casa de origen y se mudó a un departamento de dos ambientes en Chacarita, que consiguió por inmobiliaria. “Ahorré como para tener, más o menos, \$ 10.000, que me iba a alcanzar para pagar los dos meses de comisión, más el depósito, más [el informe de la] garantía y todo, o sea, junté para eso”, relata. Su tía “le salió de garante” porque la propiedad de su madre estaba como bien de familia.

En relación con el equipamiento del hogar, Sebastián, Andrés y Melina recibieron algunos regalos, aunque menos que los jóvenes de los modos “familiar don” y “familiar monetizado”. En verdad, ellos compraron la mayoría de los objetos con su “dinero ganado” y, sobre todo, “en cuotas” sin interés con la tarjeta de crédito. Por ejemplo, Sebastián cuenta: “recibí muy pocos regalos –que son tazas, cuchillos, unos platos–; los gastos importantes, el lavarropas, el *sommier*... la tele, le heladera, todo... [lo compré] con la tarjeta de crédito”. Como comentaba Lucas –y en el capítulo anterior, también Florencia–, Sebastián explica: “fui sacando en cuotas por la inflación, no tenía sentido pagar un lavarropas al contado \$ 3.000, si con la inflación capaz que en la cuota diez me da lo mismo pagar la cuota del lavarropas o

---

<sup>74</sup> Se trata de un programa de créditos hipotecarios impulsado en junio de 2012 por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Banco Ciudad y el Instituto de la Vivienda. Su particularidad radica en que ofrece una baja tasa de interés y hasta quince y veinte años, según la edad del postulante. Está dirigido principalmente a familias jóvenes o de bajo nivel de ingresos. Como analizamos en otro trabajo (Benítez et al., 2013), esta política encierra una encrucijada pues se propone como un programa para los sectores de mayor vulnerabilidad social, pero con una lógica de mercado que, en un contexto de fuerte valorización inmobiliaria, no amplía significativamente la posibilidad de acceso a la vivienda, ya que los beneficiarios no logran “encontrar” una propiedad acorde con su presupuesto (con relación al dinero que les otorga el banco). A su vez, tampoco alcanza a quienes podrían acceder mediante esta lógica pues, dadas las características del sistema de puntaje para la selección de los beneficiarios, los sectores medios son excluidos del programa.

comprar una Coca”. A Andrés, sus padres le regalaron la heladera y lo demás lo pagó al contado porque tenía dinero ahorrado y aprovechó un contacto familiar: “uno de los primos de mi vieja tiene un bazar, que fui un día y me compré cuchillos, ollas porque no tenía nada”. Como suele ocurrir cuando la transacción se inscribe en el marco de relaciones interpersonales (Weber, 2008), el primo de la madre “le hizo precio”. “Al costo me lo vendió. Y ahí compré absolutamente todo”.

Por su parte, Melina recibió regalos de sus amigas, que ya se habían ido a vivir solas hace tiempo, y la madre le regaló la heladera. “Yo me reía porque decía: ‘parece que me hubiera casado’”, cuenta. El resto (microondas, sillas, mesa, objetos de bazar, entre otros) lo fue comprando con tarjeta en cuotas. Como sugerimos en el modo anterior y profundizaremos en el próximo capítulo, los regalos familiares están asociados a la salida de la casa de origen antes que a la formación de una pareja. De alguna manera, legitimarían otros arreglos residenciales, diferentes de la forma tradicional de salida signada por la convivencia en pareja (Ciganda et al., 2009).

En este modo la clave es el capital económico individual, es decir, el ingreso monetario asociado con el empleo. Sin embargo, como planteamos en el capítulo I, la conquista no puede ser comprendida desde un análisis que sólo tenga en cuenta la relación entre los medios y los fines, porque ese abordaje oculta el carácter social tanto del agente como de los medios y de los fines. Como vimos en los tres casos, tanto los valores y expectativas familiares como los aprendizajes generacionales intervienen en los cálculos económicos de estos jóvenes; y, a la vez, dichos cálculos influyen en sus formas de vida. En otras palabras, incluso cuando es individual, la conquista de una vivienda constituye un fenómeno colectivo. Para decirlo en términos de Zelizer (2012), lejos de tratarse de individuos aislados que toman decisiones individuales en el vacío, los jóvenes entrevistados son agentes sociales cuyas opciones y decisiones financieras están enmarcadas en y constituidas por el entramado de relaciones sociales de las que forman parte.

Los relatos analizados en este modo evidencian las dificultades que enfrentan algunos jóvenes de sectores medios para acceder a la propiedad en la Ciudad a través de un crédito hipotecario, cuando no se cuenta con el “respaldo” de la familia de origen. Salvo el caso exitoso –y excepcional– de Sebastián, las historias de Andrés y Melina muestran cómo, a pesar de contar con trabajos en relación de dependencia e ingresos laborales estables (e incluso “altos”, como ellos mismos lo indican), el precio de las viviendas y las condiciones de

los créditos no les permiten concretar el “sueño de la casa propia”. Si recordamos la historia de Vanesa, en el “modo familiar monetizado”, podemos notar que la diferencia entre ella y estos jóvenes radica, justamente, en el acceso al “credipapis”. De no contar con ese préstamo monetario familiar, ella tampoco hubiese podido comprar su departamento de dos ambientes con patio en el barrio de Palermo.

En este sentido, ante la ausencia de una política de créditos hipotecarios que considere a los sectores medios, el origen socioeconómico introduce diferencias en los modos de conquistar una vivienda entre jóvenes que, por sus estudios y ocupaciones, se pueden ubicar en un mismo sector social. Varios de los jóvenes del grupo A –cuyos padres son profesionales y cuentan con propiedades– logran acceder a una vivienda propia incluso cuando se insertaron recientemente en el mercado laboral o tienen ingresos inestables. En cambio, estos jóvenes del grupo B –cuyos padres son empleados o comerciantes, tienen una propiedad y algunos son inquilinos–, a pesar de su trayectoria laboral más extendida y sus ingresos más estables con relación al grupo anterior, deben volcarse al mercado de alquiler.

En suma, bajo las condiciones actuales en las que opera el mercado de la vivienda en la Ciudad, las transacciones familiares adquieren un peso significativo –y hasta definitorio– en el acceso a la propiedad; como señalan otras investigaciones locales (Baer, 2016; Cosacov, 2012a), el precio de la vivienda, así como las restricciones para el acceso al sistema crediticio, limitan de forma significativa las posibilidades de adquirir una propiedad entre la población que depende de las remuneraciones al trabajo para acceder a la compra. A su vez, como los mismos entrevistados destacan, al volcarse al mercado de alquiler y destinar sus ahorros al pago de la entrada a la vivienda y parte de su “dinero ganado” en el monto mensual, las posibilidades futuras de compra también se ven reducidas. En definitiva, tal como profundizaremos en el próximo capítulo, en el ámbito de la CABA la casa propia se presenta como un “bien de lujo” (en palabras de Andrés) y su adquisición, como una odisea.

## CAPÍTULO IV

### EL ESPACIO HABITACIONAL PROPIO

En este capítulo exploramos cómo influye la condición juvenil, en tanto experiencia temporal e histórica particular, en la forma de llegada a la vivienda a partir de las valoraciones de los jóvenes de sectores medios sobre el alquiler y la propiedad. A su vez, analizamos qué representa la vivienda, en tanto espacio de vida y de relación, en la experiencia juvenil de sectores medios atravesada por el proceso de autonomización. Sobre la base del trabajo de campo realizado, proponemos la noción de “casa juvenil” para distinguir este espacio habitacional tanto de la casa de origen como de una casa familiar de destino, asociada normalmente a una pareja con hijos.

#### **1. La conquista de los jóvenes**

Las preguntas sobre las valoraciones del alquiler y la propiedad resultaron una ventana estratégica para explorar la influencia de la condición juvenil, entendida como experiencia temporal particular, en el proceso de conquista de una vivienda. Al relatar cómo tomaron sus “decisiones económicas” (Bourdieu, 2010) en torno a este tema, los jóvenes entrevistados evidencian una serie de cálculos que son, en verdad, sociales, antes que meramente económicos. Estas decisiones ni son tomadas por actores individuales aislados, ni están regidas de modo exclusivo por el principio de utilidad que postula la economía neoclásica. En este proceso en el que la obtención de un bien se articula con la búsqueda de autonomía, se mezclan valores, necesidades, afectos, expectativas, mandatos y recursos de diverso tipo. Para decirlo en palabras de Bourdieu (2010: 22), las historias de estos jóvenes muestran que “el cálculo estrictamente utilitarista no puede dar completa razón de prácticas que permanecen sumergidas en lo no-económico”.

En definitiva, el mundo social está presente en su complejidad en las decisiones económicas tomadas por estos jóvenes en el proceso de salida de la casa de origen. Retomando lo planteado en el capítulo I, estas decisiones expresan un “*habitus* de clase” (Bourdieu, 1997) y, a su vez, un “*habitus* generacional” (Margulis y Urresti, 1999). Las evaluaciones y prácticas de los agentes difieren según los sucesos históricos vividos, la época en que se ha sido socializado y la etapa del ciclo vital. El hecho generacional nos permite entender que, aun compartiendo el mismo presente, padres e hijos de sectores medios no necesariamente otorgan los mismos sentidos a lo que acontece.

Como veremos a continuación, antes de emprender la salida de la casa de origen, los jóvenes entrevistados concebían el alquiler como una “pérdida de dinero”. Influenciados por la historia residencial familiar y los mensajes de sus padres –la “cultura residencial”, en términos de Bonvalet (1997)–, el alquiler asumía una connotación negativa. En este marco, algunos creyeron posible acceder a la propiedad, tal como lo habían hecho sus abuelos, sus padres y, de haberlos, también sus hermanos mayores. Sin embargo, en el proceso de conquista de la vivienda, los jóvenes resignificaron la connotación negativa del alquiler. La experiencia compartida con sus pares de generación y sus necesidades de emancipación familiar fueron revelando al alquiler como “una inversión”: una herramienta para la construcción de su autonomía.

### ***1.1. El mensaje de los adultos (los padres): el alquiler como “pérdida”***

“¡Alquilar es tirar la plata a la basura!”, exclama Daniela (Modo 2). “Es un derroche”, dice Andrés (Modo 4). “Una pérdida de dinero”, señala Paula (Modo 1). “Es un gasto fijo que no aprovechás, [porque] no va a ser algo que te va a quedar”, se lamenta Lucas (Modo 3). Florencia (Modo 2) reconoce que tampoco te permite ahorrar para comprar. Mientras el alquiler se concibe como una “pérdida”, la compra de la vivienda es evaluada como un resguardo de valor y una “inversión”, es decir, una “colocación” cuyo valor se pretende conservar o aumentar (Bourdieu, 2010). Si el alquiler representa el “gasto”, la compra representa el “ahorro”. En un caso, el dinero se consume en el mismo acto de uso; en el otro, el dinero es resguardado y “rinde sus frutos” ya que, como resultado de la creciente valorización inmobiliaria, con frecuencia se produce una ganancia. De ahí que algunos entrevistados hayan definido al alquiler como “quemar el dinero”, un acto de destrucción del excedente.

Siento que... no sé, que es plata que... que se agota en su uso. No sé, como que no rinde sus frutos... O sea, la casa, cuando vos la comprás, la usás y, además, es un bien que te sirve para ahorrar dinero. En cambio, el alquiler en el propio uso ya se agotó. (Vanessa, Modo 2)

Los testimonios de los jóvenes entrevistados reflejan la clasificación jerárquica de los modos de tenencia de la vivienda que existen en sociedades como la argentina, donde el valor está puesto en la propiedad y la condición de inquilino aparece como una forma transitoria de habitar la vivienda, como un sustituto de lo que se considera el objetivo ideal. Como planteamos en el capítulo I, la propiedad se sitúa en la cima de la escala residencial y el

alquiler, en la base. Por ello, la casa propia se presenta en sus relatos como la meta, no sólo deseada, sino también correcta en términos morales.

Esta preferencia por la vivienda en propiedad aparece en las entrevistas como un patrón cultural transmitido de generación en generación. En sus relatos, los jóvenes recuerdan los mensajes permanentes de sus padres sobre las desventajas de ser inquilino. “¿Para qué vas a alquilar? Es tirar la plata. Esperá, esperá a juntar plata para poder acceder a un crédito”, cuenta Andrés (Modo 4) que le decía su madre. “¿Vas a tirar la plata! Si podés, en vez de alquilar, esa cuota mensual que pagás ponela en un pozo”, repite Lucas (Modo 3) el discurso de sus padres. Agustín (Modo 3) recuerda la recomendación de su padre, quien logró adquirir una propiedad recién a los 57 años gracias a una herencia: “¿vas a perder plata! Acá [en mi casa] vas a poder ahorrar. Tenés que pensar en el futuro y por ahí armarte un colchoncito para poder despegar hacia algo un poco más importante”. Para decirlo en palabras de Daniela, los padres “bajan línea”.

Él [su papá] siempre criticó el hecho de alquilar. (...) En ese momento era como el discurso que a mí me bajó, como una cuestión de fracaso alquilar, ¿no? Como un “no llegaste, no pudiste progresar, no pudiste comprar tu propiedad, entonces terminás alquilando y tenés tu familia y tus hijos y estás alquilando”. (...) Yo me lo creí completamente, porque aparte me acuerdo de cómo... no sé, estando en primaria, secundaria, los padres de amigos que alquilaban eran como “ay, pobres, tienen que alquilar, pobres, no pudieron comprar. Encima todos los gastos que tienen con los hijos, tienen que afrontar un alquiler”. Como algo terrible. (Daniela, Modo 2)

En la mayoría de los casos, ese “mandato residencial” está acompañado de la experiencia concreta de formar parte de una familia propietaria. Como cuenta Melina: “lo tengo inculcado desde siempre eso [ser propietario], y de hecho todos en mi familia... no hay nadie que alquile, siempre fueron todos propietarios”. De acuerdo con lo visto en el capítulo I, podemos plantear que esas experiencias de su familia de origen van configurando una “memoria residencial” que estructura la forma de concebir el presente y de asignar sentidos al mundo. Al ser incorporadas, esas experiencias de “otros significativos” como la familia, transmitidas a través del lenguaje, influyen tanto en los cursos de acción como en las aspiraciones y los planes para el futuro (Bonvalet, 1997; Halbwachs, 1995; Jelin, 2002; Margulis y Urresti, 1996).

En algunos entrevistados, por ejemplo, identificamos que los antecedentes residenciales de su familia, así como los mensajes de sus padres, motivaron la creencia de que la salida de la casa de origen habría de estar acompañada de la condición de propietarios. En estos casos, la compra de la vivienda aparecía como el primer curso de acción a seguir, ya sea mediante el

“respaldo” familiar –con dinero o propiedades de sus padres– o el “colchón” –una suma de dinero ahorrado a partir del “dinero ganado”– (Florencia, Daniela, Natalia, Lucas, Juan, Andrés y Melina). En cambio, otros jóvenes, que no contaban ni con “respaldo” ni con “colchón”, aunque recibían el mismo mensaje de sus padres, entendían que el alquiler era “la única forma de irse” (Agustín, Nicolás, Clara, Ignacio y Tomás). Como diría Bourdieu (2010: 222), en estos casos, el alquiler se presentaba como una “práctica razonable”. Orientados por intuiciones y previsiones del “sentido práctico”, estos jóvenes “se embarcan en estrategias ‘prácticas’: en el doble sentido de implícitas, no teóricas, y cómodas, adaptadas a las exigencias y urgencias de la acción” (Bourdieu, 2010: 22).

La realidad es que tampoco existía la posibilidad de materializar por ahí una vivienda propia, ¿no? Yo no tenía el sueldo como para poder afrontar una vivienda propia y mis viejos tampoco tenían el poder económico como para poder afrontarme a mí o a algunos de mis hermanos una vivienda propia. (Agustín, Modo 3)

De una u otra forma, de los veinte (20) entrevistados, más de la mitad –doce (12)– son inquilinos, lo cierto es que algunos han vivido una experiencia común al momento de planificar la salida de su casa de origen: tuvieron “la fantasía” (Pablo, Modo 1) o la “mágica idea” (Jesica, Modo 2) de decir “quiero comprar” (Lucas, Modo 3). Para estos jóvenes, la propiedad se presentaba al principio dentro del horizonte de lo probable y lo posible, como una forma habitual de obtener la vivienda. Del análisis de las entrevistas surge que esta expectativa inicial no estaba sostenida en una evaluación de las condiciones objetivas del mercado de la vivienda y de las posibilidades materiales concretas, sino más bien en una suerte de “currículum residencial” familiar: tanto los abuelos como los padres y, de haberlos, también los hermanos mayores de estos jóvenes eran dueños de su casa. Florencia, por ejemplo, reflexiona: “yo todavía tenía una visión un poco alejada de la realidad porque pensaba que el crédito me iba a salir o que si mi viejo me ayudaba íbamos a poder”. Algo similar señala Daniela: “era un momento en el que yo pensaba que una persona ahorrando podía llegar a comprar una propiedad”. Fue con el tiempo que estos jóvenes comprendieron que era una “fantasía”, una “idea mágica”, “algo imposible”.

Para decirlo en términos de Bourdieu (1997), orientados por un “*habitus* de clase” –esos esquemas evaluativos de posibilidades y limitaciones objetivas asociados a la posición ocupada en la estructura social– la propiedad aparecía en el horizonte de estos entrevistados (y el de sus padres) como una alternativa de acción pensable, deseable y posible para llegar a la vivienda. Sin embargo, estos jóvenes se incorporan a la sociedad en un momento histórico distinto al de sus padres, con su particular configuración política, sensibilidad y conflictos. En

el proceso de conquista, estos jóvenes descubren que este contexto particular entrará en tensión con el mandato familiar.

“Yo quería comprar”, recuerda Florencia. “Tenía mucha expectativa de que iba a poder juntar la plata o que me iba a salir un crédito. O sea, era pararme desde un lado de ‘a mí me va a salir el crédito, voy a juntar la plata y voy a poder comprarme un departamento’”. Su padre, que “era solvente y podía asumir un crédito”, le había ofrecido obtenerlo por ella, ya que el sueldo de Florencia “no daba” ni para comprar al contado ni para pedir un crédito porque “los intereses son carísimos”. “Trató de comprar, no tires plata”, le insistía el padre. Pero Florencia no pudo. Por su parte, Andrés y Melina (Modo 4), que tenían un “colchón” y cumplían los requisitos, intentaron obtener un crédito en el banco, pero tampoco lo lograron. Como planteamos en el capítulo anterior, él no conseguía el 30% inicial del costo de la vivienda y a ella le daban una suma de dinero “irrisoria” que no le alcanzaba para adquirir una propiedad. Melina cuenta que pensó en aplicar al Programa de Créditos Hipotecarios Primera Casa BA, pero no cumplía con los requisitos porque “entre las condiciones está que vos no podés estar conviviendo con un propietario. Y como yo convivía con mi vieja no podía aplicar. (...) Son cosas como que no las podés creer, tenés un buen laburo, y qué sé yo...”. Según cuenta, ella había ingresado a su último trabajo porque buscaba estar en relación de dependencia, tener un empleo “que me diera cierta estabilidad porque, si no, nunca iba a poder sacar un crédito en mi vida”. Juan y Lucas, junto a su novia, también lo pensaron y averiguaron los requisitos. “Tenía que sacar un crédito hipotecario que no existe. Ni el banco me daba la plata”, recuerda Juan (Modo 3). “Es imposible, necesitás un boleto –me parece que se llama– que tenés que tener una plata inicial para entrar o tenés que apostar con algo, cosa que nosotros no contábamos”, explica Lucas.

Al salir en busca de la vivienda propia y enfrentarse con “la realidad”, su particular tiempo histórico y social, la expectativa de estos jóvenes se vio rápidamente truncada. Insertos en el contexto socioeconómico actual, experimentaron un desajuste entre sus expectativas subjetivas y las posibilidades objetivas, es decir, entre los valores en los que habían sido socializados y el mundo que debían afrontar. “Comprar es imposible”, repiten los jóvenes. “Me tiré para atrás”, dice Daniela, cuando “me di cuenta de que con un sueldo, a los 50 años, con suerte, y privándome de muchas cosas [podía llegar a comprar]”. Algunos habían apostado al ahorro prolongando su residencia en la casa familiar, pero tampoco les alcanzó (Andrés, Melina, Juan, Florencia y Daniela). Finalmente, todos llegaron a comprender que el sueño de la casa propia estaba cada vez más lejos y que la distancia que los separaba de esa

meta estaba condicionada en gran medida por la posibilidad que tenía su familia de origen de ayudarlos en el proceso, ya que sus propios ingresos y su capacidad de ahorro fueron resultaban inútiles frente al precio de las propiedades y las condiciones del sistema crediticio.

Eso fue lo que intentaron explicarles a sus padres, quienes, atados a su propia experiencia, a “su” tiempo histórico y social, les recomendaban esperar, seguir buscando opciones para comprar. Los padres creen que las condiciones socioeconómicas en las que maduraron se mantienen y desde esa particular experiencia temporal se dirigen a sus hijos, “nativos del presente” (Urresti, 2011a). Lucas recuerda la conversación que mantuvo en la cocina de la casa de sus padres: “Cuando les dije ‘voy a alquilar’, [me dijeron] ‘no, pero ¿no podés comprar? ¿Por qué no te fijás en los planes que da el gobierno?’. ‘No, no puedo, papi, no puedo porque es imposible, no puedo, así que voy a alquilar’”. La perspectiva generacional nos permite comprender que el desacuerdo entre padres e hijos manifiesta, en verdad, una tensión intergeneracional: el (des)encuentro de dos experiencias históricas distintas, dos generaciones socializadas en circunstancias históricas diversas, con una diferente “memoria social incorporada” (Margulis y Urresti, 1996). El siguiente testimonio refleja este cruce de los jóvenes con las creencias de los adultos (los padres):

Él [el papá] quiere que compre (...) Él tiene la fantasía de que yo ahorrando plata me puedo comprar algo... a futuro, con otro crédito, lo que fuera. Pero él dice... Él cree eso, y yo no lo creo tanto. En ese plan está el plan de que si yo trabajo, y soy joven, y soy soltero puedo juntar plata y comprarme algo. (...) Pensá que mi viejo, a mi edad, ya se había comprado dos... Se había comprado un departamento, se había mudado a una casa y se había casado. Y eso nosotros... nadie se casa y se compra... Dos profesionales, porque se casan, no se compran un departamento, eso no existe más. Porque la realidad cambió un montón, se devaluó el dólar, todo se fue a la mierda [sic], no tenés forma de ahorrar. Si el dólar devalúa, si las propiedades aumentan...”. (Pablo, Modo 1)

El relato de Pablo deja en evidencia algo que apareció en numerosas entrevistas: estos padres de sectores medios proyectan la vida de sus hijos a partir de en la ilusión de que puedan “salir adelante por sus propios medios”. La fórmula del “esfuerzo desde abajo” (Florencia, Modo 1) y la conquista de logros como resultado de peripecias individuales (“lo voy a hacer sola”, creía Florencia) conforma el sentido común familiar-individualista que normalmente constituye a los sectores medios (Margulis, Urresti y Lewin, 2007). Como planteamos en el capítulo I, la sociedad adulta procura transmitir a los sucesores sus concepciones del mundo y sus modelos de referencia en forma de proyectos y costumbres (Mead, 1997); sin embargo, los sectores juveniles suelen cuestionar dichos sentidos y proyectos desde su particular experiencia histórica y sus propios modos de percibir, apreciar y clasificar. El testimonio de Pablo, en consonancia con el de otros entrevistados, refleja aquello

que planteamos en el capítulo I sobre el resquebrajamiento de las “biografías normales” al debilitarse los patrones biográficos tradicionales socialmente sancionados y pautados (Saraví, 2009). Como profundizaremos en la sección II de este capítulo, la conquista de la vivienda en estos jóvenes no se adecuaba al modelo lineal tradicional en el que la salida de la casa de origen estaba signada por la convivencia en pareja y, en particular, el matrimonio.

En suma, los testimonios citados evidencian que los jóvenes, al no compartir vitalmente aquel pasado en el que “la compra era posible” (al menos, en el relato que les cuentan sus padres), introducen modificaciones que cuestionan el orden establecido. Este “sueño de la casa propia” toma, por momentos, la forma de una pesadilla, en tanto se presenta como una trampa que obstaculiza o demora el objetivo final: la salida de la casa de origen. Al reestructurarse el mundo exterior y no poder cumplir el curso de acción esperado ni satisfacer sus necesidades, estos jóvenes reorientan sus expectativas y preferencias, de manera tal que, en el contexto socioeconómico actual, el alquiler aparece –ahora sí– como una alternativa pensable, deseable y hasta necesaria. Como apunta Urresti (2000: 21), “cuando aquello que se busca, se concluye razonablemente que no se puede obtener, entonces se deja de buscar. Pasa a otro registro. La decepción es el motor del cambio”.

### ***1.2. La experiencia de los jóvenes (los hijos): el alquiler como “inversión”***

Sobre la base de nuestro trabajo de campo, podemos señalar que quienes efectivamente lograron comprar son jóvenes con “respaldo” y “colchón”, como Vanesa (Modo 1); jóvenes que tienen ingresos particularmente altos y múltiples para “juntar” y armarse un abundante “colchón”, como Sebastián (nuestro “caso excepcional del Modo 4) o jóvenes que tienen un gran “respaldo” a quienes sus padres o familiares más próximos se las regalan, como Matías y Laura (Modo 1). Como opción intermedia entre los propietarios y los inquilinos, están aquellos entrevistados que habitan en viviendas de sus padres –o abuelos– sin pagar alquiler o abonando un “alquiler simbólico” (nos referimos a casos como los de Pablo, Micaela y Paula del Modo 1)

El resto de los jóvenes alquila. Algunos explican su situación a partir de la coyuntura histórica (Florencia, Daniela, Natalia, Lucas, Juan, Andrés y Melina); otros también lo relacionan con las condiciones socioeconómicas propias y de su familia de origen (Agustín, Nicolás, Clara, Ignacio y Tomás). Ahora bien, ¿se culpabilizan? ¿Les da vergüenza? ¿Sienten que fracasaron? La respuesta es negativa en todos los casos ya que, como analizamos en este apartado, ellos saben y entienden que, en verdad, las dificultades individuales para comprar

constituyen un problema generacional. “En este país el 90% de la población tiene problemas habitacionales. (...) Yo no voy a ser el inquilino que se echa la culpa”, remarca Juan (Modo 3). Más que desvalorizados o fracasados, estos jóvenes se sentían objetivamente alejados de la posibilidad de comprar.

Mientras los padres transmitían mensajes negativos sobre el alquiler, la experiencia de los amigos, aquellos “hermanos” en lo que hace a la exposición de los estímulos de la época (Urresti, 2011a), lo mostraba como una opción posible e, incluso, frecuente. Del análisis de las entrevistas surge que esa experiencia colectiva actúa como soporte de la experiencia individual y se establece como una fuente de legitimación de la práctica. Habría un efecto de “aprendizaje social” con relación a “tener que alquilar”, al reconocer que la propia dificultad para comprar es también la dificultad del otro, de un amigo, de una pareja, en definitiva, de los pares de generación.

Como consecuencia de este “aprendizaje generacional”, que surge de compartir vivencias y adecuarse a la propia experiencia histórica, se cancelan los efectos de postergación que tenía la representación negativa del alquiler sobre la salida de la casa de origen y, en lugar de esperar, los jóvenes se vuelcan al mercado de alquiler. Mientras que sus padres fueron la primera generación de universitarios en su familia, algunos de estos jóvenes son la primera generación de inquilinos. El testimonio de Daniela resulta ilustrativo de esta reorientación de las expectativas a la luz de la experiencia generacional y en tensión con la historia residencial familiar.

Yo siempre veía eso de que lo que había que hacer era comprar y de repente empecé a ver que toda la gente de mi entorno, mis amigos, se empezaba a ir alquilando o se iban de a dos, de a tres o de a uno, lo que fuera, y como que empecé a ver que estaban bien, que no les generaba ningún conflicto el hecho de alquilar... O sea, llega una edad donde ya te querés ir y como que ves que están mucho mejor estando solos que estando con sus familias y como que decís: “che, por ahí no está tan mal esto de irse y alquilar”. “Si yo no me quiero quedar, ¿cuál es el costo, cuál es el beneficio?”. A ver, hoy por hoy, “me quiero ir, quiero estar tranquila, no puedo comprar, bueno, me voy a alquilar”. Como que lo empecé a ver de esa manera. (...) O sea, como que tengo una idea que me metieron en mi cabeza toda la vida también porque las posibilidades en su momento eran otras. Hoy por hoy con un sueldo promedio comprarte una casa es imposible. (Daniela, Modo 2)

Como hemos visto, cuando el “grupo de referencia” (Bonvalet, 1997) de los jóvenes entrevistados es la familia de origen –en particular, los padres–, el alquiler aparece como una situación de precariedad y hasta un símbolo de fracaso individual. Por el contrario, cuando el “grupo de referencia” son los pares de generación, el alquiler se presenta como una alternativa posible, frecuente y, sobre todo, efectiva a los fines de marcharse de la casa de origen. “¿Cuál

es el costo, cuál es el beneficio?”, se pregunta Daniela. Desde el modelo del *homo economicus*, basado en una teoría racionalista de la acción, el alquiler constituye un gasto improductivo; sin embargo, desde la lógica juvenil, el alquiler asume un nuevo sentido: es la oportunidad de conquistar espacios de autonomía. Para decirlo en palabras de los entrevistados, “en este momento” de sus vidas, y también del país (el “hoy por hoy”, al que alude Daniela), el alquiler se convierte en una “inversión”.

Formaba parte de una inversión y no de un gasto. Digamos, invertir en vida, en individualidad, en autonomía y crecer en todos esos aspectos que por ahí estaba como muy apichonado todavía por este abrazo de los padres, digamos. Entonces fue como que en ese momento dije: “bueno, es plata, es verdad, pero es plata que yo invierto en crecer, en aprender a manejarme solo, a tener mi espacio”. Y no me arrepiento para nada de esa decisión. (Agustín, Modo 3)

Los testimonios de Agustín y Daniela sugieren que los jóvenes actuarían como seres racionales y calculadores, ya que al alquilar buscan la maximización de la utilidad en función de los recursos disponibles, pero esa utilidad no es económica sino social. En tanto posibilita un espacio habitacional, el alquiler contribuye a su “crecimiento personal” y al desarrollo de su individualidad; en definitiva, al proceso de construcción de autonomía. “No lo veo como un derroche, o sea, estoy pagando mi independencia y... sí, mi tranquilidad”, afirma Florencia. Al recomendarles “esperar, ahorrar y comprar”, lo que los adultos no ven y los jóvenes denuncian es el “costo social”, antes que económico, de renunciar a un “espacio propio”, más allá de la condición de tenencia. Como señala Lucas, el alquiler le brinda una satisfacción “pero no desde el lado material de que me va a quedar algo sino... en lo interior, desde adentro”; “en un sentido personal”, apunta Tomás.

Las decisiones económicas de estos jóvenes resultan comprensibles al observar las estructuras dentro de las cuales el comportamiento adquiere una razonabilidad social. Antes que una racionalidad económica individual y absoluta, sus decisiones involucran una “contabilidad relacional” (Zelizer, 2012), pues están enmarcadas en y constituidas por la experiencia juvenil. Del análisis de las entrevistas surge que la condición juvenil, como experiencia temporal particular, influye en los cálculos que despliegan los jóvenes en torno a la vivienda. Como generación, la edad les imprime la marca de “su” tiempo histórico y social: “hoy por hoy comprar es imposible”. Como “moratoria vital” o “crédito temporal”, la edad resignifica el alquiler: “en este momento” de sus vidas constituye una “inversión”. En palabras de Juan (Modo 3), “el negocio pasa por otro lado, por esto del crecimiento personal”. “Yo gané un montón yéndome de lo de mis viejos y alquilando”, señala Nicolás (Modo 3).

¿Qué fue lo que ganó? “Experiencias”. Alquilar es, en definitiva, “invertir en vida” (Agustín, Modo 3).

Para mí ni en pedo es tirar la plata [sic]. O sea, sí, duele pagar el alquiler. Hoy, justamente, tengo que ir a pagarlo [risas]. Me molesta ir a pagar el alquiler (...). Pero para mí ni en pedo es tirar la plata, para mí de hecho es como invertir, no sé, como yo lo único que hice en este tiempo fue ganar cosas, experiencia, conocimientos, sobre todo eso. Si me hubiese quedado esperando a juntar la plata para comprar una casa, todavía estaría viviendo casi con treinta años con mis viejos, que sería lo más triste que me podría haber pasado en la vida. (...) Yo diría que estoy invirtiendo en mí, digamos. Es como, no sé, ésta es una discusión que tuve una vez con el papá de una ex novia mía, que para él alquilar era tirar la plata.... Para mí, no sé cómo explicarlo igual, eh, pero sí, es eso. Yo gané un montón yéndome de lo de mis viejos y alquilando... Tengo muchos recuerdos y muchas anécdotas lindas y situaciones copadas que de otra forma, de haber vivido todavía en lo de mis viejos no hubiese tenido y que no las puedo cuantificar, no les puedo poner un valor pero es algo que gané también y fue por haber venido acá. (...) Y después, otra cosa que de alguna forma gané, fue como alguna sensación de autonomía que me ayudó a confiar más en mí. De alguna forma sentí por algunos momentos que yo podía, que no me iba a pasar nada malo, que estaba todo bien con salir de lo de tus viejos. (Nicolás, Modo 3)

En el marco de la salida de la casa de origen, los jóvenes entrevistados comienzan a preguntarse por el sentido de prácticas fundadas en el futuro, como por ejemplo el ahorro, que muchas veces implican renunciaciones significativas en el presente. Cuando la meta no se percibe como factible, el ahorro y el sacrificio implicado tienden a vivirse como un absurdo. Por ello, aunque la decisión de alquilar implica utilizar los ahorros disponibles o disminuir la capacidad de ahorro, esta práctica no es vivida como un “disparate”. Además, para estos jóvenes, “hipotecar su autonomía” o privarse de “gustos” no es una opción, porque el presente constituye una temporalidad preciada. Para decirlo en palabras de Ignacio (Modo 3), no quieren seguir “preparándose para vivir”, quieren vivir. Como muestra el siguiente testimonio, estos jóvenes no están dispuestos a sacrificar “vida”, esto es, vivencias que favorecen a su “crecimiento personal”, en pos de un futuro incierto e indefinido. Ávidos de experiencias y, en un contexto en el que la compra de una vivienda no es factible, el presente se vuelve el espacio y el tiempo de las satisfacciones.

Yo prefiero ahorrar... no sé cuánto junté ahora para irme de vacaciones pero, ponele, que me voy con mil y pico de dólares de vacaciones a fin de año, más lo que me salió el pasaje. Y, la verdad es que disfruto más ahorrando para eso que pensando en una propiedad en 30 años. No me sirve, no me causa placer. O sea, como que siento que te perdés la vida en pos de algo cuando ya está, o sea... Bah, no es que ya está, pero vivo bien igual. Y las cosas que quiero hacer las puedo... dentro de todo, hacer igual. No sé... Sí, por ahí preferiría tener un departamento que fuera mío, pero si es a costa de esto, prefiero alquilar. Y no lo vivo como el horror que me parecía antes de decir “ay, alquilé, qué fracasada que soy”. (Daniela, Modo 2)

El testimonio de Daniela, en diálogo con el de otros entrevistados, sugiere que en el escenario contemporáneo lo que pierde fuerza atractiva es el ahorro en pos de comprar una vivienda y no el ahorro en tanto práctica. Entre estos jóvenes de sectores medios pareciera mantenerse la “disposición” a ahorrar, aunque dicha práctica asumiría singularidades en el marco de la experiencia juvenil. Si bien no fue un propósito específico de esta tesis estudiar las lógicas del consumo y las prácticas monetarias de los jóvenes de sectores medios<sup>75</sup>, identificamos que las prácticas de ahorro se organizan en torno a un tiempo futuro de corto o mediano plazo y a un proyecto específico, entre los cuales se destacan la compra de un auto y los viajes. Lucas, por ejemplo, señala: “yo siento que tengo que ahorrar para comprarme el auto, hacer un posgrado, viajar y muy a futuro, comprarme un departamento”. Nicolás, por su parte, explica: “tampoco me gusta mucho ahorrar sin tener un objetivo en particular (...) En su momento fue para el auto y ahora el viaje”.

El auto en tanto “bien durable intermedio” suele aparecer en los relatos de los entrevistados como un resguardo de valor, una forma de ahorro no monetario, que, a la vez, permite el disfrute presente. Esta compra aparece como un proyecto individual (en general, de los varones) o como un proyecto común de pareja<sup>76</sup>. Pareciera que el dinero ahorrado bajo la forma de un auto tiene la ventaja de articular dos temporalidades en tensión: el presente y el futuro. En otras palabras, como resguardo de valor, el auto ofrece una satisfacción en el presente sin perder de vista el futuro. Por su parte, los viajes son valorados como “experiencias de vida” y, por tanto, el destinado ahorrado y luego gastado en viajar también representa una “inversión” en vida, como el alquiler. En definitiva, como evidencian los testimonios citados, tanto el proyecto del auto como del viaje expresan la valoración de estos jóvenes por el disfrute en el presente; ambos proyectos se vinculan con marcos valorativos que se inscriben en una cultura más hedonista (Lipovetsky, 2002). Al referirse a sus ahorros, estos jóvenes expresan evaluaciones monetarias que involucran tanto valores centrados en la libertad y la autonomía como en el placer y el disfrute en el presente.

El dinero gastado es, en general, dinero que estos jóvenes usan para sí; sin hijos por criar ni padres por mantener y con más o menos ingresos, estos jóvenes de sectores medios

---

<sup>75</sup> Una aproximación a este tema, aunque enfocado en las familias, puede encontrarse en Hornés y Krause (2015). Los autores analizan los usos del dinero en familias de sectores medios y sectores populares. A su vez, para un análisis en profundidad sobre el consumo en sectores populares desde el enfoque de los estudios sociales de la economía, véase Figueiro (2013).

<sup>76</sup> Respecto a la cultura del automóvil en Argentina puede consultarse el estudio reciente de Piglia (2014) sobre el Automóvil Club Argentino y el Estado, o el trabajo de Del Cueto (2009) sobre representaciones y comportamientos de conductores en la CABA.

destinan su dinero a satisfacer sus gustos en el presente. Esto se articula con otra cuestión: el uso de las tarjetas de crédito. Como hemos visto, los jóvenes utilizan las tarjetas para comprar, por ejemplo, electrodomésticos, pasajes de avión e indumentaria. De acuerdo con sus testimonios, la tarjeta –y el pago en cuotas sin interés– aparece como una forma de consumir (y disfrutar) en el presente y, a la vez, mantener cierta capacidad de ahorro (en vistas de algún proyecto específico), ya que permite no “agotar” el dinero disponible. Además, como señalaba Lucas, es un modo de “ganarle a la inflación” y de “comprar sin sentirlo”. En este sentido, el uso de la tarjeta no parecería estar asociado a la escasez de recursos como ocurre en sectores populares, sino más bien a un uso estratégico de su dinero en relación con la situación macroeconómica que les toca vivir y su propio marco valorativo (“el valor de la experiencia” y del disfrute en el presente).

Ahora bien, aunque signados por esa cultura hedonista, estos jóvenes buscan compartir experiencias placenteras con sus afectos, en particular con los amigos y la pareja. Los amigos aparecen de forma permanente como la “familia elegida” o “familia ad hoc” y una guía orientadora para las prácticas. Al explorar sus agencias reforzamos la idea de que durante la etapa juvenil el grupo de amigos y la pareja constituyen espacios de pertenencia que adquieren un papel central en el proceso de configuración de su subjetividad. Andrés, por ejemplo, señala:

Yo trabajo, vivo bien, hago las cosas que me gustan –ir a comer afuera, comprarle un regalo a mis amigos, comprarme ropa, poder viajar, irme de de vacaciones–, pero, por otro lado, en forma paralela, es ahorrar para el día de mañana comprarme una vivienda. (Andrés, Modo 4)

Como se desprende del testimonio de Andrés, la resignificación del alquiler y la positiva valorización que asume el disfrute en el presente no supone que el “sueño de la casa propia” deje de tener vigencia en los códigos culturales de estos jóvenes de sectores medios. Como sus padres, ellos también desean ser dueños porque la propiedad brinda “estabilidad” y “tranquilidad”: “si la empresa en la que trabajo quiebra y me quedo sin trabajo y no tengo más plata, ¿cómo pagás el alquiler?”, se pregunta Lucas (Modo 3). Sin embargo, a diferencia de los mayores, estos jóvenes reconocen que, por ahora, la vivienda propia no será parte de su experiencia. Cabe hacer aquí dos observaciones que surgen de considerar la posición que ocupan estos jóvenes en la distribución de los bienes materiales y simbólicos: riqueza, educación y ocupación.

En primer lugar, creemos que tanto la vigencia del “sueño de la casa propia” tanto como la concepción del alquiler como “inversión” expresan una “ilusión de control” (Margulis et al., 2007) de estos jóvenes de sectores medios apoyada en su capacidad –al menos como posibilidad– de generar excedente, así como en la acumulación de la que dispone su familia de origen. La propiedad sigue siendo una apuesta en el largo plazo, incluso entre los jóvenes del grupo B sin “respaldo” familiar; y la herencia, su promesa. Al preguntarle a Nicolás (Modo 3) sobre la posibilidad de comprar, él responde: “Sí, soñé mil veces con comprar una casa, pero son sueños, es imposible que yo compre una casa... al menos, hasta que se muera mi viejo [risas]”. El siguiente testimonio de Pablo ilustra este argumento.

Yo creo que las posibilidades que tengo de ser dueño es: o que me vaya muy bien profesionalmente, que es poco probable que suceda pero puede suceder... que pegue un laburo que profesionalmente me empiece a dejar mucho; y una herencia, puede ser que en algún momento cobre una herencia. Pero somos muchos hermanos también... Hay una parte de la casa de mis viejos que es mía, que eso puede ser que en algún momento suceda, que por alguna razón, en un par de años, cuando mi hermano se vaya de lo de mis viejos y quieran venderla... (Pablo, Modo 1)

En los relatos de algunos entrevistados, por ejemplo, encontramos que el deseo de la “casa propia” aparece ligada al proyecto de formar una familia. En otros trabajos (Felice, 2013) también habíamos visto que tener una vivienda en propiedad era una de las condiciones que ciertos padres de sectores medios esperaban cumplir antes de tener un hijo. En este sentido, planteamos que el alquiler es una “inversión” cuando no está en juego la supervivencia cotidiana ni la reproducción de una familia. En definitiva, cuando se inscribe en la experiencia juvenil de sectores medios.

Ahora bien, señalar el valor simbólico del alquiler no pretende desestimar la problemática actual de los inquilinos en la CABA. Las condiciones cada vez más exigentes y restrictivas del mercado de alquiler han sido señaladas por los entrevistados, quienes además reconocen las dificultades de “salir” de ese régimen de tenencia, pues los elevados valores de los alquileres en relación con los salarios, las indexaciones semestrales (aun prohibidas por ley), los contratos por menos de dos años y los aumentos de las expensas disminuyen la capacidad de ahorro para conquistar a futuro una propiedad. Si tenemos en cuenta que este argumento se extiende a las renovaciones de los contratos de alquiler (con los consecuentes pagos de comisiones), la gravedad de la situación de los inquilinos en la Ciudad se agudiza<sup>77</sup>.

---

<sup>77</sup> Consideramos que esta dimensión del alquiler, ligada a una noción de la vivienda como derecho, constituye una problemática a profundizar, en tanto representa un aspecto fundamental de las estrategias de reproducción social de los individuos y las familias.

En la medida que no cambien –o se regulen– las condiciones en que opera el mercado de alquiler, el “precio de la autonomía” será cada vez más alto al punto de poner en jaque la independencia conquistada y demoler sus expectativas residenciales. Si en el contexto actual el “sueño de la casa propia” es una trampa para la autonomía; el alquiler se vuelve un callejón sin salida. Sin créditos hipotecarios, la “ayuda familiar”, ese respaldo privilegiado con el que cuentan los algunos jóvenes de sectores medios, aparece como la única vía de escape.

En segundo lugar, advertimos que la imposibilidad de comprar referida por estos jóvenes en las entrevistas se inscribe en un horizonte residencial estructurado por su tipo particular de condición juvenil, lo que involucra tanto el *habitus* de clase como la situación en su trayectoria de vida. El “sueño de la casa propia” tiene sus coordenadas espaciales definidas. En efecto, estos jóvenes buscan una casa no sólo en la CABA sino en ciertos barrios específicos –Flores, Caballito, Almagro, Villa Crespo, Palermo y Colegiales–, caracterizados por ser zonas aledañas al centro, contar con buena infraestructura urbana y servicios. Como los hogares de clase media analizados por Cosacov (2014), estos jóvenes aspiran a permanecer en la Ciudad. De acuerdo con sus relatos, esta preferencia obedece a que allí está “toda su vida”: sus afectos –la familia de origen, los amigos y, en ocasiones, también las parejas– y sus actividades cotidianas –el estudio, el trabajo, los cursos de idioma, de música o danza–. Andrés (Modo 4), por ejemplo, cuenta: “siempre busqué en Capital... Flores, Caballito. No irme de acá porque tengo toda la vida acá. El comité [de militancia política], mis amigos, mi familia; todo. A otro barrio no me hubiera ido. Viví siempre acá”.

Dado que sus circuitos de sociabilidad se localizan en su barrio de origen o en zonas aledañas, al salir de la casa de origen, estos jóvenes suelen conservar su barrio o mantenerse cerca<sup>78</sup>. Florencia (Modo 2), que habitaba en Almagro y permanece allí, señala: “nunca pensé en otro barrio que no fuera de la zona. O sea, sí pensé en Boedo, por ejemplo”. A diferencia de lo observado por Cosacov (2012) en familias de sectores medios, el propósito de la búsqueda no es la cercanía con el entorno familiar de origen sino conservar sus espacios de sociabilidad. Esta diferencia dentro de un mismo sector social –que es, ante todo, una diferencia intergeneracional– puede interpretarse a la luz de la “moratoria social” característica de la experiencia juvenil en sectores medios: sin hijos por criar, estos jóvenes valoran la cercanía con sus pares de generación, esa “familia elegida” (Andrés, Modo 4) o “familia ad hoc” (Nicolás, Modo 3), con quienes comparte espacios de encuentro cotidianos.

---

<sup>78</sup> Para un análisis sobre movilidad intra e interbarrial en hogares de clase media del AMBA, véase Cosacov (2014).

La salida de la casa de origen adquiere así un carácter conservador: al permanecer en la CABA y en la “zona” de origen, estos jóvenes de sectores medios mantienen cierta posición social (Bourdieu, 1999).

En suma, el recorrido realizado en esta sección nos permite advertir que las decisiones económicas de estos jóvenes de sectores medios en torno a la vivienda están orientadas tanto por su “*habitus* de clase” como por su “*habitus* generacional”. La revalorización de estos jóvenes sobre el alquiler, como resultado de la adecuación a su experiencia histórica, se establece en tensión con las valoraciones de sus padres y, en este sentido, representa una conquista en el terreno de los valores que contribuye al proceso de autonomización. Al reconocer que su historia no es la de sus padres, estos jóvenes “luchan” por la definición de lo que se espera de ellos. Como veremos a continuación, la revalorización sobre el alquiler también nos da indicios sobre el lugar material y simbólico que ocupa la conquista de la vivienda en la experiencia juvenil de sectores medios. Sobre ello trata la próxima sección.

## **2. La “casa juvenil”**

Las evaluaciones de los jóvenes entrevistados sobre el alquiler cobran sentido si entendemos que la vida de los objetos es social y sólo una de sus dimensiones, económica. En sintonía con lo planteado en el capítulo I, una vez lanzados al mercado, los bienes pueden ser objeto de diversas reapropiaciones al recontextualizarlos en universos sociales donde se los dota de significados y valores plurales. Así, las mercancías se convierten en objetos personales dotados de significados sociales (Appadurai, 1991; Douglas e Isherwood, 1990) y se transforman en senderos por donde puede fluir lo social.

El desencuentro entre padres e hijos sobre las valoraciones en torno al alquiler revela formas diversas de concebir la vivienda. Si para los adultos lo que se busca es un bien, para los jóvenes lo que está en juego es la obtención de un espacio de vida y de relación. Aquellos piensan en el “patrimonio”; ellos, en el “valor de uso”. Por eso, sea como inquilinos, “ocupantes preferenciales” o propietarios, la vivienda siempre es concebida como “propia”. Una mención especial merece la historia de Sebastián, el caso excepcional que logró comprar, ya que aquí la vivienda constituye tanto un espacio de vida como una “colocación”, es decir, un ahorro no financiero y una inversión cuyo valor se pretende conservar o aumentar” (Bourdieu, 2010: 35).

Del análisis de las entrevistas surge que la conquista de la vivienda se presenta para estos jóvenes como una doble conquista espacial: material y simbólica. Tal como veremos a

continuación, los jóvenes obtienen un espacio físico y, a la vez, adquieren un espacio de autonomía y aprendizaje. De acuerdo con sus relatos, al buscar una vivienda, buscaban un espacio habitacional donde establecer las propias reglas de convivencia, en diálogo con las de sus pares de generación y, con frecuencia, en oposición a la de sus padres. Ese espacio del habitar sería un laboratorio propicio para aprender a “manejarse solos”, un espacio para experimentar y armar con sus propias “reglas”. Si en la sección anterior la juventud entendida como experiencia temporal particular nos permitió explicar la revalorización del alquiler, aquí la “moratoria social” resulta una herramienta fructífera para comprender qué representa la conquista de una vivienda en jóvenes de sectores medios.

### ***2.1. La vivienda como espacio de autonomía***

“Me voy a vivir solo”, dice Ignacio (Modo 3) y enseguida se corrige: “el irme solo no es literal, sino que es irme de mi casa [la de origen]. De hecho, nunca la pensé solo porque no me daba”. Con esta confusión, Ignacio evidencia la carga simbólica que asume la vivienda en la experiencia juvenil de sectores medios y su papel en la configuración de la subjetividad. La vivienda representa un “espacio propio” en tanto alejado del control de las autoridades familiares y, al mismo tiempo, fundado sobre la base de valores, preferencias y gustos determinados por el joven. En este sentido, la vivienda constituye un espacio a apropiar, más allá de la (im)posibilidad de adquirirlo.

Los relatos evidencian que se trata de un espacio construido por los jóvenes a partir de “decisiones propias” que son, ante todo, generacionales. Un lugar “armado” por ellos mismos en el que se reconocen como individuos y se revelan como generación. Como veremos aquí, sea solos, en pareja o con amigos, las “reglas” de convivencia llevan la marca de sus formas de vida. “Las reglas las pongo yo. Quizás es eso lo que hace la casa mía, que todas las reglas las pongo yo y que gran parte de esas reglas es que no haya reglas”, relata Pablo (Modo 1). Cuando se trata de una vivienda asociativa, esas decisiones son consensuadas, es decir, surgen de la experiencia compartida, y, como tal, expresan aquello que los jóvenes tienen en común. A diferencia de los vínculos familiares, los pares de generación comparten “códigos” (experiencias y modos de percibir, de apreciar y de clasificar que les son propios). En comparación con su casa de origen, Nicolás (Modo 3) explica: “acá no hay reglas, bah, no es que no hay reglas, sino que las que hay son las mismas que yo prohibiría. O sea, no me vomités en la puerta del cuarto. O, si vomitás, limpialo [risas]”. Ese “nivel de decisión” hace de la vivienda un “espacio propio”: “nadie me juzga, nadie tiene voz ni voto de lo que hago

yo en mi casa y eso siento que lo hace muy mi espacio”, remarca Clara (Modo 4), incluso cuando habita con amigos. Al preguntarle a Agustín cómo se sintió al irse a vivir con sus pares, responde:

Lo tomé con mucha alegría porque sabía que estaba con dos personas que compartían los mismos hábitos. Eran como historias de vida muy parecidas, ¿no? Entonces como que lo hacíamos todo en conjunto. Nos remamos, ¿viste? Por ahí alguno lo levantaba al otro si alguno se había tomado una cerveza de más y se había acostado tarde. (...) En ese sentido como que suplantaba al núcleo familiar materno –o paterno en mi caso–, pero con otro nivel de decisión, digamos, con otro nivel de autonomía. Yo en la casa de mi viejo no tenía decisión alguna, digamos. Estaba todo armado, estaba todo estructurado de alguna forma. Esto era nuevo y había que armarlo de cero y, bueno, al tun tun fue, pero fue. (Agustín, Modo 3)

Al conquistar un espacio habitacional, estos jóvenes de sectores medios buscan un espacio interior: ampliar los márgenes de la vida personal respecto a la vida familiar. Buscan, como dice Agustín, otro “otro nivel de autonomía”. “Necesitaba mi espacio, tener mi lugar. (...) Estaba en mi casa [la de origen] y no era realmente mi casa, digamos”, expresa Daniela (Modo 2). Algo similar cuenta Lucas (Modo 3): “necesitaba un espacio para hacer lo mío y hacer de ese espacio lo que se me cante, lo que se me dé la gana”. También quieren “adueñarse” de “su” tiempo, personalizar sus rutinas: “parece una boludez [sic], pero allá [en la casa de origen] nunca era dueño de mi tiempo del todo porque alguien te puede abrir la puerta y decirte: ‘poné la mesa’, ‘atendé al gasista’, ‘atendé el teléfono’, señala Pablo (Modo 1). Frente a la pregunta sobre las motivaciones para irse de la casa de origen, Jesica responde:

Quería tener mi espacio realmente, donde yo podía invitar a quien quisiera cuando quisiera. Tener mis horarios. Nada, no tener que avisar, si te vas, no te vas, si volvés o no volvés. Cosas que a uno, viste, le van cansando ya. (...) Son un montón de cosas que... Yo ya no tenía ganas de dar explicaciones. Todo lo que tenga que ver con tranquilidad, tus tiempos, tu espacio; que para mí siempre fui muy importante, yo siempre fui muy independiente, y eso de que me invadan siempre me provocó un poco de malestar. (Florencia, Modo 2)

Como comparten todos los entrevistados, la vivienda garantiza un espacio de “privacidad”, “tranquilidad” y “libertad” que les da “oxígeno” (Ignacio, Modo 3), aunque lo compartan con sus pares. En efecto, si bien habitaban en casas donde cada miembro familiar tenía una habitación propia, estos jóvenes se sentían “invadidos” y “asfixiados” (Daniela, Modo 2). El problema no era la cercanía física pues, incluso quienes compartían dormitorio con sus hermanos, habían logrado con el tiempo conquistar un espacio para sí en la casa familiar. Nicolás, por ejemplo, a sus 18 años se trasladó a la habitación de servicio: “un cuartucho, un lugar donde sólo entraba una cama y nada más”. Si bien estaba cercano a las

zonas comunes (cocina y living), eso le había permitido separarse de su hermano y conseguir mayor intimidad. Florencia, por ejemplo, la misma entrevistada que señalaba la “invasión” de sus padres, cuenta que la habitación de la casa familiar era como “su monoambiente”:

Yo tenía mi búnker, digamos, mi cuarto era como mi monoambiente. (...) Estaba en mi cuarto y ahí tenía todo. Muy rara vez dejaba cosas por otros lados. O sea, mi lugar era ese, como si alquilara un departamento. (...) Ya te digo, era como vivir en una casa pero estar en otra, o sea, una casa adentro de otra casa, ¿entendés? (Florencia, Modo 2)

Como se puede advertir, en las casas de origen de estos jóvenes de sectores medios, la problemática no se plantea en un sentido de hacinamiento habitacional<sup>79</sup>. A diferencia de lo que ocurre en familias de sectores populares, donde no hay habitación propia e incluso los padres suelen convivir con la familia de los hijos (Ariño, 2005), los jóvenes de sectores medios cuentan con un lugar físico exclusivo para ellos donde pueden, por ejemplo, reunirse con amigos, acumular objetos, escuchar música o estudiar<sup>80</sup>. En verdad, mientras habitan en sus casas de origen, estos jóvenes de sectores medios conforman el hogar familiar en una posición de “hijo” que asume las siguientes características. Sin familia propia, se dedican a estudiar, a realizar cursos de formación o actividades lúdicas (tales como teatro, canto, gimnasio), quienes trabajan ahorran su dinero (o lo gastan “en ellos”) y, si bien algunos tienen que aportar a la economía doméstica, las tareas del hogar siempre están a cargo de las madres o empleadas domésticas<sup>81</sup>.

En este sentido, están lejos de ser los “hijos” de sectores populares que, como observa Wilkis (2013), tienen que negociar los usos de su “dinero ganado” con su familia de origen porque el “dinero cuidado”, como estrategia de ahorro, se construye de forma conjunta. Como advierte el autor, en la vida familiar de estos sectores, “el dinero ganado por los hijos comportaba las mayores fuentes de negociación y resistencia” (2013: 126), pues se convertía en ahorro al ser separado y guardado. Los hijos solteros “se comprometían íntegramente en la organización familiar” y, además, los usos que hacían de ese dinero eran evaluados en términos morales por su familia (Wilkis, 2013: 127). En la casa de los jóvenes entrevistados de sectores medios, el “dinero ganado” del joven es en general “dinero personal”, incluso si

---

<sup>79</sup> El hacinamiento refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda y número de cuartos disponibles. Esta condición se da por la convivencia de dos personas o más por cuarto (CEyS, 2014: 27).

<sup>80</sup> En su investigación sobre adolescentes mujeres, Wulff (1988) ha interpretado estas prácticas en términos de “cultura de la habitación”. Un análisis al respecto puede verse en Feixa (2005).

<sup>81</sup> Sobre el rol de las mujeres en la vida doméstica del hogar familiar desde una perspectiva de género, véase Jelin (1998), López et al. (2011 y 2012), Wainerman (2005), entre otros.

una fracción debe ser separada para contribuir a la dinámica doméstica (como sucede en algunos casos de los jóvenes del grupo B).

Ahora bien, en el contexto habitacional de los jóvenes de sectores medios, signado por el tipo particular de “cultura de la filiación” (Margulis et al., 2007), los jóvenes entrevistados señalan que, si bien están “cómodos”, no están “tranquilos”; el mayor espacio físico, no necesariamente se traduce en márgenes más amplios de libertad. Como lo expresa Agustín, la conquista de la vivienda se trata, en verdad, de la búsqueda de espacios de autonomía personal: “llegaba un momento que me exasperaba porque era una invasión a la individualidad que ya me era insoportable a cierta edad, como... ‘dejame’”. En este sentido, aunque la autoridad parental se ha flexibilizado, dando lugar a relaciones entre padres e hijos más democráticas y negociadas (De Singly, 2012; Furlong, 2000; Gil Calvo, 2001), lo cierto es que estos jóvenes de sectores medios procuran un espacio físico para ampliar su espacio interior pues, sin él, estos padres no reconocen que “la nena había crecido”, como dice Daniela. En ese sentido, la vivienda también opera como un mensaje para los adultos: ella es un signo de autonomía e independencia familiar.

Ahora bien, como una de las entrevistas lo advierte, la búsqueda de esta “espacio propio” no debe leerse desde el argumento del narcisismo y el individualismo, tal como hemos sugerido. Estos jóvenes buscan un espacio de autonomía frente a sus padres, pero compartido con sus amigos. Por ejemplo, en las viviendas asociativas, los mensajes del tipo “¿a qué hora llegás?”, “¿alguno cena en casa hoy?”, o “che, anoche no viniste, ¿qué onda?” no son vividos como obligaciones o formas de control, sino como parte del compañerismo o la “fraternidad” construida. “Uno lo vive distinto viniendo de un padre que viniendo de un amigo. Y no molesta”, dice Clara. Para Nicolás, éstas son costumbres que se mantienen en la vivienda asociativa: hay como una “dinámica grupal en que la gente se espera para cenar y todo”. En estos casos, la vivienda refuerza el vínculo afectivo que existía entre los jóvenes al acentuar la afinidad y el sentimiento compartido. Algo similar ocurre entre quienes viven solos. De una u otra forma, la vivienda siempre constituye un espacio de sociabilidad e intercambio grupal. Daniela, por ejemplo, cuenta lo siguiente:

Mis amigas tienen, todas, llave de acá de casa. Por ahí tengo un par de amigas que... una que vive en provincia que da clases acá cerca, en la Universidad de Palermo. “Tomá, si tenés que hacer tiempo, maneja”. Y a mí me encanta, porque es como que siento... digo, es mi espacio, pero también me gusta compartirlo. Lo vivo más relajada que como lo vivía antes [en la casa de origen]. (Daniela, Modo 2)

En suma, aunque conquistada muchas veces “con” los padres, esa vivienda se define en oposición a ellos. Del análisis de las entrevistas surge que la vivienda, en tanto espacio de vida, forma parte del proceso de subjetivación, pues contribuye a la construcción de autonomía. Como veremos en la próxima sección, este espacio habitacional se configura como un verdadero laboratorio en el que se practica, se juega y se aprende a “valerse por sí mismo” (Juan, Modo 3).

## ***2.2. La vivienda como espacio de aprendizaje***

En el capítulo I planteamos que los jóvenes disponen de un “plus de tiempo por vivir”, de un “crédito temporal” que, en sectores medios, se presenta como una etapa lúdica y experimental, una “moratoria social” en la que aún no se asumirían las responsabilidades ligadas a un adulto normal (estadísticamente típico). En este marco, el análisis de las entrevistas sugiere la existencia de una experiencia habitacional propiamente juvenil: abierta, en cambio constante, provisoria, en proceso de construcción. En estos jóvenes de sectores medios, la vivienda se presenta como un espacio de aprendizaje que permite demostrar(se) que pueden “valerse por sí mismos”. Como señala Agustín, allí aprenden a “hacerse cargo”:

Acá [en su casa] uno ya no está apañado por una figura que corrige o que orienta (...), uno siente que hace las cosas sin consultar, que uno tiene decisiones propias, que con esas decisiones tiene resultados que pueden ser buenos, pueden ser malos, pero que son propios. (Agustín, Modo 3)

Tal vez por ello la conquista de la vivienda aparece como una suerte de prueba que, al ser superada, otorga “seguridad” (Florencia, Modo 2) y “orgullo” (Daniela, Modo 2). Como dice Nicolás (Modo 3) esa experiencia lo ayudó a confiar más en él y le dio una “sensación de autonomía”. Algo similar remarca Laura (Modo 1): la búsqueda de la vivienda estaba cargada de “todas las expectativas que tenía también a nivel de la individualidad, de crecer yo misma”. El testimonio de Sebastián (Modo 4) resulta ilustrativo del carácter formativo de la vivienda:

Sentía como una sensación de crecimiento personal. Fue como darme cuenta de que podía hacer eso. (...) Capaz me siento un poco más grande, porque antes era un nene, qué sé yo, llegar a casa y tener la comida hecha, la cama hecha, que te laven la ropa, que te laven el planchen, y ahora todo lo tiene que hacer uno. Entonces, como que uno dice, “bueno, crecí en cuanto a responsabilidad con respecto a la casa”. No es que ahora de repente voy a... qué se yo, “quiero tener un hijo y una familia”. No. Eso no tiene nada que ver con vivir solo o con tus papás. Uno puede vivir con sus viejos y decir “me muero de ganas de tener un hijo”. Pero no... Yo en lo que cambié, sí, me di cuenta de que hay una determinada cantidad de cosas que antes no hacía y que ahora tengo que hacer y que están asociadas a una persona adulta, entonces... bueno, me tocó crecer. (Sebastián, Modo 4)

En general, el relato de los jóvenes sobre la conquista de la vivienda indica que la salida de la casa de origen se inscribe en un momento de la vida en la que ésta aparece como en pleno proceso de desenvolvimiento. Como insinúa el testimonio de Sebastián, para estos jóvenes irse de la casa de origen no tiene que “nada que ver” con “querer una familia”, sino con una experiencia que los hace “crecer”. Tanto a nivel profesional como afectivo y personal, los entrevistados perciben su vida en movimiento, como una obra en construcción: el futuro se les presenta abierto e indefinido. Ciertas certezas, como haber culminado la carrera o tener un empleo formal afín, coexisten con algunas vacilaciones en torno a su futura situación afectiva o profesional. Incluso Sebastián, que compró una vivienda en pos de adquirir estabilidad, señala que su proyecto en el corto plazo es renunciar a su trabajo e irse unos años a vivir a Italia.

Nicolás (Modo 3), por su parte, cuenta que el carácter distintivo de sus vidas es el “no cálculo”, el vivir al día, sin implicar por ello la inestabilidad. A diferencia de su casa familiar, en la casa de Nicolás, “la heladera no tiene nunca cosas a futuro, siempre es con lo del día; la vida es como mucho más inestable... o menos calculable, no sé si inestable (...) Entonces no tenemos comida a largo plazo, lo más probable es que se termine pudriendo”. Natalia (Modo 2) e Ignacio (Modo 3) señalan que no estaban seguros de si todos los meses tendrían el dinero suficiente para pagar el alquiler, pero que, de alguna manera, eso “era parte del aprendizaje” y contaban con el apoyo de sus amigos. El siguiente testimonio ilustra el momento que transitaba Natalia cuando se fue de su casa de origen. Con riesgo de quedarse sin empleo, ella necesitaba “algo que le cierre”, “que le saliera bien”, y el proyecto de conquista de una casa se presentó como una posibilidad.

Para mí fue un año caótico porque se fue dando como todo así muy junto. De hecho creo que hasta pensaba: “me voy a recibir, no tengo trabajo...”. Y, bueno, quería algo que me saliera bien, como algo que me acomode... Necesitaba algo que cierre, como tener mi lugar. Y me mudé y al menos, bueno, tengo mi espacio. Si no encuentro un laburo y quiero estar todo el día tirada en el sillón leyendo el diario, lo voy a hacer en mi casa y no con mi mamá al lado molestando (...) En agosto nos mudamos y habrá sido octubre o septiembre, muy al poquito tiempo de habernos mudado, que me quedé sin laburo. (Natalia, Modo 2)

Cabe advertir aquí algunas diferencias entre los jóvenes del grupo A y aquellos del grupo B. Entre los primeros, que conquistaron la vivienda a través del “modo familiar don” y “modo familiar monetizado”, la mayor parte se fue de su casa de origen una vez finalizados los estudios superiores, entre los 25 y los 27 años; en general, “recibirse” había sido una condición para emprender la salida de la casa familiar, lo que denota una cierta jerarquía de

valores. En cambio, entre los jóvenes del grupo B, la mayoría se fue de su casa de origen mientras cursaban los estudios superiores. La mayoría de quienes se concentran en el “modo asociativo” se fueron entre los 20 y los 24 años, mientras que quienes se inscriben en el “modo individual” se fueron a partir de los 26. Esta diferencia de edad entre quienes se asocian y quienes lo hacen “solos” puede vincularse a las dificultades económicas de acceder a una vivienda en la Ciudad. Como hemos advertido en la descripción de los modos, mientras que entre los jóvenes del grupo B la llegada a la vivienda está ligada directamente a su experiencia laboral y el dinero ahorrado; entre los jóvenes del grupo A esta asociación entre casa y trabajo se relativiza (sobre todo en el “modo don”), dada la intervención económica de la familia de origen.

Resulta significativo que el “modo asociativo”, en especial con amigos, se concentre en el grupo de los más jóvenes. Esto puede interpretarse a partir de las características de la experiencia juvenil en sectores medios. La mayor intensidad del crédito temporal y social entre los 20 y 24 años habilitaría este modo de convivencia entre pares en el que la atmósfera festiva y lúdica atraviesa el hogar. El siguiente testimonio de Agustín, quien se fue de la casa de su padre a los 23 años, resulta ilustrativo.

Como vivía con dos sujetos de mi misma edad y de mi mismo estilo de vida, en principio también era un espacio mucho más de fiesta digamos, ¿no? Como... de hecho creo que, por lo menos para mí, ese momento de mi juventud fue de fiesta, ¿no?, tratando por ahí de descuidar lo menos posible la facultad, pero siempre como invirtiendo... “bueno, este es el momento para conocer, para salir, para hacer cosas que estoy cerca, estoy en el núcleo de la Capital Federal digamos, como moverme, aprender, como circular por... conocer”. Esa creo que era la idea y ellos dos compartían mucho esta visión de disfrutarlo, de tratar de no descuidar algunos aspectos pero de disfrutarlo a morir, a sabiendas de que eso en algún momento se corta. (Agustín, Modo 3)

Este tipo particular de conquista constituye el modo joven y juvenil por excelencia. La “casa de la amistad” expresa en toda su plenitud la vivienda como espacio de aprendizaje. Tal como adelantamos en el capítulo anterior, al equipar el hogar, los jóvenes revelan el carácter transitorio y experimental de la vivienda. Nicolás, por ejemplo, cuenta: “tuvimos problemas para amueblar el living porque es enorme. Si sabíamos que eventualmente nos íbamos a separar, muy difícilmente un mueble que te sirve para abarcar este living te sirva para cuando te mudes solo o en pareja”. La “casa de la amistad” se presenta como una suerte de “vivienda puente” que les permite dar el paso hacia la construcción de un espacio habitacional propio, aunque a sabiendas de que no será la casa definitiva. Tomás la definió como “una casa de transición”, ya que “no es la que, obviamente, querré toda la vida, pero como para practicar para ese momento me parecía que estaba bueno también no irse solo solo (...). La “casa de la

amistad” opera como un espacio habitacional compartido donde aprender a “vivir solo” –entendido como sin los padres–. Bajo estas condiciones, la vivienda, en tanto “bien durable”, se vuelve un “bien fungible”.

Los tres salíamos del nido materno y nos embarcábamos juntos en un proyecto que no teníamos ni idea de... ¡Yo no sabía hacer arroz, imagínate, no tenía la más pálida idea! “Voy a vivir a *delivery*”, decía. Fue como muy divertido, digamos, ¿no? Un poco aprender juntos, un poco que, bueno, alguno sabe de alguna cosa, entonces enseña; el otro sabe de otra cosa, entonces enseña. Pero, al ser en conjunto, fue como muy divertido, digamos, ¿no? Creo que si tuviese que haberlo hecho solo, por ahí hubiese encontrado una barrera un poco más dura. (Agustín, Modo 3)

En este sentido, la asociación con amigos habilita la salida de la casa de origen tanto en términos económicos como afectivos. Por un parte, permite afrontar los costos de una vivienda que de forma individual no sería posible; por otra, brinda apoyo afectivo para profundizar la independencia con los padres. “Creo que si hubiese sido otra situación, si hubiesen sido otras personas no me hubiese ido. Desde ese lado me convenció la situación”, señala Agustín. Clara, por su parte, confiesa: “le tenía pánico a la cena sola delante de la tele (...) Como que la dinámica más grupal me hacía más fácil irme”. Como ocurre con la convivencia en pareja, la asociación con amigos es un modo de conquista pero también un fin en sí mismo. “Irse solo con amigos” en lugar de “solo solo” resulta un plan “atractivo” que, en un contexto de crédito temporal y social, puede motivar la salida de la casa de origen a edades más tempranas que el resto.

A la luz de lo planteado en el capítulo I sobre el proceso de salida del hogar origen y la formación de un hogar propio entre las mujeres de diferentes generaciones del AMBA, resulta sugestivo que las jóvenes entrevistadas transiten solas o con amigas la salida de la casa de origen, mientras estudian u ocupan puestos en el mercado laboral. Como varias jóvenes reconocen, sus abuelas y, en menor medida, sus madres, no tuvieron un período de “vivir solas”, ya que la salida de la casa de origen implicaba la convivencia en pareja. Florencia, por ejemplo, cuenta que había considerado irse a vivir con su novio pero que, finalmente, eligió atravesar la “experiencia de vivir sola”. Como se evidencia en su testimonio, en esta decisión no sólo aparece su deseo personal –ligado a esta idea que venimos trabajando en torno a la vivienda como espacio de aprendizaje y, a la vez, parte de un proceso más amplio de maduración y “autoconocimiento”–, sino también la influencia del psicólogo, la familia y los amigos.

Creo que me repercutió bastante la opinión de los demás: mi psicóloga, mi papá, mis amigas me aconsejaban que tenía que pasar por la experiencia de vivir sola, como un

proceso de autoconocimiento, como un paso en la madurez. Después, cuando cambié de trabajo y la situación se hizo sostenible, decidí hacerlo. En ese momento pensé que era lo ideal vivir sola, por un lado, para aprovechar el momento de la vida, de armar una casa a mi antojo, con los muebles que yo quiera y poder tomar todas las decisiones. Creo que a la vez subyacían esas opiniones de terceros que te mencioné (...) Pero, bueno, no vivo sola-sola, Martín [el novio] está bastante, así que supongo que la situación fue un punto medio. (Florencia, Modo 2)

El testimonio de Florencia, en diálogo con los de otras entrevistadas, sugiere que la experiencia de vivir sola o con amigas va ganando terreno entre las jóvenes de sectores medios y se incorpora en el “acervo de las determinaciones de la vida social” (Jelin, 1998). En sintonía con lo analizado en capítulos anteriores sobre la función social de los regalos, el hecho de que estos “terceros” (incluso de diferentes generaciones) promuevan este tipo hogar evidencia la aprobación y legitimidad de estos arreglos. Asimismo, su testimonio insinúa la presencia de una suerte de cohabitación parcial con su novio, aquello que Urresti (2011b) denominó como “hogar fraccionario”. Florencia no vive “sola-sola”, porque su novio duerme allí con frecuencia e, incluso, según nos dijo, algunos meses paga las expensas. Como ella misma lo sugiere este tipo hogar constituiría un nivel intermedio entre el hogar unipersonal y el hogar de pareja.

Ahora bien, considerando los cambios en el rol de la mujer en la sociedad al calor de los procesos de individuación y entronización de la realización personal (Beck y Beck-Gernsheim, 2003), planteamos que la experimentación en materia habitacional identificada en los testimonios de estas mujeres encierra, en verdad, una larga historia de lucha social y cultural. De alguna manera, las viviendas de las jóvenes (unipersonales o con amigos) expresarían una conquista material y simbólica de las mujeres. En la medida en que se ha avanzado en la igualdad social entre los géneros, se han abierto progresivamente para las mujeres, sobre todo para aquellas que han alcanzado niveles educativos elevados, nuevas modalidades de realización personal que no se reducen a la maternidad<sup>82</sup> e involucran el estudio y el trabajo (López et al., 2009 y 2012; Jelin, 1998; Wainerman y Geldstein, 1994). Consideramos que, como parte de estas modalidades, es posible incluir un proyecto habitacional independiente de la situación afectiva.

En verdad, el hecho de que tanto en los relatos de los varones como de las mujeres este tipo de vivienda aparezca como un espacio de autonomía y aprendizaje es un síntoma de los procesos socioculturales ligados a la flexibilización de las normas sociales que en el pasado

---

<sup>82</sup> Por el contrario, en sectores populares del AMBA, la literatura coincide en señalar que, en un contexto de significativas privaciones, la maternidad representa un espacio de realización personal para las mujeres. Al respecto, véase Margulis et al. (2007), Marcús (2006) y Mendez Diz y Schwarz (2012), entre otros.

sujetaban la vida de las personas (Giddens, 1998; Lipovetsky, 2002). Los jóvenes varones, incluso aquellos que conviven con sus parejas, también perciben esta vivienda como parte de su “crecimiento personal” antes que como un proyecto familiar.

Frente a la pregunta por las expectativas sobre el espacio habitacional, Juan, quien se fue con su novia, responde: “es esto que te decía de sentir que diste un paso adelante y que lo hiciste vos y que sos capaz de hacer más cosas. Es eso, es una satisfacción y es una maduración”. Esta concepción tal vez obedezca a que la pareja se construye y consolida compartiendo dicho espacio habitacional; en otras palabras, porque la convivencia forma parte de la relación de noviazgo. El siguiente testimonio de Juan deja entrever ese espíritu de prueba y experimentación característico de la experiencia juvenil que también identificamos en la “casa de la amistad”. Al preguntarle si había pensado en comprar, Juan cuenta que había evaluado obtener un crédito hipotecario para comprar pero luego desistió: “yo quería alquilar para hacer la experiencia sin tener ninguna atadura. (...) Quería algo no tan definitivo como un préstamo hipotecario, que pudiera durar muchos años. Era un pendejo”.

Por su parte, Andrés, aunque también estaba de novio, eligió atravesar la “experiencia de vivir solo”. Su testimonio evidencia que quienes valoran y atraviesan el vivir solo o con amigos postergan la convivencia en pareja. Si bien ésta se mantiene como modelo y proyecto de vida, no aparece como una primera forma de habitar al salir de la casa de origen. En este sentido, este tipo de experiencias promueven la “moratoria en la formalización de los vínculos afectivos” que advierten los estudios de Margulis et al. (2007) sobre hábitat y afectividad en jóvenes del AMBA.

Es algo que creo que todos tienen que hacer. Tener la experiencia de vivir solos es algo fantástico. Antes de irse a vivir en pareja, tener un tiempo de vivir solo. Y uno, aparte, se aprende a conocer más viviendo solo porque estás solo con vos y te das cuenta de algunas cosas que... o falencias que antes no las notabas tanto porque tenías otra gente que te acompañaba. (Andrés, Modo 4)

El recorrido realizado en este capítulo nos invita a introducir la categoría “casa juvenil” para definir este espacio habitacional conquistado por los jóvenes entrevistados, que se distingue tanto de la casa de origen como de una casa familiar de destino, asociada normalmente a una pareja con hijos. Tal como planteamos en el capítulo I, los recorridos vitales de los jóvenes cuestionan el modelo lineal de transición a la adultez característico de las sociedades modernas, según el cual los jóvenes adoptaban progresivamente los atributos

por los que iban a ser identificados como adultos. En el contexto actual, se advierte la desestandarización de las trayectorias juveniles y nuevas formas de hacerse –y ser– adulto.

En consonancia con estos planteos, el análisis de nuestras entrevistas sobre la salida de la casa de origen y la conquista de una vivienda sugiere que este proceso está lejos de culminar la etapa juvenil. Si bien, desde la perspectiva de la transición, algunos investigadores conciben el acceso a una vivienda como el testimonio visible de un tránsito exitoso a la adultez que concluye el proceso social de autonomía (Casal et al., 2006), los resultados aquí obtenidos lo muestran como parte de la experiencia juvenil y atravesado por las tres características vitales de estos jóvenes de sectores medios. En primer lugar, por su crédito temporal esta conquista se presenta como breve, inaugural, experimental y en proceso de desenvolvimiento. En segundo lugar, por su posición en la estructura temporal, estos jóvenes son “nativos del presente” y “sujetos en formación” bajo circunstancias históricas específicas, por lo cual esta vivienda conquistada también es “nativa del presente” y una obra en construcción. Por último, por su sector social de pertenencia, esta casa es un producto de la moratoria social que como tal la constituye. Conquistada por estos jóvenes, la vivienda se juveniliza.

## CONCLUSIONES

Aunque en sus testimonios los jóvenes remarquen la idea de “irse a vivir solos”, la salida de la casa de origen presenta una dimensión colaborativa en la que interviene el entorno afectivo del joven: la familia de origen, los amigos y la pareja. Lejos de ser un acto individual, este proceso involucra intercambios económicos en familia, asociaciones entre pares, universos mercantiles, “aprendizajes generacionales” y luchas simbólicas entre padres e hijos por el sentido asignado a las prácticas. A diferencia de lo que ocurre en sectores populares, en estos jóvenes de sectores medios encontramos una solidaridad basada en la intimidad y el conocimiento profundo del otro que no presenta una inscripción territorial, no involucra relaciones de parentesco extensas o de vecindad, ni moviliza la autogestión colectiva, al menos en lo que respecta a la conquista de una vivienda. Aun así, advertimos reclamos al Estado que, si bien no dejan de ser individuales, manifiestan cierta inquietud compartida en cuanto a las condiciones restrictivas del mercado inmobiliario de la Ciudad y la ausencia de políticas estatales destinadas a cuestiones habitacionales enfocadas a sectores medios.

Cuando interviene el grupo familiar en la forma de conquistar la vivienda, la independencia no sólo está en juego en el hecho de irse de la casa de origen, sino también en los modos en que se acuerda, negocia y significa la “ayuda familiar”. El dinero regalado, el “credipapis”, la vivienda prestada o el regalo de una casa se vuelven un terreno de lucha por la autonomía, un campo de batalla que se revela central en la construcción subjetiva del joven. Bajo estos modos familiares, definir las condiciones de la transacción forma parte de la construcción de un espacio propio pues los beneficios económicos obtenidos acarrear “costos simbólicos”; dichos intercambios involucran transmisiones de deseos personales, proyectos de vida y mandatos de los padres que no siempre reconocen las particularidades de la condición juvenil –como experiencia temporal singular, como período de transición y como “moratoria social”–. Por ejemplo, en relación con el “sueño de la casa propia”.

En este sentido, planteamos que la economía de estos jóvenes de sectores medios se iría construyendo en negociación con la economía de los padres, ya que la independencia familiar también involucra trazar límites monetarios: marcar el dinero como “mío” y “tuyo”, para construir una suerte de “economía propia” –juvenil– mediante la cual afianzar el “yo”. El pago de un “alquiler simbólico” al habitar una vivienda prestada es una de las formas que encuentran estos jóvenes para separar y distinguir la propiedad del bien (de los padres) respecto de la apropiación del espacio (concerniente al joven).

A diferencia de estos apoyos verticales, las asociaciones y ayudas entre pares de generación –los amigos y la pareja– remiten a una solidaridad que llamamos “horizontal”. En vez de recurrir a sus familias de origen, estos jóvenes conquistan una vivienda a través de sus relaciones afectivas horizontales caracterizadas por la confianza y la intimidad. La alianza juvenil –económica y residencial– resuelve la encrucijada: el deseo de “irse a vivir solo” –entendido como “irse de la casa de origen”– y, a la vez, la dificultad de concretarlo de manera individual por razones económicas y coyunturales. Estos vínculos funcionan como capital al menos de dos maneras: ofrecen recursos (dinero, garantía propietaria, objetos de equipamiento, información, contactos, entre otros) y ellos mismos constituyen recursos para alcanzar el objetivo.

Mientras que en los intercambios familiares prima la lógica jerárquica, en los horizontales opera una instancia de apoyo mutuo bajo una lógica de la equivalencia: el gasto compartido y el “pozo común”. Tanto en la “casa de la amistad” como en la “casa de novios”, observamos una lógica comunitaria: el dinero doméstico resulta de la puesta en común de una fracción equitativa del dinero individual. En ese compartir gastos (y dineros), se crea y recrea la cohesión afectiva. El dinero prestado entre amigos funciona como una suerte de “prueba” de la amistad: ese dinero se apoya en el vínculo afectivo y, al mismo tiempo, lo fortalece, pues refuerza compromisos y lealtades preexistentes.

Los lazos de la amistad se revelan con una significativa presencia en la cotidianeidad de estos jóvenes de sectores medios. Sin compromisos familiares fuertes, con crédito temporal y social, los amigos constituyen la “familia ad hoc”, con quienes se juntan, se encuentran y comparten su experiencia cotidiana. Este lugar de compañerismo también está presente en la pareja, que se inscribe en esta lógica de los vínculos horizontales. En tiempos de liquidez e hiperconectividad en que los vínculos parecen atravesados constantemente por la esfera virtual, los relatos de los jóvenes dan cuenta de esta necesidad de encontrarse, contenerse y cooperar. Al momento de conquistar una vivienda, valoran la cercanía física con sus pares de generación antes que con su grupo familiar. En este sentido, la salida de la casa de origen apunta a concretar una independencia respecto de la vida familiar en el hogar de origen, así como también conquistar una cotidianeidad con los amigos y la pareja. Las casas de estos jóvenes son lugares de encuentro y espacios de sociabilidad con los pares, donde pocas veces los adultos –sus padres– concurren.

Las experiencias compartidas con los “hermanos de generación” también orientan los modos de conquistar la vivienda y hasta se enfrentan con los mensajes transmitidos por sus

padres, por ejemplo, en cuanto a las valoraciones sobre el alquiler y la propiedad. Si bien la historia residencial de su familia de origen influye en sus proyectos y expectativas, los “aprendizajes generacionales” les permiten introducir modificaciones en los mandatos heredados. En este momento de sus vidas y bajo las condiciones actuales del mercado de la vivienda en la Ciudad, alquilar se presenta como una alternativa pensable, deseable y hasta necesaria, en contraposición a los mensajes de los padres para quienes el alquiler representa una pérdida. Al adecuarse a la experiencia histórica en la que viven su juventud, estos jóvenes de sectores medios revalorizan el alquiler por su utilidad social antes que económica: el alquiler es una forma de “invertir en vida”. Con crédito temporal y social, con más o menos “respaldo” familiar –y una herencia como promesa–, estos jóvenes no quieren seguir “preparándose para vivir”; quieren vivir y, en ese marco, el sueño de la casa propia es una “trampa” que posterga o demora el objetivo final: la salida de la casa de origen.

Esto no supone que el “sueño de la casa propia” deje de tener vigencia en los códigos culturales de estos jóvenes de sectores medios. Como sus padres, también desean ser dueños porque, en un contexto de desregulación del mercado de alquiler, la propiedad brinda estabilidad y tranquilidad. Sin embargo, reconocen que por ahora la vivienda propia no será parte de su experiencia, al menos en la Ciudad de Buenos Aires y en los barrios que tienen como horizonte residencial. En este sentido, la edad, ese “crédito temporal” que en sectores medios se conjuga con un “crédito social”, le imprime a la conquista de la vivienda la marca de su tiempo histórico y social.

La revalorización del alquiler revela que, en el marco de este tipo particular de condición juvenil, la vivienda representa, ante todo, un espacio habitacional donde construir las propias reglas de convivencia –en diálogo con los pares de generación y en tensión con los padres–, así como un espacio para aprender a “valerse por sí mismo” bajo una dinámica de “juego” y experimentación que, en conjunto, contribuyen a la configuración subjetiva del joven. Antes que un bien a obtener, la casa representa un espacio a apropiarse, en particular, un espacio de autonomía y aprendizaje. El “crecimiento personal”, el desarrollo de la individualidad y la búsqueda de nuevas experiencias de vida han sido algunas de las motivaciones señaladas por los jóvenes entrevistados para emprender la salida de la casa de origen. Tanto a nivel profesional como afectivo y personal, los entrevistados perciben su vida en movimiento; ciertas certezas, como haber culminado la carrera o tener un empleo formal afín, coexisten con algunas vacilaciones en torno a su futura situación afectiva o profesional. En este sentido, en jóvenes de sectores medios, la formación de un hogar propio se

independiza de la situación afectiva. Jugando con un conocido refrán, en el escenario contemporáneo también “el soltero casa quiere”.

Dado el carácter formativo y experimental que asume la vivienda entre los jóvenes entrevistados, proponemos pensar en la categoría “casa juvenil” para definir este espacio habitacional conquistado por jóvenes de sectores medios, que se distingue tanto de la casa familiar de origen como de una casa familiar de destino, asociada normalmente a una pareja con hijos. En el proceso de conquista se conjugan el *habitus* generacional y de “clase”, y la moratoria vital y social, de modo tal que la vivienda se configura como una “casa juvenil” que expresa, al tiempo que constituye, formas de vida juveniles. Estas “casas juveniles” pueden asumir distintas formas: unipersonales, horizontales de amigos –o “casas de la amistad”– y horizontales de pareja –o “casas de novios”–.

En su conjunto, los arreglos de convivencia de estos jóvenes son una expresión de los procesos socioculturales ligados a la flexibilización de las normas sociales que en el pasado sujetaban la vida de las personas, en tanto evidencian que –en el escenario contemporáneo, y en particular en sectores medios– no sólo no hay que pasar por el registro civil para irse de la casa de origen, sino que tampoco es requisito convivir con la pareja. Entre los jóvenes entrevistados, incluso entre aquellos que habitan en pareja, la formación de una familia no constituye un anhelo en el futuro inmediato, si bien representa un modelo de convivencia imaginado. Las “casas de novios”, por ejemplo, están más próximas a ser hogares horizontales que, con el tiempo y como fruto de la cohabitación prolongada, pueden tanto devenir en familias como diluirse. Con algunas similitudes con la “casa de la amistad” en lo que hace a la forma de llegada a la vivienda y la administración del dinero doméstico, estas “casas de novios” evidencian que la convivencia es una etapa de construcción y consolidación de la pareja, antes que el resultado o producto de su conformación.

En este contexto sociocultural, vivir bajo formas no familiares aparece en la experiencia juvenil de sectores medios como una suerte de “consigna generacional”. En particular, entre las jóvenes de sectores medios, estos arreglos residenciales representan nuevas modalidades de realización personal que acompañan los proyectos de estudio y trabajo. Las experiencias de vivir solas o con amigas implican una conquista material y simbólica para las mujeres, ya que son el producto de una larga historia de lucha por la igualdad social entre los géneros; a su vez, en relación con los varones, estos hogares unipersonales u horizontales con amigos podría contribuir al desarrollo de nuevas masculinidades, ya que suponen desafíos en relación con las tareas de la vida doméstica. Cabría pensar que estos modos de convivencia entre

jóvenes varones y mujeres de sectores medios tendrán impacto en la posterior formación de la familia, en la medida que en estas primeras experiencias residenciales se aprenden nuevas dinámicas de convivencia que podrían trasladarse a las posteriores casas familiares.

Ahora bien, mientras el hogar unipersonal connota cierta pertenencia social, ya que, en el contexto actual de la CABA, requiere contar con los recursos económicos para afrontarlo –o tener un “respaldo” familiar donde apoyarse–; es claro que el hogar con amigos se presenta como una opción intermedia para aquellos que desean irse de la casa de origen, no pueden vivir solos y desean tener este tipo de experiencia formativa. Este arreglo residencial está signado por el tipo particular de condición juvenil, pues resulta de la mayor intensidad del crédito temporal y el crédito social. Espacios de la fiesta y del compañerismo, los hogares horizontales también dan cuenta del valor de la amistad en esta etapa de la vida en la que los jóvenes de sectores medios todavía no asumen compromisos familiares asociados a la vida adulta.

Cabe advertir también que la conquista de una casa no necesariamente involucra una independencia económica. En ocasiones, puede implicar un período inicial –más o menos prolongado– en el cual la casa del joven se configura como una “casa satélite” de la de origen, pues recibe transferencias monetarias para costear los gastos domésticos. Algunos jóvenes, por ejemplo, también reciben regalos o préstamos monetarios para lidiar con la vida económica del hogar. Este argumento puede extenderse a ciertos hogares formados por jóvenes de sectores medios provenientes del interior de Buenos Aires o de otras provincias del país que llegan para estudiar. Estas “casas satélites” –u “hogares porosos”– manifestarían experiencias de autonomía relativa.

La salida de la casa de origen y la conquista de una vivienda en jóvenes de sectores medios no clausura la etapa juvenil, sino más bien se inserta en una experiencia de vida abierta, provisoria y en cambio constante. En pocas palabras, forma parte de la experiencia juvenil de sectores medios, caracterizada por la conjugación de un crédito temporal con un crédito social. En sectores medios, la salida de la casa de origen es una suerte de “viaje”, en el sentido de exploración, descubrimiento y cambio, una “aventura” en la que los jóvenes se embarcan asumiendo riesgos y con resultados más o menos inciertos, según las combinaciones entre su espalda, su colchón y el respaldo familiar. En una etapa sinuosa y en cambio constante, estos jóvenes deben lidiar con el deseo de independencia y el precio –cada vez más alto– de su autonomía.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aboy, R. (2005). *Viviendas para el pueblo: Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Adamovsky, E. (2009). *Historia de la clase media. Apogeo y decadencia de una ilusión. 1919-2003*. Ciudad de Buenos Aires: Planeta.
- Appadurai, A. (1991). *La vida social de las cosas*. México: Grijalbo.
- Ariño, M., & Mazzeo, V. (2009). Siglo XXI en la Ciudad de Buenos Aires. ¿Cómo armar pareja y cómo vivir en familia? *X Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Catamarca: Jornadas Argentinas de Estudios de Población.
- Ariño, M., & Mazzeo, V. (2013). Estrategias familiares de la generación post-70 en la Ciudad de Buenos Aires: ¿jóvenes viejos o niños eternos? *Revista Población de Buenos Aires*(17), 65-78.
- Arizaga, M. C. (2003). Barrios cerrados y countries: microclima de consumo. En A. Wortman, *Pensar las clases medias. Consumos culturales y estilos de vida urbanos en la Argentina de los noventa*. Buenos Aires: La Crujía.
- Arizaga, M. C. (2004a). Espacialización, estilos de vida y clases medias: procesos de suburbanización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Perfiles Latinoamericanos* (25), 43-58.
- Arizaga, M. C. (2004b). Sobre gustos no hay nada escrito. Gusto legítimo y autenticidad en el mercado de la casa. En A. Wortman, *Imágenes Publicitarias/Nuevos burgueses*. Buenos Aires: Prometeo.
- Armus, D. (comp.) (1990). *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Baer, L. (2008a). Crecimiento económico, mercado inmobiliario y ausencia de política de suelo. Un análisis de la expansión del espacio residencial de la Ciudad de Buenos Aires en los 2000. *Revista Proyección*, 2, 5-31.
- Baer, L. (2012). Mercados de suelo y producción de vivienda en Buenos Aires y su área metropolitana. Tendencias recientes de desarrollo urbano y acceso a la ciudad. *riURB*(8), 43-58.
- Baer, L., & Kauw, M. (2016). Mercado inmobiliario y acceso a la vivienda formal en la Ciudad de Buenos Aires, y su contexto metropolitano, entre 2003 y 2013. *Revista EURE*, 42(126), 5-25.
- Balardini, S., & Miranda, A. (2000). *Juventud, transiciones y permanencias. Pobres, Pobreza y Exclusión Social*. Buenos Aires: CEIL CONICET.
- Ballent, A., & Liernur, J. F. (2014). *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Baudrillard, J. (2009). *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2009). *Amor líquido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: hacia la nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

- Beck, U., & Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Beck, U., & Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Becker, G. (1992). The economic ay of looking at life. *Nobel Lecture in Economics*.
- Bell, D. (2006). *El advenimiento de la sociedad postindustrial*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bendit, R., Hahn, M., & Miranda, A. (2008). *Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*. Buenos Aires: Prometeo.
- Benítez, J., Felice, M., & Márquez, A. (2014). Primera Casa BA: Un programa en la encrucijada. *Revista Debate Pública. Reflexión de trabajo social*(7), 120-130.
- Biggart, A., Furlong, A., & Cartmel, F. (2008). Biografías de elección y linealidad transicional: nueva conceptualización de las transiciones de la juventud moderna. En R. Bendit, M. Hahn, & A. Miranda, *Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*. Buenos Aires: Prometeo.
- Binstock, G. (2010). Tendencias sobre la convivencia, matrimonio y paternidad en áreas urbanas de Argentina. *Revista Latinoamericana de Población*(6), 129-146.
- Binstock, G., & Gogna, M. (2015). La iniciación sexual entre mujeres de sectores vulnerables en cuatro provincias argentinas. *Sexualidad, salud y sociedad. Revista Latinoamericana*(20), 113-140.
- Bonvalet, C. (1997). Sociologie de la famille, sociologie du logement un lien à redéfinir. *Revue Sociétés Contemporaines*(25), 25-44.
- Bonvalet, C., & Dureau, F. (2002). Los modos de habitar: decisiones condicionadas. En F. Dureau, V. Dupont, E. Lelièvre, J. P. Levy, & L. Thierry, *Metrópolis en movimiento: una comparación internacional*. Bogotá: Alfaomega.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). Efectos de lugar. En P. Bourdieu, *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2010 [2004]). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Bourdieu, P. (2013). *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Boy, M., Marcús, J., & Perelman, M. (2015). La ciudad y el encuentro de la diferencia. *Estudios demográficos y urbanos*, 2(30), 369-404.
- Busso, M., & Pérez, P. E. (2015). Combinar trabajo y estudios superiores. ¿Un privilegio de jóvenes de sectores de altos ingresos? *Población y Sociedad*, 22(1), 5-29.
- Calvo, E. G. (2001). *Nacidos para cambiar. Cómo construimos nuestras biografías*. Madrid: Taurus.

- Calvo, E. G. (2009). La rueda de la fortuna: giro en la temporalidad juvenil. *Congreso de Lisboa: "Jóvenes y Rutas"*. Madrid: Universidad Complutense.
- Carman, M. (2006). *Las trampas de la cultura. Los "intrusos" y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires: Espacios del Saber.
- Casal, J., García, M., Merino, R., & Quesada, M. Á. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Revista de Sociología*, 21-48.
- Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Certeau, M. d., Giard, L., & Mayol, P. (1994). *La invención de lo cotidiano, T. 2. Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana.
- Chaves, M. (2006). *Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales. Buenos Aires*. Buenos Aires: IDES. Obtenido de [http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/05\\_15\\_Informedeinvestigacion\\_MarianaChaves.pdf](http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/05_15_Informedeinvestigacion_MarianaChaves.pdf)
- Chaves, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Chaves, M., & Ramiro, S. (2015). *Hacerse un lugar. Circuitos y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos*. Buenos Aires: Biblos.
- Ciccolella, P., & Mignaqui, I. (2008). Metrópolis latinoamericanas: fragilidad del Estado, proyecto hegemónico y demandas ciudadanas. Algunas reflexiones a partir del caso de Buenos Aires. *Cuadernos del CENDES*(69), 47-68.
- Ciganda, D., Ferraris, S., & Pardo, I. (2010). La formación de hogares entre los jóvenes de Montevideo y el Gran Buenos Aires. Estudio de dos cohortes recientes. *IV Congreso de ALAP*. La Habana: ALAP.
- Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires [CEyS]. (2014). *Diagnóstico sociohabitacional de la Ciudad Buenos Aires*. Buenos Aires.
- Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires [CEyS]. (2015). *La Ciudad de Buenos Aires inquilinizada. Un análisis acerca del mercado formal e informal del alquiler como estrategia de acceso a la vivienda en la CABA*. Buenos Aires.
- Cosacov, N. (2012a). *Alquileres e inquilinos en la Ciudad de Buenos Aires. Una radiografía*. Buenos Aires: Laboratorio de Políticas Públicas.
- Cosacov, N. (Julio de 2012b). *A más M<sup>2</sup>, mayor déficit habitacional. Paradojas del mercado inmobiliario de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Laboratorio de Políticas Públicas. Obtenido de Laboratorio de políticas públicas.
- Cosacov, N. (2014). *Habitar la centralidad. Trayectorias residenciales y usos cotidianos del espacio urbano de residentes en Caballito, Buenos Aires. Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: mimeo.
- Cravino, C. (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, C., Moreno, V., & Matuberría Lazarini, V. (2013). Cooperativas, construcción de viviendas y política habitacional: articulación entre organizaciones sociales y el estado en el área metropolitana de Buenos Aires. *Cuaderno Urbano*, 14(14), 71-90.

- Cravino, M. C., Del Río, J. P., Graham, M. I., & Varela, O. D. (2012). Casas nuevas, barrios en construcción. En M. C. Cravino, *Construyendo barrios. Transformaciones socio-territoriales a partir de los programas federales de vivienda en el área metropolitana de buenos aires (2004-2009)*. Buenos Aires: CICCUS-UNGS.
- Cuenya, B. (2011). Grandes proyectos y sus impactos en la centralidad urbana. *Cadernos Metropole*, 13(25), 185-212.
- D'Avella, N. (2012). Pesos, dólares y ladrillos: la espacialidad del ahorro en la Argentina. *Boletín de Antropología*, 127-143.
- Dávila, O., Ghiardo, F., & Medrano, C. (2005). *Los desheredados: trayectoria de vida y nuevas condiciones juveniles*. Santiago de Chile: Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas.
- De Mattos, C. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización? *Revista EURE*, 28(25), 5-28.
- De Singly, F. (2000). Penser autrement la jeunesse. *Lien social et Politiques*(43), 9-21.
- De Singly, F. (2005). Las formas de terminar y de no terminar la juventud. *Revista de Estudios de Juventud*, 111-121.
- Del Cueto, C. (2009). Tránsito, tiempo y velocidad. Representaciones y comportamientos de conductores en la ciudad de Buenos Aires. *VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM)*. Buenos Aires.
- Del Cueto, C., & Luzzi, M. (2008). *Rompecabezas. Transformaciones en la estructura social de la Argentina, 1983-2008*. Buenos Aires: UNGS-Biblioteca Nacional.
- Di Leo, P., & Camarotti, A. C. (2016). *Individuación y reconocimiento. Experiencias de jóvenes en la sociedad actual*. Buenos Aires: Teseo.
- Di Leo, P., & Camarotti, A. C. (2013). *Quiero escribir mi historia. Vidas de jóvenes de barrios populares*. Buenos Aires: Biblos.
- Di Virgilio, M. M. (2007). Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios en Buenos Aires. *Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: mimeo.
- Di Virgilio, M. M., & Gil y de Anso, M. L. (2012). Estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios residentes en el área metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales*(44), 158-170.
- Di Virgilio, M. M., & Rodríguez, M. C. (2013). Buenos Aires, una ciudad sin techo. *Voces en el Fénix*, 1-6.
- Di Virgilio, M. M., Marcos, M., & Mera, C. (2015). Las ciudades dentro de la ciudad: características sociodemográficas y habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires según sus tipos de hábitat. *Población de Buenos Aires*(22), 33-58.
- Douglas, M., & Isherwood, B. (1990). *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*. México: Grijalbo.
- Du Bois-Reymond, M., & López Blasco, A. (2004). Transiciones tipo yo-yo y trayectorias fallidas: hacia las políticas integradas de transición para los jóvenes europeos. *Estudios de Juventud*(65).
- Dufy, C., & Weber, F. (2009). *Más allá de la Gran División. Sociología, economía y entografía*. Buenos Aires: Antropofagia.

- Erikson, E. (1974). *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Feijóo, M. d. (1983). *Buscando un techo. Familia y vivienda popular*. Buenos Aires: CEDES.
- Feixa, C. (1996). Antropología de las edades. En A. Martínez, & J. Prat, *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Barcelona: Ariel.
- Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Felice, M. (2013). Construyendo la familia: la decisión de tener hijos y la influencia de la paternidad en la actividad laboral en varones de sectores medios. *Revista Margen de Trabajo social* (69), 1-15.
- Ferraris, S. (2015). Vivir el momento justo. Transiciones a la adultez de mujeres del Área Metropolitana de Buenos Aires. Generaciones 1940 a 1979. *Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: mimeo.
- Ferraris, S., & Martínez Salgado, M. (2015). Entre la escuela y el trabajo. El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en la Ciudad de Buenos Aires y el Distrito Federal. *Estudios demográficos y urbanos*, 30(2), 405-431.
- Figueiro, P. (2013). *Lógicas sociales del consumo. El gasto improductivo en un asentamiento bonaerense*. Buenos Aires: UNSAM.
- Furlong, A. (2000). La juventud en un mundo cambiante. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*(64), 2-6.
- Gaggero, A., & Nemiña, P. (2013). El origen de la dolarización inmobiliaria en la Argentina. En A. Kaufman, *Cultura social del dólar* (págs. 47-58). Buenos Aires: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-Departamento de publicaciones.
- Garguin, E. (2009). Los argentinos descendemos de los barcos. Articulación racial de la identidad de clase media en Argentina (1920-1960). En S. Visacovsky, & E. Garguin, *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Geertz, C. (1987). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En C. Geertz, *La Interpretación de las Culturas*. México: Gedisa.
- Germani, G. (1962 [1959]). Apéndice II. Movilidad social en la sociedad industrial. En M. Lipset, & R. Bendix, *Movilidad social en la sociedad industrial*. Buenos Aires: Eudeba.
- Giddens, A. (1998). *Las transformaciones de la intimidad*. Madrid: Cátedra Teorema.
- Granovetter, M. (1985). Economic action and social structure: the problema of embeddedness. *American Journal of Sociology*, 91(3), 481-510.
- Halbwachs, M. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *REIS*(69), 209-219.
- Harvey, D. (2009). El derecho a la ciudad. *Carajillo de la Ciudad, Revista digital del Programa en Gestión de la Ciudad*(1).
- Heredia, M., & Roig, A. (2008). ¿Franceses contra anglosajones? La problemática recepción de la sociología económica en Francia. *Apuntes de investigación del CECYP*(14), 211-228.
- Herzer, H., Di Virgilio, M. M., Rodríguez, M. C., & Redondo, A. (2008). ¿Informalidad o informalidades? Hábitat popular e informalidades urbanas en áreas urbanas

- consolidadas (Ciudad de Buenos Aires). *Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*(4), 85-112.
- Hornés, M., & Krause, M. (2015). Significados e usos do dinheiro: setores médios e populares de buenos aires. *Sociología & Antropología*, 883-909.
- Jacinto, C. (comp.) (2010). *La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires: Teseo/IDES.
- Jacinto, C., & Millenaar, V. (2013). Educación, capacitación y transiciones laborales. ¿Rupturas provisorias en las trayectorias de los jóvenes provenientes de hogares de bajo capital educativo? *Sudamericana Revista de Ciencias Sociales*(2), 63-90.
- Jaramillo, S., & Ibañez, M. (2002). *Elementos para orientar una política estatal sobre alquiler de vivienda urbana en Colombia*. Bogotá: CEDE.
- Jauretche, A. (1984). *El medio pelo en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Peña Libro Editor.
- Jelin, E. (1998). *Pan y afectos: La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, E. (2002). De qué hablamos cuando hablamos de memoria. En E. Jelin, *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Jones, G. (2000). Experimentar la vida familiar e inventar el 'hogar'. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*(64), 53-65.
- Kaufman, A. (2013). *Cultura social del dólar*. Buenos Aires: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-Departamento de publicaciones.
- Kessler, G. (2000). Redefinición del mundo social en tiempos de cambio. Una tipología para la experiencia del empobrecimiento. En M. Svampa, *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales* (págs. 25-50). Buenos Aires: Biblos.
- Kessler, G., & Di Virgilio, M. M. (2008). La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas. *Revista de la CEPAL*(95), 31-50.
- Krause, M. (2014). Un análisis del sentido que familias de clase media metropolitana le asignan a sus prácticas cotidianas en educación y salud. *Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: mimeo.
- Krauskopf, D. (2004). Comprensión de la juventud. El ocaso del concepto de moratoria psicosocial. *JOVENes Revista de Estudios sobre Juventud*(21), 27-39.
- Lefebvre, H. (1978 [1968]). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Liernur, J. F. (1990). Buenos Aires: la estrategia de la casa autoconstruida. En D. Armus, *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lipovetsky, G. (1990). *El imperio de lo efímero*. Buenos Aires: Anagrama.
- Cosacov, N. (2014). Habitar la centralidad. Trayectorias residenciales y usos cotidianos del espacio urbano de residentes en Caballito, Buenos Aires. *Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: mimeo.
- Di Virgilio, M. M. (2007). Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios en Buenos Aires. *Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: mimeo.

- Ferraris, S. (2015). Vivir el momento justo. Transiciones a la adultez de mujeres del Área Metropolitana de Buenos Aires. Generaciones 1940 a 1979. *Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: mimeo.
- Krause, M. (2014). Un análisis del sentido que familias de clase media metropolitana le asignan a sus prácticas cotidianas en educación y salud. *Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: mimeo.
- Longo, M. E. (2010). Trayectorias laborales de jóvenes en Argentina. *Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: mimeo.
- López, E., & Findling, L. (coord.). (2012). *Maternidades, paternidades, trabajo y salud: ¿transformaciones o retoques?* Buenos Aires: Biblos.
- López, E., Ponce, M., Findling, L., Lehner, P., Venturiello, M. P., Mario, S., & Champalbert, L. (2011). Mujeres en tensión: la difícil tarea de conciliar familia y trabajo. *Población de Buenos Aires*, 8(13), 7-25.
- López, E., & Mario, S. (2009). La fecundidad en la Argentina 1996-2006:. *Población*(4), 41-58.
- López, L. (2014). Inmigrantes, trabajadores, comerciantes y un conde. Análisis de los relatos sobre los orígenes de un barrio de clase media de la Ciudad de Buenos Aires. *Papeles de Trabajo*, 8(13), 102-125.
- Lorenc Valcarce, F. (2012). Sociología de los mercados: modelos conceptuales y objetos empíricos en el estudio de las relaciones de intercambio. *Papeles de Trabajo*, 6(9), 14-36.
- Lorenc Valcarce, F. (2014). El homo economicus como monstruo antropológico: variaciones sobre la sociología francesa y la teoría de la acción. *Revista de Ciencias Sociales*, 84-91.
- Luzzi, M. (2010). ¿Qué significa ahorrar? Transformaciones de las prácticas monetarias durante la última crisis argentina. En V. Hernández, *Trabajo, conflictos y dinero en un mundo globalizado* (págs. 109-123). Buenos Aires: Biblos.
- Machado Pais, A. (2007). *Chollos, chapuzas y changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*. Barcelona: Antrhopos.
- Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. Madrid: Siglo XXI.
- Mannheim, K. (1993). El problema de las generaciones. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(62), 193-242.
- Marcús, J. (2006). Ser madre en los sectores populares. *Revista Argentina de Sociología*(7), 99-118.
- Marcús, J. (2007). ¿Integración o vulnerabilidad? El caso de las familias que viven en hotelepensión de la ciudad de Buenos Aires. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*(6), 55-70.
- Marcús, J. (2014). "Vos (no) sos bienvenido": El control y la regulación del espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVIII(493), 1-17.
- Margulis, M. (2009). *Sociología de la Cultura. Conceptos y problemas*. Buenos Aires: Biblos.

- Margulis, M. y otros (2003). *Juventud, cultura, sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos.
- Margulis, M., & Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En AA.VV, *Viviendo a toda: Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades* (págs. 3-21). Bogotá D.C: Siglo del Hombre Editores.
- Margulis, M., & Urresti, M. (2008 [1996]). La juventud es más que una palabra. En M. Margulis, *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos.
- Margulis, M., Urresti, M., & Lewin, H. y otros (2007). *Familia, hábitat y sexualidad. Investigaciones desde la dimensión cultural*. Buenos Aires: Biblos.
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Mauss, M. (2012 [1925]). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Katz.
- Mead, M. (1979). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona: LAIA.
- Mendes Diz, A. M., & Schwarz, P. (2009). Los jóvenes en la vida familiar. Actualidad y transformaciones desde una perspectiva sociohistórica. *Revista Oficios Terrestres*(24), 11-26.
- Mendes Diz, A. M., & Schwarz, P. (2012). *Juventudes y género. Sentidos y usos del cuerpo, tiempos y espacios en los jóvenes de hoy*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Miller, D. (1999). *Ir de compras: una teoría*. México: Siglo XXI.
- Minujin, A., & Kessler, G. (1995). *La nueva pobreza en la Argentina, Buenos Aires*. Buenos Aires: Temas de hoy/Planeta.
- Miranda, A. (2007). *La nueva condición joven: Educación, desigualdad y empleo*. Buenos Aires: Fundación Octubre de Trabajadores de Edificios .
- Miranda, A., & Otero, A. (2009). La posibilidad de un plan. En G. Tiramonti, & N. Montes, *La escuela media en debate: problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Buenos Aires: Manantial.
- Miranda, A., Otero, A., & Corica, A. (2008). La situación social de los jóvenes: postergación y autonomía . En A. Salvia, *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Neufeld, M. R. (2009 [1986]). Crisis y vigencia de un concepto: La cultura en la óptica de la Antropología. En M. Lischetti, *Antropología*. Buenos Aires: Eudeba.
- Noel, G. (2013). De los códigos a los repertorios: algunos atavismos persistentes acerca de la cultura y una propuesta de reformulación. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias (RELMECS)*, 3(2), 1-30.
- Obradovich, G. (2010). *Las transformaciones de la clases medias de la Ciudad de Buenos Aires en el marco de la globalización*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Oszlak, O. (1983). Los sectores populares y el derecho al espacio urbano. *Revista de la Sociedad Central de Arquitectos*(125).
- Oszlak, O. (2003). El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en Argentina. *Desarrollo Económico*, 42(168).

- Oszlaz, O. (1991). *Merecer la Ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: CEDES/Hvmanitas.
- Otero, A. (2010). Los avatares de la transición a la vida adulta, el papel de la educación y el trabajo en los recorridos juveniles. *Margen Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*(59).
- Otero, A. (2011). *¿Tiempos de cambio?*. Berlín: Editorial Académica Española.
- Palomino, H. (2007). La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación. *Revista Latinoamericana de estudios del Trabajo (RELET)*, 12(19), 121-144.
- Pérez Islas, J. (2008). Entre la incertidumbre y el riesgo: ser y no ser, esa es la cuestión... juvenil. En R. Bendit, M. Hahn, A. Miranda, *Los jóvenes y el futuro. procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*. Buenos Aires: Prometeo.
- Perrot, M. (1998). Modos de habitar. La evolución de lo cotidiano en la vivienda moderna. *El espacio privado, Monografías de Arquitectura y vivienda*, 12-16.
- Piglia, M. (2014). *Autos, rutas y turismos. El Automóvil Club Argentino y el Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Polanyi, K. (2006). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Reese, E., Almansi, F., del Valle, J., & Juan, A. (2014). Políticas habitacionales y la regulación del alquiler en Argentina. En A. Blanco, V. Fretes Cibils, & A. Muñoz, *Busco casa en arriendo. Promover el alquiler tiene sentido*. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma.
- Reporte Inmobiliario (2013). *Precios de departamentos, cuotas de crédito y alquileres*. Buenos Aires: Reporte Inmobiliario.
- Roberti, M. E. (2015). La nueva condición juvenil en tiempos de desestructuración: Un estudio de las trayectorias laborales de los jóvenes del barrio Aluvión y su imbricación con otras esferas vitales. *Tesis de maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata*. La Plata: mimeo.
- Rodríguez, M. C., Arqueros Mejica, S., Gómez Schettini, M., Rodríguez, M. F., & Zapata, M. C. (2010). Ciudad, políticas públicas y hábitat popular en la era PRO: continuidades y cambios en contextos de renovación. En H. Herzer, *Barrios al Sur: dinámicas y transformaciones de Buenos Aires al sur*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rodríguez, M. C., Rodríguez, M. F., & Zapata, M. C. (2015). La "casa propia", un fenómeno en extinción. La "inquilinización" en la Ciudad de Buenos Aires. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 8(15), 68-85.
- Salas, M. M., & de Oliveira, O. (2014). *Desafíos y paradojas: los jóvenes frente a las desigualdades sociales*. México DF: El Colegio de México.
- Salvia, A. (2008). *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Salvia, A. (2013). *Juventudes, problemas de empleo y riesgos de exclusión social. El actual escenario de crisis mundial en la Argentina*. Buenos Aires: Friedrich Ebert Stiftung.
- Salvia, A., Poy, S., & Vera, J. (2015). Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina. En J. Lindenboim, & A. Salvia, *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina 2002-2014*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Sánchez, M. S. (2013). Tres desmentidas sociológicas sobre el mercado del dólar blue. En A. Kaufman, *Cultura social del dólar*. Buenos Aires: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-Departamento de publicaciones.
- Saraví, G. (2015). *Juventudes Fragmentadas. Socialización, Clase y Cultura en la Construcción de la Desigualdad*. México: FLACSO/ CIESAS.
- Saraví, G. (2009). *Transiciones Vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*. México: CIESAS.
- Sautu, R. (2001). *La gente sabe. Interpretaciones de la clase media acerca de la libertad, la igualdad, el éxito y la justicia*. Buenos Aires: Lumiere.
- Sebreli, J. J. (1986). *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Segalen, M. (2013). *Sociología de la Familia*. Mar del Plata: EUDEM.
- Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- Smelser, N., & Swedberg, R. (2005). Introducing Economic Sociology. En N. y. Smelser, *The handbook of Economic Sociology*. Princeton: Princeton University Press.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda [SSDUyV]. (2010). La política de vivienda y el mercado de alquiler en Argentina. *I Reunión del Comité Técnico de Alquiler Social*. Montevideo.
- Svampa, M. (ed.) (2000). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Svampa, M. (2001). *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires : Biblos.
- Taylor, S., & Bodgan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Tenti Fanfani, E. (ed.) (2008). *Nuevos temas en la agenda de política educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tevik, J. (2006). *Porteñologics. El significado del gusto y la moralidad en la clase media profesional porteña*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: Ediciones La Flor.
- Torrado, S. (comp.) (2005). *Trayectorias nupciales, familias ocultas (BuenosAires, entre siglos)*. Buenos Aires: Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas/Miño y Dávila.

- Torrado, S. (2010). Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social. En S. Torrado, *El costo social de ajuste (Argentina 1976-2002)* (págs. 21-61). Buenos Aires: Edhasa.
- Torres, H. (2006). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Buenos Aires: Ediciones FADU.
- Unidad de Información, Monitoreo y Evaluación [UIMyE]. (2010). *Adolescentes y jóvenes en la Ciudad de Buenos Aires. La situación en el 2012*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Urresti, M. (2000). Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela. En E. T. Fanfani, *Una escuela para los adolescentes: reflexiones y valoraciones*. Buenos Aires: UNICEF/LOSADA.
- Urresti, M. (2003). Modelos de matrimonio. En M. Margulis, *Juventud, cultura y sexualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Urresti, M. (2005). Las culturas juveniles. Ciudad de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Dirección General de Gestión Curricular y Formación Docente, Área de Desarrollo Profesional Docente.
- Urresti, M. (2008). Nuevos procesos culturales, subjetividades adolescentes emergentes y experiencia escolar. En E. T. Fanfai, *Nuevos temas en la agenda de política educativa* (págs. 101-114). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Urresti, M. (2011a). Adolescentes, jóvenes y socialización: entre resistencias, tensiones y emergencias. En M. I. Moreira, & M. Stengel, *Juventudes contemporáneas: un mosaico de posibilidades*. Belo Horizonte: Editora PUCMINAS.
- Urresti, M. (2011b). Los jóvenes adultos: un síntoma de nuestros tiempos. *Encrucijadas, Revista de la Universidad de Buenos Aires*(53), 20-25.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Veblen, T. (1994). *Teoría de la clase ociosa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Visacovsky, S., & Garguin, E. (comp.) (2009). *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Wainerman, C. (2005). *La vida cotidiana en las nuevas familias. ¿Una revolución estancada?* Buenos Aires: Lumière.
- Wainerman, C., & Geldstein, R. (1994). Viviendo en familia: ayer y hoy. En *Vivir en Familia*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- Weber, F. (2008). "Transacciones económicas y relaciones personales. Una etnografía económica después de la Gran División. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales*, 2, 63-91.
- Wyn, J., & Dwyer, P. (2000). Nuevas pautas en la transición de la juventud en la educación. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*(64), 17-29.
- Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. Buenos Aires: Paidós.
- Wilkis, A. (2014). Sociología del crédito y economía de las clases populares. *Revista Mexicana de Sociología*(2), 225-252.

- Wilkis, A. (2015). Sociología moral del dinero en el mundo popular. *Estudios sociológicos*, 99(XXXIII), 553-578.
- Wilkis, A., & Roig, A. (comp.) (2015). *El laberinto de las finanzas y de la moneda*. Buenos Aires: Biblos.
- Wortman, A. (coord.) (2003). *Pensar las clases medias. Consumos culturales y estilos de vida urbanos en la Argentina de los noventa*. Buenos Aires: La Crujía.
- Wulff, H. (1988). *Twenty girls: Growing up, ethnicity, and excitement in a South London microculture*. London: Dept. of Social Anthropology. University of Stockholm.
- Wyn, J., & Dwyer, P. (2000). Nuevas pautas en la transición de la juventud en la educación. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*(164), 17-29.
- Yujnovsky, O. (1984). Aspectos teóricos de la vivienda. En *Claves del problema habitacional argentino 1955-1981*. Buenos Aires: CEL.
- Zapata, M. C. (2012). Respuesta local a un déficit habitacional. *Revista Astrolabio. Nueva Época*(8), 290-320.
- Zelizer, V. (2008). Pasados y futuros de la sociología económica. *Revista Apuntes de Investigación del CECyP*(14), 95-112.
- Zelizer, V. (2009 [2005]). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, V. (2011 [1994]). *El significado social del dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, V. (2012). How I became a relational economic sociologist and what does that and what does that mean? *Politics & Society*, 145-174.